



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Esta versión digital ha sido realizada por la **Dirección de Patrimonio Documental** de la **Oficina del Historiador de La Habana** con fines de investigación no comerciales. Cualquier reproducción no autorizada por esta institución, está sujeto a una reclamación legal.

nota legal



Perfil institucional en Facebook

Patrimonio Documental
Oficina del Historiador

REIVINDICACIONES HISTORICAS

CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA

DIRIGIDOS POR

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING

HISTORIADOR DE LA CIUDAD DE LA HABANA

42

REIVINDICACIONES HISTORICAS

Séptimo Congreso Nacional de Historia

Discursos y Acuerdos



MUNICIPIO DE LA HABANA

ADMINISTRACION DEL ALCALDE SR. NICOLAS CASTELLANOS RIVERO

1949

NOTA PRELIMINAR

Nos complacemos en ofrecer en el presente Cuaderno de Historia Habanera, una síntesis de las actividades del Séptimo Congreso Nacional de Historia que, organizado por la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, se celebró en la ciudad de Santiago de Cuba, Oriente, del 19 al 22 de noviembre de 1948.

En este Congreso contaron los historiadores cubanos con la cooperación de los señores Pedro y Enrique Cañas Abril, Ulises Cruz Bustillo y Felipe Martínez Arango, miembros de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente, que radica en Santiago de Cuba.

El señor Nicolás Castellanos Rivero, Alcalde de La Habana, prestó al Comité Organizador del Congreso la más eficaz cooperación.

La sesión de apertura fué presidida por el actual Ministro de Educación, Dr. Aureliano Sánchez Arango, habiendo asistido a la misma el Gobernador Provincial de Oriente, Dr. José Maceo, y el Alcalde Municipal de Santiago de Cuba, señor Luis Casero, gobernante y autoridades que, en representación del Estado, la Provincia y el Municipio, se adhirieron al Congreso y le prestaron asimismo su valiosa cooperación.

En dicha sesión de apertura pronunció elocuentes palabras Mr. Samuel Guy Inman, ilustre Profesor de Historia de la Universidad de la Florida, que asistió al Congreso en representación de ella, como invitado de honor.

En la misma sesión se llevó a cabo el Homenaje rendido por el Municipio de La Habana al ilustre santiaguero Diego Vicente Tejera, con motivo de cumplirse el centenario de su natalicio, habiendo hecho el elogio del notable poeta y sociólogo oriental, el Dr. Enrique Gay Calbó, cuyo discurso no se incluye en este Cuaderno por haberse insertado ya en el libro que con el título de Razón de Cuba editó el Municipio de La Habana con motivo de la expresada conmemoración, el cual fué distribuido en su fecha a todos los congresistas.

En la sesión de clausura se hizo entrega por el Secretario General del Congreso al Ing. Mario Guiral Moreno, del Diploma de Honor que le fué concedido por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, por sus cincuenta años de labor intelectual; y el Com. Luis Rodolfo Miranda, Presidente de la "Agrupación Pro Enseñanza de Hechos Históricos", hizo entrega del premio instituido por dicha asociación, al Dr. Oswaldo Morales Patiño, a quien le fué otorgado esta vez, como autor del mejor trabajo presentado al Congreso anterior, efectuado en 1947.

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING,
Historiador de la Ciudad de La Habana

SEPTIMO CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA

MESA EJECUTIVA

PRESIDENTE DE HONOR:

Dr. Aureliano Sánchez Arango,
Ministro de Educación

PRESIDENTE:

Ing. Ulises Cruz Bustillo

VICEPRESIDENTES PROVINCIALES:

Pinar del Río: Pedro García Valdés
La Habana: Enrique Gay-Calbó
Las Villas: Humberto Arnáez y Rodríguez
Camagüey: Marino Mendieta
Oriente: Pedro Cañas Abril

VICEPRESIDENTES, REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES ADHERIDAS:

Asociación "Pro-Enseñanza de Hechos Históricos": Comandante
Luis Rodolfo Miranda.
Academia Militar: Tte. Cor. Manuel León y Calás, M.M.
Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano: Lydia
Celia Landa.
Gran Logia de Cuba, de A.L. y A.M.: Jesús Fernández Lamas.
Asociación Nacional de Emigrados Revolucionarios Cubanos: Te-
niente Coronel Ramón Garriga Cuevas.
Sociedad de Geografía e Historia de Oriente y Grupo Humboldt:
Felipe Martínez Arango.
Departamento de Relaciones Culturales de la Universidad de
Oriente: Felipe Martínez Arango.

Municipio de Marianao: Buenaventura López López.

Federación Estudiantil Universitaria: José Fernández Echazábal.

Departamento de Información, Publicaciones e Intercambio Cultural de la Universidad de La Habana: Salvador Vilaseca.

SECRETARIO GENERAL:

Emilio Roig de Leuchsenring

SECRETARIOS ADJUNTOS:

Julio Le Riverend
Leonardo Griñán Peralta
Miguel Varona Guerrero
Oswaldo Morales Patiño

DELEGADOS EN ORIENTE:

Felipe Martínez Arango
Pedro Cañas Abril

MESAS EJECUTIVAS DE LAS SECCIONES

Sección I

Historia de Cuba en general

PRESIDENTE:
Fernando Portuondo

SECRETARIO:
Enrique Gay-Calbó

Sección II

Estudio de acontecimientos, personajes y lugares de Oriente

PRESIDENTE:
Leonardo Griñán Peralta

SECRETARIO:
Pedro Cañas Abril

Sección III

Guerra Hispano-Cubanoamericana

PRESIDENTE:
Miguel Varona Guerrero

SECRETARIO:
Julio Le Riverend Brusone

Sección IV

Biografía del Mayor General Calixto García Iníiguez

PRESIDENTE:
Luis Rodolfo Miranda

SECRETARIO:
Gerardo Castellanos

Sección V

Prehistoria de Cuba

PRESIDENTE:
Fernando Boytel Jambú

SECRETARIO:
Oswaldo Morales Patiño

Sección VI

*Historia de la Medicina en Cuba y de las Ciencias Matemáticas,
Físico-Químicas y Naturales*

PRESIDENTE:
Oswaldo Morales Patiño

SECRETARIO:
José Fernández Echezábal

RELACION DE LOS CONGRESISTAS

Abreviaturas:

- AAASM.—Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano.
ANERC.—Asociación Nacional de Emigrados Revolucionarios Cubanos.
A de R.—Asociación de Repórteres.
AHC.—Academia de la Historia de Cuba.
CMELHAH.—Comisión de Monumentos, Edificios y Lugares Históricos y Artísticos Habaneros.
EN.—Escuela Normal.
FEU.—Federación Estudiantil Universitaria.
H. de C.—Historia de Cuba.
HO.—Historiador Oficial.
Inst.—Instituto de Segunda Enseñanza.
JNAE.—Junta Nacional de Arqueología y Etnología.
OHC.—Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.
Prof. de H. de C.—Profesor de Historia de Cuba.
SCEHI.—Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales.
SGHO.—Sociedad de Geografía e Historia de Oriente.
Soc.—Sociedad.
U de la H.—Universidad de La Habana.

- Abascal Berenguer, Gerardo, de la SGHO, Santiago de Cuba.
Aguayo y Castro, Carlos G., Prof. de la U de la H. La Habana.
Aguilera Barciela, Dr. Manuel, de la SGHO, Santiago de Cuba.
Amigó Jansen, S. J., Dr. Gustavo, Prof. del Colegio de Belén, La Habana.
Arenas Peñalver, Dra. Rosa María, Prof. de H de C. de la EN. La Habana.
Argilagos Loret de Mola, Rafael G., de la SGHO, Santiago de Cuba.
Arnáez y Rodríguez, Dr. Humberto, Prof. del Inst. de Remedios, Remedios.
Arrojo Hernández, Dra. María Josefa, investigadora. La Habana.
Augier, Angel I., de la SCEHI, La Habana.
Barcia Polanco, Zenaida, Prof. de H de C. en EN. Guantánamo.
Benítez, María, de la OHC. La Habana.
Bens Arrarte, Arq. José M., de la SCEHI y de la JNAE. La Habana.
Béquer Medina, Manuel J., HO de Trinidad y de la SCEHI. Trinidad.

- Bingham, Claude D., de la SGHO, Santiago de Cuba.
 Blanco Rodríguez, Dra. Elena, Inspectora de Escuelas Privadas del Distrito Escolar de La Habana.
 Boix Comas, Luis, de la SGHO. Santiago de Cuba.
 Botta de Boytel, Lucía, Prof. Escuela Superior No. 7. Santiago de Cuba.
 Boytel Jambú, Fernando, Director del Museo Municipal Emilio Bacardí Moreau. Santiago de Cuba.
 Brizuela Castellano, Dra. Dulce M., Prof. Inst. de Sagua la Grande.
 Busch López, Ernesto, de la AHC. Santiago de Cuba.
 Busto, Dora Francisca del, Prof. Inst. de Manzanillo.
 Caballero Edreira, Clara Delia, Prof. del Distrito Escolar de La Habana.
 Cañas Abril, Dr. Enrique, de la SGHO, Santiago de Cuba.
 Cañas Abril, Dr. Pedro, de la SGHO, Santiago de Cuba.
 Caravia Montenegro, Enrique, de la SCEHI. La Habana.
 Cardonne, Esteban, de la SGHO, Santiago de Cuba.
 Casado Carbonell, Amelia, Inspectora de la Prov. de Oriente, Santiago de Cuba.
 Casero Guillén, Luis, de la SGHO, Santiago de Cuba.
 Castellanos García, Gerardo, Socio de Honor de la SCEHI y de la AHC. La Habana.
 Castellanos y González, José J., investigador. Santiago de Cuba.
 Castillo García, María C. del, Prof. de la EN. Santiago de Cuba.
 Catalá Orbea, Raquel, de la SCEHI. La Habana.
 Conde Otero, Francisco, de la FEU. La Habana.
 Cruz Bustillo, César, de la SGHO, Santiago de Cuba.
 Cruz Bustillo, Ulises, de la SGHO, Santiago de Cuba.
 Díaz Barceló, Emelia, Inspectora provincial de Enseñanza Especial en Oriente. Santiago de Cuba.
 Díaz Landa, Tte. Pedro M., investigador, Abogado Consultor del Ejército. La Habana.
 Díaz Pedroso, Dr. Tomas, Prof. de Enseñanza Primaria Superior, La Habana.
 Díaz, María, de la OHC. La Habana.
 Edreira de Caballero, Dra. Angelina, Prof. de H de C de la EN, La Habana.
 Entralgo Rodríguez, Dr. Alberto, investigador. La Habana.
 Escalante Beatón, Aníbal, investigador. La Habana.
 Espín Vivar, Dr. José, de la SGHO, Santiago de Cuba.
 Esquenazi Mayo, Roberto, Prof. en Rotgers University. New York.
 Estrada Beatón, Aracely, Auxiliar del Departamento de Relaciones Culturales de la U de Oriente. Santiago de Cuba.
 Estrada Merino, Ofelia, Prof. de H de C en Inst. de Manzanillo, Santiago de Cuba.
 Estrada Oro, Dulce María, Prof. de H de C en EN de Manzanillo.
 Fernández Callejas, Roger, investigador. La Habana.
 Fernández Echazábal, José, de la FEU. La Habana.

- Fernández Echazábal, Jesús T., de la FEU. La Habana.
Fernández González, María Salvadora, Prof. de H de C. La Habana.
Fernández Lamas, Jesús, Delegado de la Gran Logia de Cuba, AL y AM.
La Habana.
Fernández Real, María Luisa, Prof. de H de C de la EN. La Habana.
Ferrer Cuevas, Manuel, de la SGHO, Santiago de Cuba.
Ferrer-Vaillant, Ing. Alberto, de la SGHO, Santiago de Cuba.
Flores, Dra. María Josefa, de la AAASM. La Habana.
Freire de Santiago, Dr. José, de la SGHO. Santiago de Cuba.
Frenero Cortés, Dra. Asunción, Prof. de H de C. Trinidad.
Gandarillas Fernández, Vicente, Delegado de la Asoc. Pro-Enseñanza de
Hechos Históricos. La Habana.
García Baylles, José L., Presidente de la ANERC. La Habana.
García Betancourt, Pedro A., Prof. de Enseñanza Primaria. Trinidad,
Las Villas.
García Espinosa, Juan M., de la Soc. de Investigación y Divulgación
Americanas. La Habana.
García García, Angel, de la FEU. La Habana.
García Mayo, Dr. Manuel, Prof. de H de C. del Inst. de Santa Clara.
García Valdés, Dr. Pedro, de la SCEHI, AHC y JNAE, Prof. de la EN.
Pinar del Río.
Garriga Cuevas, Ramón, Tte. Cor. del E. L., delegado de la ANERC.
Santiago de Cuba.
Gay-Calbó, Dr. Enrique, de la SCEHI. La Habana.
Gelabert Megret, Dr. Jorge Angel, Prof. de H de C del Inst. de Guan-
tánamo.
Génova de Zayas, Antonio, HO de Jovellanos. Matanzas.
Giraudy, Enrique, de la SGHO, Santiago de Cuba.
Giró Crespo, Dr. Emilio, de la SGHO. Santiago de Cuba.
Gómez de Cárdenas, Rolando, investigador. Banes, Oriente.
Gondres Figueredo, América, Prof. de H de C del Inst. de Manzanillo.
González Muñoz, Antonio, de la JNAE. Cienfuegos.
González Rodríguez, Miguel, de la Corporación Nacional de Turismo,
La Habana.
Gramatges, Daniel, de la SGHO, Santiago de Cuba.
Griñán Peralta, Dr. Leonardo, Prof. de la U de O, Santiago de Cuba.
Guerra Sánchez, Dr. Ramiro, investigador y publicista. La Habana.
Guiral Moreno, Ing. Mario, de la SCEHI. La Habana.
Guiral Lamillar, Francisco, de la Agrupación Pro-Enseñanza de Hechos
Históricos. La Habana.
Hernández y Mesa, Dr. Eusebio A., de la SGHO, Santiago de Cuba.
Hernández Miyares, Dr. Enrique, Prof. Inst. de la Víbora. La Habana.
Hernández Valdés, Amado F., investigador. Marianao.
Huelves, Roberto de, Prof. de H de C del Inst. de Manzanillo.
Ibarra Martínez, Francisco, Prof. de H de C. Santiago de Cuba.
Inman, Samuel Guy, Prof. de H en la U de Florida. Florida.

- Jacoby, John R., de la SGHO. Mayarí, Oriente.
- Jústiz y del Valle, Dr. Tomás, de la AHC. La Habana.
- Landa, Lydia Celia, Delegada de la AAASM. La Habana.
- Lavié Vera, Nemesio, de la SGHO y de la AHC. Santiago de Cuba.
- Leclerc Gutiérrez, Rosa P., Prof. de Enseñanza Primaria. La Habana.
- Leclerc Gutiérrez, Sarah, investigadora. La Habana.
- León y Calás, Tte. Cor. Manuel, investigador, Director de la Academia Militar. La Habana.
- Le Riverend Brusone, Dr. Julio J. de la SCEHI. La Habana.
- Le Roy y Gálvez, Dr. Luis F., Prof. Auxiliar de Química en la U de la H. La Habana.
- López López, Buenaventura, HO de Marianao. Marianao.
- Lorenzo Pérez, Ramón, del Ateneo de Villa Clara. Las Villas.
- Lubián Arias, Dr. Rafael, Prof. de H de C. La Habana.
- Llaverías, Cap. Joaquín, Director del Archivo Nacional, Socio de Honor de la SCEHI y de la AHC. La Habana.
- Machirán Ortiz, Dr. Manuel, de la SGHO, Santiago de Cuba.
- Marbán Escobar, Dr. Edilberto, Prof. de H de C del Inst. del Vedado. La Habana.
- Marín García, Segundo, HO de Sancti Spiritus. Las Villas.
- Martí, Venancio, de la SGHO. Santiago de Cuba.
- Martínez Arango, Dr. Felipe, de la SCEHI y de la SGHO, Santiago de Cuba.
- Martínez Castells, Dr. Julián, de la SCEHI y Director de la Sociedad Colombista Panamericana. La Habana.
- Martínez-Fortún y Foyo, Dr. Carlos, de la AHC. La Habana.
- Martínez-Fortún y Foyo, Dr. José A., de la AHC, de la JNAE y Socio de Honor de la SCEHI. La Habana.
- Martínez-Moles Echemendía, Manuel, de la AHC. La Habana.
- Más Romeu, Dra. Alicia, Prof. del Inst. de Artemisa. La Habana.
- Massip Isalgúe, José, de la OHC. La Habana.
- Méndez, Manuel I., de la SCEHI. La Habana.
- Mendieta, Marino, de la SCEHI. Camagüey.
- Mesa Rodríguez, Manuel I., de la SCEHI y de la AHC. La Habana.
- Mestre, Dr. Luis Augusto, de la SGHO. Santiago de Cuba.
- Mestre Urbizu, Isabel, investigadora. La Habana.
- Miguel Alonso, Orencio, de la JNAE. Oriente.
- Milánés Antúnez, Jorge C., Prof. de H en Escuela de A y O, Santiago de Cuba.
- Miranda y de la Rúa, Com. Luis Rodolfo, Presidente de la Agrupación Pro-Enseñanza de Hechos Históricos. La Habana.
- Morales Patiño, Dr. Oswaldo, de la SCEHI y del Grupo Guamá, La Habana.
- Morales Roca, Dra. Olimpia, Inspectora Escolar. Santiago de Cuba.
- Moreno Fragnals, Manuel R., investigador. La Habana.
- Moya Flamand, Dr. Juan de, de la SGHO. Santiago de Cuba.

- Muller y Valdés, Dr. Francisco, investigador. La Habana.
- Ordaz, Bernabé E., Delegado de la FEU. La Habana.
- Ortiz, Dr. Fernando, Socio de Honor de la SCEHI y de la JNAE, La Habana.
- Palomo Barbosa, Juana, Inspectora Escolar. Santiago de Cuba.
- Parladé Hechevarría, Miguel A., de la SGHO. Santiago de Cuba.
- Peraza Sarausa, Dr. Fermín, de la SCEHI y Director de la Biblioteca Municipal de La Habana. La Habana.
- Pérez Cisneros y Pujals, América, Prof. de H. Santiago de Cuba.
- Pérez Cisneros y Pujals, Caridad, Prof. de H. Santiago de Cuba.
- Pichardo Viñals, Dra. Hortensia, Prof. de H de C. del Inst. de la Víbora, La Habana.
- Pintado, Trinidad A., Prof. de H de C de la EN de Guantánamo.
- Ponce de León y Aymé, Dr. Antonio, Prof. de la U de la H. La Habana.
- Ponce de León y Serrano, Abelardo, HO de Holguín. Oriente.
- Portela y Portela, Dr. Gerardo, Prof. de la U de la H. La Habana.
- Portell Vilá, Dr. Hermínio, de la SCEHI y Prof. de H de América de la U de la H., La Habana.
- Portuondo Bello, Rafael, investigador. Santiago de Cuba.
- Portuondo y del Castillo, Joaquín A., de la ANERC. La Habana.
- Portuondo del Prado, Dr. Fernando, de la SCEHI y Prof. de H de C del Inst. de la Víbora. La Habana.
- Primelles Agramonte, Cor. León, de la SCEHI y de la JNAE. La Habana.
- Puig Barnet, Luis, de la SGHO. Santiago de Cuba.
- Quesada y Miranda, Gonzalo de, de la SCEHI y de la AHC. La Habana.
- Raggi Ageo, Dr. Carlos, HO de Caibarién. Las Villas.
- Ramsdem de la Torre, Dr. Carlos, de la SGHO. Santiago de Cuba.
- Repilado, Francisco, de la SGHO. Santiago de Cuba.
- Ricart, Manuel, de la OHC. La Habana.
- Riera Vivero, María. Santiago de Cuba.
- Rivas Agüero, Miguel A., investigador. Camagüey.
- Rizo Rego, Zenaida, de la AAASM. La Habana.
- Rodríguez del Rey, Dra. Julia, de la AAASM. La Habana.
- Rodríguez Morejón, Gerardo, investigador. La Habana.
- Rodríguez Rivero, Dr. Luis, de la Sección de H del Ateneo de Matanzas, Matanzas.
- Roig de Leuchsenring, Dr. Emilio, HO de la Ciudad de La Habana, Presidente de la SCEHI; de la JNAE. La Habana.
- Roig Fernández Rubio, Pedro, Prof. de H de C del Inst. de Santiago de Cuba.
- Ros Estrada, Rafael G., investigador, Santiago de Cuba.
- Ros Esteva, Luis F., Prof. de la EN de Oriente. Santiago de Cuba.
- Rosal Rosende, Luis del, de la SGHO. Santiago de Cuba.
- Rosell Planas, Dra. Rebeca, de la SCEHI y de la SGHO. Santiago de Cuba.
- Royo Guardia, Dr. Fernando, de la SCEHI y de la JNAE. La Habana.
- Sabater Camps, Alfonso, de la SGHO. Santiago de Cuba.

- Sagaró Ponce, Antonio, de la SGHO. Santiago de Cuba.
Salazar y Mir, José, Prof. de H de C del Inst. de Holguín. Oriente.
Sánchez, Alberto, del Grupo Guamá. La Habana.
Sánchez Galí, Pedro Moisés, investigador. La Habana.
Sánchez Marín, Serafín, de la Comisión Municipal de Monumentos y Edificios Históricos de Sancti Spíritus. Las Villas.
Sirés Barroso, Dra. Irene, Prof. de H de C de la EN. Santiago de Cuba.
Souza, Dr. Benigno, de la AHC. La Habana.
Story, Harry W., de la SGHO. Santiago de Cuba.
Suárez Rocabrana, Dr. Angel, del Club Atenas. La Habana.
Tabares Ballesteros, Suitberto, Prof. del Colegio Los Amigos. Banes.
Tabío Espinosa, Evelio M., investigador. Cienfuegos.
Tamayo, Francisco, de la SGHO. Santiago de Cuba.
Torrademé Balado, Angel, Historiador del Correo en Cuba. La Habana.
Torriente y Peraza, Dr. Cosme de la, de la AHC. La Habana.
Frujillo Pérez, Maximiliano. Trinidad. Las Villas.
Varona Guerrero, Dr. Miguel, de la SCEHI. La Habana.
Vázquez Mourriño, Concepción, Auxiliar del Departamento de la SGHO, Santiago de Cuba.
Vilaseca, Dr. Salvador, Delegado del Departamento de Intercambio de la U de la H. La Habana.
Yero A. de Hernández, Gloria, Prof. de la EN de Oriente, Santiago de Cuba.
Yero Romero, Dr. Manuel, de la SGHO. Santiago de Cuba.
Zayas Méndez, Alfredo, de la OHC. La Habana.
Zurbarán, Juana, de la OHC. La Habana.

TRABAJOS PRESENTADOS

Sección I

Historia de Cuba en general

	NUMERO DE PAGINAS
Edreira, Angelina.—Epistolario de Juan Gualberto Gómez	61
Fernández Callejas, Roger.—Primera manifestación pública masónica de carácter independiente	15
Fernández Callejas, Roger.—La conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar y sus caracteres masónicos	18
García Castañeda, José.—Los sellos de correos como medio efectivo y popular de divulgación histórica	7
Gay-Calbó, Enrique.—Cuba al terminar la Guerra de Inde- pendencia	43
Guerra, Ramiro.—¿Qué saldo acusan los primeros cuarenta años de la República?	18
Hernández, Eusebio Adolfo.—Del mejor método para los es- tudios históricos en general, así en su fase de investigación, como después al redactarlos para el público	10
Jústiz y del Valle, Tomás.—La cubanidad de Hatuei	26
Le Riverend Brusone, Julio.—La historiografía local en Cuba	11
Le Riverend Brusone, Julio.—Conclusiones para la Historia de la Minería en Cuba durante el siglo xvi y parte del siglo xvii	8
Méndez, Manuel Isidro.—Acerca de La Mejorana y Dos Ríos	13
Pichardo, Hortensia.—Miguel Velázquez, primer clérigo y maestro cubano	9
Pichardo, Hortensia.—Joan Millán, un español que amó a los indios	8
Pichardo, Hortensia y Portuondo, Fernando.—La primera ver- sión del Himno Nacional (3 fotos)	4
Pichardo, Hortensia y Portuondo, Fernando.—Un episodio vul- gar que aclara un gran suceso histórico (El primer presen- tado de la Revolución de 1868)	14
Roig de Leuchsenring, Emilio.—Cuba, victoriosa contra Es- paña en la Guerra de 1895-1898. Raíces y Justificación	266

Varona Guerrero, Miguel.—¿Por qué los grandes ejércitos regulares españoles fracasaron en las dos guerras irregulares cubano-españolas de 1868 y 1895?	19
--	----

Sección II

Estudio de Acontecimientos, Personajes y Lugares de Oriente

Castellanos, José G.—Coronel José González Valdés, oriental distinguido	10
Cruz Bustillo, Ulises.—Sitio aproximado del enterramiento de Donato Mármol Tamayo (1870) (2 mapas)	6
Cruz Bustillo, Ulises.—Expedición de Bonachea (1884) (1 mapa)	8
Cruz Bustillo, Ulises.—San Lorenzo, recorrido del cadáver de Carlos Manuel de Céspedes (1874) (1 mapa)	5
Cruz Bustillo, Ulises.—Recorrido del cadáver de Martí (1895) (1 mapa)	8
Cruz Bustillo, Ulises.—Recorrido de Calixto García Iñiguez. Bayamo-Marianaje (1 mapa)	3
Cruz Bustillo, Ulises.—Expedición del Florida (1898) (1 mapa)	3
Cruz Bustillo, Ulises.—Campamento en Aserradero de Calixto García (1898) (2 mapas).	
Cruz Bustillo, Ulises.—Retirada y muerte de J. Vara del Rey (1898) (1 mapa)	4
Gómez de Cárdenas, Rolando y Tabares Ballesteros, Suitberto.—Importancia del puerto de Banes, por las expediciones armadas que desembarcaron en el mismo, durante la última guerra de independencia	6
Hernández, Eusebio Adolfo.—Puntos de vista nuevos e investigaciones originales sobre circunstancias diversas de interés, relacionadas con la vida del Mayor General Antonio Maceo	13
Hernández, Eusebio Adolfo.—La base naval de Caimanera, después de la subrogación de la Enmienda; razones históricas y contemporáneas que aconseja que dicha base naval pase a Cuba, antes de una próxima guerra mundial. Importancia de los estudios históricos en los de orden militar y político	10
Sánchez Galí, Pedro Moisés.—Estudio de acontecimientos, personajes y lugares de la provincia de Oriente, en las guerras de independencia (3 mapas)	113

Ponce de León y Serrano, Abelardo.—El primer libertador de Holguín	4
--	---

Sección III

Guerra Hispano-Cubanoamericana

Marbán, Edilberto.—Estudio Histórico sobre los orígenes, desarrollo y operaciones militares de la Guerra Hispano-Cubanoamericana	55
Martínez Arango, Felipe.—Cronología crítica de la Guerra Hispano-Cubanoamericana	166
Portuondo Bello, Rafael.—Campana de Santiago de Cuba	95

Sección IV

Biografía del Mayor General Calixto García Iñiguez

García Castañeda, José.—Calixto García Iñiguez (Datos auténticos para su biografía)	7
García Castañeda, José.—¿Fue regionalista Calixto García en la guerra del 95?	9
García Castañeda, José.—El abuelo y el nieto	11
García Castañeda, José.—Ofrenda de Holguín al Mayor General Calixto García Iñiguez	8
Hernández, Eusebio Adolfo.—Mis recuerdos de infancia sobre la personalidad y el carácter del Mayor General Calixto García Iñiguez	5
Mesa Rodríguez, Manuel I.—El General Calixto García, técnico de la guerra	43
Rodríguez Morejón, Gerardo.—Un grande de la Patria	57
Sánchez Galí, Pedro Moisés.—Sobre biografía del General Calixto García Iñiguez (2 mapas)	34

Sección V

Prehistoria de Cuba

Boytel Jambú, Fernando.—Residuario del Cementerio de los ingleses	3
---	---

García Valdés, Pedro.—Exploraciones arqueológicas realizadas con fines etnológicos en la provincia de Pinar del Río (12 fotos)	39
Miguel Alonso, Orencio.—Reporte del primer ídolo pre-colombino encontrado en Cuba (6 fotos)	7
Morales Patiño, Oswaldo.—La colección "Augusto Fornaguera" de Pinar del Río	5
Morales Patiño, Oswaldo y Royo Guardia, Fernando.—La colección "Félix Duarte" de Batabanó	7
Ortiz, Fernando.—La música y los areítos de los indios	79
Raggi Ageo, Carlos M.—Geneconomía indocubana	17

Sección VI

Historia de la Medicina en Cuba y de las Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales

Aguayo, Carlos G.—Bosquejo histórico de la zoología cubana	37
Hernández, Eusebio Adolfo.—Acerca del mejor método para fijar e imponer en el mundo los descubrimientos de Carlos Finlay sobre la fiebre amarilla	5
Le Roy y Gálvez, Luis F.—Historia de la Facultad de Ciencias desde su fundación hasta la época actual	108
Martínez-Fortún y Foyo, José A.—Cronología Médica Cubana	100
Martínez-Fortún y Foyo, José A.—Meteorología Histórica Cubana	77
Ponce de León, Antonio y Le Roy, Luis F.—Un personaje olvidado en la historia del Jardín Botánico de La Habana: Don Pedro Lacompte y Vero (1 foto)	17

PROGRAMA

MIERCOLES 17

9.00 a.m. Apertura de la Oficina del Congreso en la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, Palacio del Conde de Lombillo, Plaza de La Catedral.

9.30 p.m. Salida de La Habana para Santiago de Cuba.

JUEVES 18

7.00 p.m. Llegada a Santiago de Cuba.

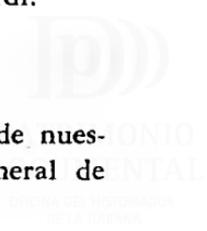
Comida en los respectivos hoteles.

Desde esta noche estarán abiertas, hasta la terminación del Congreso, las siguientes exposiciones:

1. Exposición de la Guerra Hispano-Cubanoamericana, en el Museo Bacardí.
2. Exposición de acuarelas del Santiago colonial, por el Dr. Carlos Ramírez Guerra, en el Museo Bacardí.
3. Exposición de las últimas veinte excursiones del Grupo Humboldt, en el Palacio Provincial.
4. Exposición de manuscritos, documentos, libros y fotografías, *Nueva vida de Varela*, organizada por el Dr. Antonio Hernández Travieso, en el Museo Bacardí.
5. Exposición de libros publicados por editoriales universitarias norteamericanas, presentada por la Embajada de los Estados Unidos, en el Museo Bacardí.

VIERNES 19

8.30 a.m. Homenaje a Céspedes, Martí y demás próceres de nuestra epopeya libertadora, en el Cementerio General de



Santa Ifigenia (Monumento Nacional). Palabras de los doctores Fernando Portuondo y Rebeca Rosell Planas, de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales. (Lugar de reunión: Plazoleta Bacardí, frente al Palacio Provincial.)

10.00 a.m. Reunión preliminar en el Palacio Provincial. Apertura de la Oficina del Congreso. Elección de los Vicepresidentes.

10.30 a.m. Sesión inaugural en el Palacio Provincial:

1. Himno Nacional, por la Banda Municipal.
2. Saludo a los Congresistas por el Gobernador, Dr. José Maceo.
3. Saludo a los Congresistas por el Alcalde de Santiago de Cuba, Sr. Luis Casero Guillén.
4. Entrega de la Presidencia del Congreso al Ing. Ulises Cruz Bustillo, por el Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, Presidente del Comité Organizador del Congreso.
5. Homenaje del Municipio de La Habana al ilustre santiaguero Diego Vicente Tejera. Discurso por el doctor Enrique Gay-Calbó, de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales.
6. Discurso por el Ing. Ulises Cruz Bustillo, Presidente del Congreso.
7. Discurso por el Sr. Samuel Guy Inman, Profesor de Historia de la Universidad de la Florida.
8. Discurso del Dr. Aureliano Sánchez Arango, Ministro de Educación.

1.00 p.m. Almuerzo en los respectivos hoteles.

3.00 p.m. Constitución de las Secciones y comienzo de sus trabajos, en el Palacio Provincial.

7.00 p.m. Comida en los respectivos hoteles.

8.00 p.m. Reuniones de las Secciones.

SABADO 20

8.30 p.m. Reuniones de las Secciones.

1.00 p.m. Almuerzo en los respectivos hoteles.

3.00 p.m. Reuniones de las Secciones.

7.00 p.m. Comida en los respectivos hoteles.

8.30 p.m. Sesión de clausura:

1. Lectura de los acuerdos de las Secciones por sus secretarios respectivos. Mociones de carácter general. Aprobación del acta final.
2. Homenaje al Ing. Mario Guiral Moreno, Vicepresidente de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, por sus cincuenta años de labor intelectual. Palabras de ofrecimiento por el Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, Presidente de la Sociedad. Palabras de reconocimiento por el Ing. Mario Guiral Moreno.
3. Entrega al Dr. Oswaldo Morales Patiño, por el Presidente de la Agrupación Pro Enseñanza de Hechos Históricos, Comandante del E. L. Luis Rodolfo Miranda, del Premio otorgado al mejor trabajo que se presentó en el Sexto Congreso Nacional de Historia.
4. Discurso de clausura del Congreso por el Dr. Leonardo Griñán Peralta, de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente y de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales.

DOMINGO 21

7.00 a.m. Salida de Santiago (lugar de reunión: Plazoleta Bacardí, frente al Palacio Provincial), para una excursión a la costa de desembarco de las fuerzas norteamericanas, el año 1898, en Siboney, Las Guásimas, y visita a los lugares de los combates de Loma de San Juan y El Caney, y al Arbol de la Paz (almuerzo en Siboney, ofrecido por la Cía. Ron Bacardí, S. A.). (Explicaciones históricas a cargo de los señores Ulises Cruz Bustillo y Felipe Martínez Arango.)

Homenaje al Lugarteniente General del Ejército Libertador Calixto García Iñiguez ante la tarja ofrendada a su memoria frente al Arbol de la Paz.

Palabras del profesor Manuel I. Mesa Rodríguez, de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales. (Leídas, en ausencia del autor, por el Dr. Emilio Roig de Lcuchsenring, Presidente de la Sociedad.)

6.00 p.m. Regreso a Santiago. Comida en los respectivos hoteles. Noche libre.

LUNES 22

6.00 a.m. Salida de Santiago por mar, a bordo del *Caribe*, barco de la Marina de Guerra Nacional, a Aserradero (lugar de reunión: Plazoleta Bacardí, frente al Palacio Provincial), visitando todos los lugares de la costa donde se efectuó la batalla naval de Santiago de Cuba, y en los cuales fueron hundidos los destructores de la escuadra de Cervera *Furor* y *Plutón*; el sitio en que encalló, el 3 de julio de 1898, el *Infanta María Teresa*, barco insignia de la escuadra de Cervera; playa de Nima-Nima, donde fué interceptado el almirante Cervera por las tropas del E. L.; Punta de Juan González, frente a la cual se ven los restos del *Oquendo*, barco de la escuadra de Cervera que más sufrió los impactos de la escuadra norteamericana; lugar donde estuvo el Hospital Militar español de Aserradero, y se celebró la entrevista García-Sampson-Shafter; la playa de Aserradero, en la que existe un viejo fortín español de la Guerra del 68, y a la punta del Moquenque, frente a la cual se divisan los restos del *Vizcaya*.

(Explicaciones históricas a cargo del señor Ulises Cruz Bustillo.)

(Los arqueólogos pueden detenerse en la finca La Caridad de Cojímar, después de Nima-Nima, para explorar dos posibles residuarios aborígenes.)

Almuerzo en el Cuartel de Aserradero, ofrecido por el Coronel Jefe del Primer Distrito Militar del Ejército.

6.00 p.m. Regreso a Santiago de Cuba.

9.00 p.m. Comida en los respectivos hoteles. Noche Libre.

MARTES 23

11.00 a.m. Salida de Santiago de Cuba para La Habana.

HOMENAJE A
CARLOS MANUEL DE CESPEDES

19 de Noviembre de 1948

CESPEDES, EL PROCER DE GRANDEZA MORAL INCOMPRENDIDA

Por el Dr. FERNANDO PORTUONDO

De la Sociedad Cubana de Estudios Históricos
e Internacionales

¡Cuántas veces, señores, desde los días de mi niñez, en que venía de la mano de mi padre periódicamente a visitar los sepulcros gloriosos de nuestros antepasados; cuántas veces, después, en los días románticos de mi primera juventud, meditando a solas en este sagrario, a la sombra benévola de esas anacahuitas, al final del mismo itinerario: de la tumba de Flor y de José Maceo, de Guillermon y de Silverio del Prado, a la de los Mártires del *Virginus*, deteniéndome en las de otros patriotas para terminar siempre en las de Martí y Céspedes, cuántas veces me he repetido, cerrando el curso de iguales reflexiones, una frase lapidaria de Víctor Hugo: "En el país del genio no hay estaturas"!

Hoy, tras largos años en que no me ha sido posible renovar aquellas visitas y estas reflexiones, al volver a este lugar en compañía de tantas personas consagradas al estudio de nuestra historia,⁽¹⁾ estoy de regreso de las pasiones excluyentes que despiertan las biografías de los grandes hombres, y quiero que penséis conmigo en la certera expresión del poeta y novelista francés. Así podréis rendir más justo homenaje a los próceres que venimos a honrar esta mañana.

Porque hay modas históricas, y así como nos duele saber que en los días de la alborada de la República fué disputado a Martí por varios héroes menores de la Revolución, el derecho a la estatua en el Parque Central de La Habana, al realizarse un concurso sobre

(1) Los miembros del Séptimo Congreso Nacional de Historia.

quién debería ser honrado en aquel sitio; amarga la injusticia de que viene siendo objeto el Padre de la Patria desde el día nefasto de Bijagual, evidentemente incubada por gente mediocre que consideraba necesario disminuir la gloria del Iniciador para levantar la suya escasa. Pasó así Céspedes, de la universal alabanza que exaltara su formidable gesto del 10 de octubre de 1868 al menosprecio de quienes habían creído descubrir en él todos los vicios de la raza y apenas algunas de sus virtudes, para hacer más visibles por contraste, aquéllos. El anticespedismo, es triste reconocerlo, fué moda duradera, tan duradera al menos, como la generación formada en las ideas y opiniones de los adversarios políticos de Céspedes. Agramonte, Maceo, Máximo Gómez, Martí, bastaban, sin duda, para llenar de gloria a Cuba y ocuparon, alternativamente, el lugar señero en la estimación y la devoción de los cubanos.

Hoy, a distancia de aquellos hombres y de los acontecimientos en que fueron protagonistas, es hora de hacerles justicia a todos por igual, lo que no destruirá la grandeza de ninguno. Porque el destino de cada uno de estos héroes fué singularmente distinto. Y la vida de Céspedes, desnuda y entera, puede figurar sin verse empequeñecida al lado de la de cualquiera de sus compatriotas; como figuran juntos los príncipes aqueos de la epopeya homérica; como los griegos y romanos en las Vidas de Plutarco; como los más disímiles fundadores de pueblos y religiones, en las páginas de Carlyle.

Le tocó a Carlos Manuel de Céspedes la función más difícil que podía darse a hombre alguno en su país y en su tiempo: alterar el ritmo secular de la vida de su pueblo, atado a dura sumisión política por el concierto de los intereses creados de la esclavitud y del temor a perder el bienestar fundado en esa abyecta institución; lanzar la honda de David al Goliath de una metrópoli aureolada por antiquísima tradición de tozudez y de fuerza; probar si en sus hermanos descontentos latía de veras la bravura que mueve al sacrificio; arrostrar, en fin, el pánico inicial de toda grande acción, despertando el recelo y la rivalidad de quienes hubieran querido ser los primeros, pero no se decidieron a tiempo.

Tuvo que ser autoritario al principio, para ser obedecido por gente habituada a un régimen secular de disciplina despótica. Tuvo que dominar el arranque generoso que le nacía del señorío natural

y autorizar la continuación del disfrute de la esclavitud por los demás, cuando él había dado libertad a sus esclavos; para no poner sin sazón en peligro la obra de redención política que iniciara y que él sabía bien que no estaría completa sin la abolición de toda servidumbre. Tuvo que aceptar la fórmula de una república ficticia, resurrección tardía de cierta invención francesa de los días del iluminismo, para no arriesgar lo fundamental de su empresa. Soportó como Presidente vejaciones que jamás hubiera tolerado como hombre. Aupó a posiciones ambicionadas, desde las cuales bien sabía que estaban llamados a aumentar su fama, a sus rivales más desdeñosos, porque así quedarían mejor servidas las posiciones y la Patria. Aceptó en su consejo la altanería de jóvenes inexpertos, embriagados del vino romántico de la Gironda. Se enfrentó, en cambio, a la impopularidad, cuando creyó hallar en el detestado General Quesada al hombre de acción capaz de electrizar y movilizar a las emigraciones, mediatizadas por el conservadurismo de antiguos anexionistas y reformistas adueñados de ellas. Y tuvo el valor, poco conocido, pues hay que verlo a través de su correspondencia inédita, de reconocer el error de elección en que incurriera, llamando a Cuba libre, con armas o sin ellas, a Quesada, cuando estimó que la presencia del mismo en el extranjero era perjudicial a la Revolución.

Céspedes fué un gran incomprendido. Incomprendido por sus contemporáneos, que no pudieron, por ciega rivalidad unos, acercarse a la intimidad de la conducta de hombre tan reservado; otros, los salidos de abajo, por el contraste natural entre ellos, gente basta y campesina, y aquel caballero de la más refinada caballería, no podían identificarse con él. Incomprendido primero como Capitán General, por ser hombre de procedencia civil y encabezar una revolución civilista; incomprendido después, por ejercer la Presidencia de un pueblo en guerra, con solemnidad tan extraordinariamente civil en medio de la manigua, que asombró hasta al periodista irlandés O'Kelly cuando lo visitara en lo peor de la lucha.

Incomprendido, fué acusado por sus deponentes de nepotismo, él que a su hijo mayor le había negado autorización para ir a su lado y servirle de amanuense, cuando casi a ciegas escribía su correspondencia él mismo, a la muerte de su secretario Carlos Pérez; porque su hijo, expresó Céspedes entonces, era más útil como sol-

dado, y de ir junto al Presidente podría pensarse que éste lo sustraía del mayor peligro. Incomprendido, fué acusado también de querer adueñarse de la República a la que había sacrificado sus convicciones políticas, contrarias a la organización que le fué dada para cortarle a él toda iniciativa; y aceptó la deposición sin intentar rebelarse contra ella. El, tan enérgico y seguro de sí mismo, tuvo la abnegación suficiente para soportar aquella injusticia. "Por mí no se derramará sangre en Cuba", escribió a raíz de aquel suceso, a su esposa. Y esperó, con austeridad que pocos grandes varones han mostrado en situaciones semejantes, que las nuevas autoridades de la República dispusieran de él, como de un soldado cualquiera, en el trágico abandono de San Lorenzo, retador de la muerte y de la historia.

Ese es el Céspedes que ignoraron los hombres de su tiempo, el Céspedes que es preciso reivindicar. Cuando él sea conocido íntegramente y los acontecimientos en que tomó parte estén perfectamente esclarecidos, no seremos unos pocos los que rendiremos leal y conmovida devoción a su memoria. Será todo su pueblo, será todo el mundo el que venga a donde reposan sus restos, a recobrar fuerzas morales para las luchas por el progreso general. Porque entonces se medirá toda la gloria de este hombre extraordinario, que se moldeó a sí mismo muchas veces, de azúcar, de hierro y de mármol; y sacrificó su hacienda; sus gastos de aristócrata, sus amores de esposo, de padre y de amante; su dignidad pública y su orgullo íntimo, todo cuanto cabe en una gran naturaleza, para amasar con su propia levadura esta República nuestra; que otros como él, grandes de toda grandeza, quisieron y no lograron al cabo entregárnosla hecha a su hechura, y a la cual hemos de proponernos servir, con estilo e ideales de nuestro tiempo, cultivando la pasión por el bien común, y sofrenando en nosotros, como él, como ellos, la parte impura, que fatalmente hay ligada a las mejores esencias de la naturaleza y del hombre.

(Versión taquigráfica de la Sra. Guarina Rodríguez Portuondo)

HOMENAJE A JOSE MARTI

19 de Noviembre de 1948



LECCION MARTIANA

A LOS HISTORIADORES CUBANOS

Por la Dra. REBECA ROSELL PLANAS

De la Sociedad Cubana de Estudios Históricos
e Internacionales y de la Sociedad de Geografía
e Historia de Oriente

Alzamos un instante la cabeza, para saludar a los que avanzan con la frente al Sol y el alma siempre en pie, puesta hoy de hinojos, por el sendero bordeado de tumbas.

Los impulsa el patriótico fervor que condujo a un viajero, sin sacudirse el polvo del camino, ante la estatua de Bolívar; anhelan más que la palabra de uno, dejar correr en el silencio augusto del recinto, al pensamiento.

Hechos de ala y raíz, prefieren el balbuceo que no alcanza a desprenderse de la tierra a que está atado, el rumor de alas; la comunión directa sin voz que turbe la entrega ferviente del alma afañosa de ascender a lo infinito.

Vienen a recibir, llegan henchidos de fe en las palabras que anunciaran: "el espíritu de los muertos pasa a alentar el alma de los vivos". Concurren, como primer paso para penetrar en la batalla por la libertad y la reafirmación ciudadana que es el Séptimo Congreso Nacional de Historia, a templar sus armas, a tomar las reservas enérgicas que dan las tumbas que son, lugares de cita y como jubileos de decoro, adonde los pueblos que suelen aturdirse y desfallecer, acuden a renovar, ante las virtudes que brillan más hermosas en la muerte, la determinación y la fuerza de imitarlas.

Mas apartad la congoja que os asaltara al encontrar el templo derruido y los venerados restos del Apóstol, ausentes. Aquí en esta construcción sin mármoles, reposa. En ella, sus bravos de los días épicos en la manigua, lo escoltan y acompañan. Aquí, junto

a aquel que le calzara las espuelas y le hace entrega del corcel blanco de guerra y muerte; el gigante que le alza entre los brazos cariñosos después de brindarle el espectáculo del primer combate, el ínclito José Maceo; aquí Flor, el de bella cabeza y alma más hermosa; aquí Moncada, el humilde que lo representaba en la ciudad plerórica de hombres de letras y abolengo; el que se adelanta la muerte con tal de llevar, en la postrer mirada, el cielo límpido de la Patria libre; aquí Garzón, el caballero negro de fino corazón y bravura inspiradora; aquí Prado, el anciano de rostro inolvidable; generales y clases que pasmaron con su valor sin límites, las poblaciones de Baraguá a Mantua; ahí con los tres valientes nacidos en la Península, en quienes se cumple su apotegma: "los españoles buenos son cubanos". Ahí está con su corte de héroes, jubiloso de hombrearse con los soldados que se pararon en sus tumbas para vitorearle de nuevo la palabra deslumbradora, la prédica inflamada; aquella oración inacabable que era como el más hermoso y vibrante caracol de la Patria que llamara a la guerra necesaria.

Ahí, bajo el arco metálico de las espadas redentoras, duerme. Entre esos hombres sagrados aguarda el nuevo templo que lo presentará sentado como Padre en espera de su pueblo.

Acercaos sin temor, que vuestra obra, la obra de los trabajadores de la mente, fué justipreciada por él como atracción irresistible, solemne invitación irrechazable por lo que encierra esa de ver gloria y no cantarla, ver mérito y no celebrarlo, ver cubiertas de polvo averiguaciones minuciosas, tradiciones amadas, memorias de épocas viejas, de arte patrio, de libros patrios, de hombres patrios, y no salvarlas con cuidado amante, y sacudir las a la clara luz. Dejar como trabajo de escasa monta a pasto de roedores, este imparcial estudio de una vida inimitable, o el acucioso examen de nuestros elementos de riqueza.

Exhiban sin rubor el esfuerzo cotidiano. Alzase para ungrir vuestra tarea en la República, su pensamiento fundador: "Es buena manera de servir a la patria: grabar lo que se desvanece: dar molde nuevo al recuerdo viejo: reconstruirlo". Mas, analicemos la profundidad de su intelecto creador para que el trabajo surja con la belleza de las cosas útiles.

Acatemos su mandato que ordena sofocar las lágrimas propias

en provecho de las grandezas nacionales; conservemos como ley principal e insoslayable, la imparcialidad; que el hecho cierto resplandece, como describiera en brillantísima oración, sobre la obra ejecutada con el espíritu enconado del sectario, como sobre el criminal siempre aparece la mancha de la sangre.

Oigámosle la lección inolvidable: "Historiar es juzgar, y es fuerza para historiar estar por encima de los hombres, y no soldadear de un lado de la batalla. El que puede ser reo, no ha de ser juez. El que es falible, no ha de dar fallo. El que milita ardientemente en un bando político, o en un bando filosófico, escribirá su libro de historia con la tinta del bando. Mas la verdad como el sol, ilumina la tierra a través de las nubes. Y con las mismas manos que escriben el error, va escribiendo la verdad. La pluma arrebatada por un poder que no conoce, va rompiendo las nubes que alza. Y a despecho de sí mismo y de sus pasiones, la verdad quedará dicha, porque reposa en el fondo de los actos humanos, como la felicidad en el fondo de la muerte".

Hagamos, pues, la obra constructiva y serena. Brindemos como lo solicitara en la Revista caraqueña, las cosas grandes en formas grandes, sentimientos genuinos en pulquérrimos moldes, acendrado perfume en ricas ánforas. Uno es el lenguaje del gabinete—definió con clara limitación de los campos—, otro el del agitado parlamento. Una lengua habla la áspera polémica; otra la reposada biografía. De lo uno son condiciones esenciales, el reposo, la paciencia; de lo otro: el ansia y el empuje. Diferentes estilos ocasiona el deleite de crepúsculo que viene de contemplar cuidadosamente lo pasado, y el deleite de alba que origina el penetrar anhelante y trémulo en lo porvenir.

Hay que espantar el desaliento pasajero. Se precisa resistir a pulmón pleno, la atmósfera asfixiante que provocan las crisis ideológicas que hacen vacilar la fe en los débiles. Por encima de la pugna, el alma imperturbable que mide el tiempo en siglos y las querellas de los hombres, como elemento natural de la ebullición que purifica y limpia; normal proceso en el crisol en que se funde al fin, el espíritu homogéneo de la Nación.

Nuestra misión, señalada por su índice previsor, es recoger con piedad de hijo, para sustento nuestro, ese polvo de gloria que es aquí natural elemento de la tierra, y a tender a los artífices ga-

llardos las manos cariñosas en demanda de copas de oro en que servirlo, a las gentes aún no bastante absortas.

Entremos a la vocación de escribir lo histórico, con pulso firme y ánima resuelta, prestos a atajar todo pensamiento encaminado a mermar de su tamaño de portento nuestro pasado milagroso. Destaquemos la magnanimidad de los héroes, las pruebas difíciles que arrostraron la virtud y el patriotismo y extendamos, como suprema conquista y a su ejemplo, el manto protector sobre el vencido.

Nos dirigimos a su corazón que no exhaló otra queja que la que ha quedado como dolor inconmensurable en las generaciones de todos los tiempos; esa que repercute dolorosamente en cada corazón americano "y ahora nos vamos llenos de heridas y con nuestros libros inescritos a la tumba".

Utilízanos, Señor: somos copas vacías que demandamos de ti la gracia necesaria y la virtud heroica para que por nosotros, salgan tus libros a la luz.

Estos de ahora que aquí véis, son también tus guerreros. Los convoca a la cívica lid, un luchador irreductible, el Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, saeta presta a clavarse para evitar una injusticia; voz que señala el camino de dignidad que marcaste al futuro; obrero de los que entran en la selva intrincada con paso firme y manga al codo para sacudir, hasta dar por tierra, con lo podrido que pueda perjudicar lo que de viril y soberbio debe de ser el espíritu nacional, urgido de fuerza y fe en su destino que le reclama sostenerse con honor, ante el alma continental de la América, eje del Universo en esta hora en que se reestructura el ideal político de la humanidad.

Paladín del decoro, haznos dignos de trocar a la juventud, en asta viva que mantenga enhiesta la adorada bandera de tus sueños; y deposite en tu ara, como el símbolo de la República cordial que concebiste, el impoluto ramo de tus rosas blancas.

Sosténnos, confórtanos, alza tu diestra y acéptanos, Martí.

ESION INAUGURAL

19 de Noviembre de 1948

LA EJEMPLARIDAD DE LOS PROCERES

Por el Ing. ULISES CRUZ BUSTILLO

De la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente. Presidente del Congreso

Abrumado por el inmenso honor, nunca soñado por mí, de ocupar la presidencia de este acto, no encuentro palabras, porque no puede haberlas, para expresar a mis dignísimos compañeros, la inmensa gratitud de que rebosa mi corazón por esta alta e inmerecida distinción.

Comprendo que en este caso ha podido más el afecto y el aprecio personal, que la pobre labor que haya podido uno desarrollar.

De todas maneras, agradezco infinito en lo que vale y significa, esta noble satisfacción, ya que ustedes son los culpables de que yo pueda experimentar estos momentos verdaderamente felices de mi vida.

Es un gran honor para Oriente, y muy especialmente para Santiago de Cuba, la celebración del VII Congreso Nacional de Historia. Los habitantes de esta hospitalaria y gentil ciudad debemos sentirnos orgullosos de que este magno evento de cultura, civilización y patriotismo tenga por sede precisamente la ciudad que hace medio siglo sufrió el flagelo horroroso de la etapa final de la guerra hispano-cubanoamericana que nos libró del gobierno colonial.

Esta ciudad, llena de terror, sintió el tremendo estallido de las granadas; sus habitantes tuvieron la triste suerte de tener que abandonar los hogares por trece días, para pasarlos en El Caney, Cuabitas y otros pueblos aledaños. La base esencial de su alimentación fueron los sabrosos mangos de El Caney. Todos estos sacrificios, y muchos más, se impuso nuestra noble ciudad para librarnos del gobierno colonial, Gobierno al cual combätimos con denuedo

y entereza durante muchos años en la anhelante y fatigosa tarea de darnos una patria libre, conforme al ideario glorioso del Apóstol de nuestra libertad, y de acuerdo con la frase enérgica y rotunda del gran Maceo, al decir "*La Libertad no se pide; se conquista con el filo del machete*".

No saben estos queridos compañeros, amantes fervorosos de nuestra Historia, el placer infinito que nos proporcionan con esta visita a nuestra vieja y querida Santiago.

La persistencia en la celebración de estos actos tiene una transcendencia extraordinaria: ¡Quién sabe si muchos no se percaten de la misma!

No venimos a pasear, venimos a trabajar. Todos somos amantes de hurgar en nuestro pasado; de escrutar en sus más nimios detalles, el ayer glorioso de nuestra nación. En estas actividades ponemos toda nuestra fe y nuestro más elevado entusiasmo.

Se lucha para que nuestro pueblo, y muy especialmente nuestra juventud, pueda con entera facilidad darse perfecta cuenta de nuestros valores morales y espirituales. Para que comprenda la inmensa generosidad y desinterés de los hombres del ayer que, sin deseo de lucro, todo lo dieron y sacrificaron con amor en una lucha incierta y dudosa, por los grandes escollos, teniendo en cuenta nuestros pobres medios materiales frente a una nación poderosa y arrogante.

Es bueno que conozca en toda su magnitud la grandeza de aquel sacrificio, para que pueda pálidamente aquilatar lo que significa la libertad de que disfrutamos; que ella no constituyó un regalo de los tiempos, ni una dádiva de la naturaleza, sino que es el producto genuino y verdadero de las lágrimas de nuestras madres, la sangre de nuestros héroes y el abono de nuestros cuerpos físicos en holocausto magnífico por un ideal bien arraigado en el corazón de nuestro pueblo.

Hay que encender nuevamente la lámpara de la fé, justa y preciosa del cubano. La libertad, la paz y el disfrute de los bienes materiales; en exceso dilapidados inconscientemente, en la era republicana, nos han proporcionado este clima, hasta cierto punto doloroso en extremo, que ahora sufrimos para vergüenza de nuestra generación. La generación de nuestros días no ha podido asimilar ni remotamente a los hombres del 68 y el 95:

Así como el cristianismo ha luchado durante muchos siglos para colocar a Cristo como modelo, como único modo de hacer algo por el perfeccionamiento de la humanidad, nuestro pueblo siente el deber inexcusable e indeclinable de colocar, de la manera más viva y convincente, en sus verdaderos lugares, los ejemplos estupendos y las virtudes cívicas y patrióticas de un Céspedes, un Maceo y un Martí.

En los instantes que vivimos se prodigan mucho las paradas. Se atiende más a la exterioridad, al oropel, a lo trivial, que al contenido de una labor serena, medular, de justa valoración.

Nuestros muchachos, no sé por qué circunstancias, ignoran casi completamente nuestras epopeyas libertadoras y sus principales figuras. Me parece que vamos a tener que revisar nuestros métodos de enseñanza en cuanto a esta materia se refiere; es necesario que nuestra niñez y juventud sientan más hondamente estos problemas fundamentales.

La Historia en nuestros programas escolares tiene que ser básica para la formación de un sólido carácter, que hoy está resentida del vigor y la virilidad que fué el sello característico de los hombres que agitaron la campana de La Demajagua; de los que se levantaron en Bayate, Guantánamo, Baire e Ibarra y de los que esgrimieron con decisión y coraje el machete de la portentosa Invasión.

Me siento orgulloso de dirigirme a ustedes, mis queridos compañeros, que pueden aquilatar en toda su magnitud las sanas intenciones de mis pobres palabras, que responden a una seria preocupación por un problema vital para la nación. Si no tomamos con gran energía las medidas oportunas, no sé cuál será el futuro de nuestro conglomerado social, batido por todas las influencias negativas.

Este anhelo de hacer una juventud verdaderamente cubana no podemos subestimarlo. Tenemos que colocarlo como la más alta aspiración, si no queremos que nuestros esfuerzos se pierdan en empolvadas bibliotecas o en palabras huecas, vanas y vacías.

El instrumento eficaz de Cuba está en la juventud y para la Cuba que todos necesitamos nos hace falta una juventud que sienta y que practique la auténtica cubanidad: la de Céspedes, la de Maceo, la de Moncada y la de Martí, y no la de logreros y aprovechados

que durante mucho tiempo han estado envenenando a Cuba al envenenar nuestra juventud.

No hablamos para retóricos, sino para hombres y mujeres maduros que conocen a fondo nuestra historia. Queremos un pueblo que pueda repetir sin sonrojarse el lema que Lacret incrustó en su machete: "Todo por Cuba".

Nos honramos sobremanera los integrantes de este Congreso, rememorando la etapa final de la sangrienta guerra que escribió sus últimas páginas en los alrededores de esta ciudad. Es justo que recordemos a aquellos hombres aguerridos que tuvieron la dicha de poner en evidencia su formidable empuje, no sólo frente al menguado poder metropolitano, sino muy especialmente junto a nuestros circunstanciales aliados, que bien pudieron apreciar la fuerza incontrastable del poderoso ejército mambí.

De estos instantes cruciales de la historia de nuestra patria, bien merece destacarse aquel insigne cubano, todo generosidad y probado patriotismo, que responde al insigne nombre de Calixto García, hijo predilecto de la región holguinera. Hombres de su temple y probado patriotismo permiten a los pueblos engrandecer su historia. Prestó sus valiosos servicios para libertad a la patria, auxilió con preclara inteligencia al ejército americano, pero en ningún instante permitió que su espada sintiera la tentativa de menosprecio. Su pluma viril supo trazar párrafos correctos, pero henchidos de subida entereza y rectitud de principios. Salvó el honor de las armas cubanas. Cuando muchos, embargados por el triunfo cercano, se trocaban en calculadores y materialistas, él reclamaba justicia para su ejército, pobre y harapiento, pero tan digno, valiente y noble como los que comandaba el inmenso Jorge Washington cuando luchaba afanosamente por la libertad de su patria.

Al cumplir nuestra hermosa misión, tendremos que retirarnos contentos y felices, pues este VII Congreso Nacional de Historia es un jalón más en la senda de dignificación de nuestra patria, emprendida y consumada por un grupo de hombres, merecedores por todos conceptos, del pleno reconocimiento de la ciudadanía consciente y valiosa de nuestro país.

SALUDO A LOS HISTORIADORES CUBANOS

Por el Dr. SAMUEL GUY INMAN

Profesor de Historia de la Universidad
de la Florida

Este ha sido una gran día para mí. He realizado uno de mis más grandes deseos: visitar la tumba de José Martí. Yo he tenido la buena fortuna de poder ofrecer mis respetos y demostrar mi afecto ante la tumba de muchos grandes americanos: la del padre de mi Patria, George Washington; la del más grande genio de la América del Sur, que libertó cinco repúblicas suramericanas e inspiró a todo el Continente de América, el libertador Simón Bolívar. Asimismo, presenté mis respetos a quien yo considero el más grande prócer de Argentina, Sarmiento, ante quien, en esa gran república del sur, he rendido tributo. Más de una vez me he detenido ante la tumba de uno de los más grandes demócratas que este Continente ha producido, Benito Juárez, de México.

Hoy he tenido el privilegio de inclinarme por vez primera, con este grupo de historiadores, ante los restos del más grande de los cubanos, uno de los más grandes americanos y embajador, en todo sentido, en cada una de las repúblicas americanas, José Martí.

Como si estuviera en su casa, no sólo en su propia tierra, sino igualmente en Buenos Aires, en Río de Janeiro, en Perú, en México, en Guatemala y en mi ciudad de New York, José Martí es considerado como un hombre probablemente sólo igualado en la Historia de América por Simón Bolívar. Otros hombres dieron tanto como ellos a sus países; otros hombres contribuyeron en ellos también a su manera; pero, probablemente, la América sólo ha tenido éstos dos grandes.

Yo felicito al Alcalde de esta ciudad, y a todos sus habitantes, por el honor que tienen al conservar los restos de este verdaderamente gran ciudadano del mundo.

Siempre he amado a Cuba, y considero que este país ha ocupado un lugar muy especial en la historia de América.

El destino ha colocado a Cuba y a mi país en las más estrechas relaciones; desafortunadamente, en la mayoría de las familias hay algunas relaciones que nos gustaría olvidar.

Sin embargo, los trascendentales eventos que han hecho más seguras las libertades de ambos países—porque ambos han contribuido mutuamente a su libertad—no debemos olvidarlos jamás.

Una razón de por qué he aceptado la invitación, grandemente apreciada por mí, para visitar a los historiadores cubanos, es porque yo quería ver a los verdaderos estudiantes de Historia en ambos países, y no sólo estudiar, sino interpretar con el más refinado espíritu, el pasado y trabajar por las más estrechas relaciones en el futuro.

Cuando el Presidente Franklin D. Roosevelt asumió por primera vez la Presidencia, le sugerí un programa de ocho puntos para el mejoramiento de las relaciones con las otras repúblicas americanas. El séptimo punto de ese programa era la abrogación de la Enmienda Platt. Esperaba que se necesitarían 50 años para aprobar y llevar a efecto esos ocho puntos; pero al año siguiente la Enmienda Platt fué eliminada, y los otros siete puntos comenzaron a ser aceptados, siendo finalmente incorporados en la Política del Buen Vecino (Good Neighbor Policy).

Bien recuerdo el viaje a la Conferencia de Montevideo, a bordo del barco *American Legion*. En esos días, Washington no reconocía al Gobierno cubano. Yo, como amigo de ambas delegaciones, tuve el propósito de procurar que los delegados de un país estuviera a un lado del barco, y los del otro país, al otro, para obviar reuniones y situaciones embarazosas.

En Montevideo, sin embargo, encontrándose ambas delegaciones en el mismo salón, conseguí ponerlas frente a frente, las presenté, y desde ese mismo día fueron amigas.

El más grande suceso de la Conferencia de Montevideo fué, sin duda, la aprobación del Tratado sobre Derechos y Deberes de los Estados (Treaty on Rights and Duties of States), el cual dejó sen-

tado el principio de que ninguna nación americana podría intervenir en los asuntos de ninguna otra nación de América.

Más que todas las demás delegaciones, los representantes cubanos fueron los responsables de la propuesta y aprobación de esa declaración—que ha hecho historia—contra la intervención. La tarde en que el principio de no intervención fué aprobado, fué uno de los más grandes días de mi vida. Durante años protesté contra la Enmienda Platt y la intervención de mi país en otras repúblicas del Caribe.

Estoy orgulloso del hecho de que el Secretario de Estado, Hull, no sólo firmó el Tratado de *No Intervención*, sino que mi país ha honrado sus palabras, y de que, desde ese día hasta hoy, no ha enviado sus soldados a ninguna tierra americana para intervenir en los asuntos de esos otros países.

Aunque es cierto que nosotros—los nacidos en estas tierras—poseemos el Continente americano, aún tenemos nuestros problemas y nuestras desavenencias, como sucede en todas las familias. Este viaje a Cuba confirma mi creencia de que nosotros estamos más firmemente unidos de lo que lo hemos estado nunca. La reciente guerra mundial nos ha probado, absolutamente, que ningún país del Continente americano puede vivir sin contar con el resto de los otros países de América.

No debo abusar más de vuestro tiempo, pero no puedo resistir el deseo de ofrecer mis respetos a vuestro Ministro de Educación, quien, distinto a otros Ministros de Educación, tiene tiempo para visitar a un grupo de maestros, comprendiendo que ellos merecen su lugar, tanto como los políticos. El más grande Ejército de América es el Ejército compuesto de maestros, hombres y mujeres, que reciben el más bajo salario, pero que dan lo mejor de ellos mismos del modo más altruista.

Doy vivas a los maestros de Historia en este Congreso de historiadores, y saludo afectuosamente a cada maestro de Cuba, y del Continente americano. Los maestros son los que deben llevarnos a una mayor y mejor comprensión en este pobre y mal orientado mundo, porque es la comprensión, y no la bomba atómica, lo que salvará nuestra civilización.

RELIEVE CULTURAL Y PATRIOTICO DE LOS CONGRESOS NACIONALES DE HISTORIA

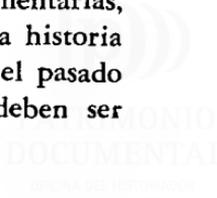
Por el Dr. AURELIANO SANCHEZ ARANGO

Ministro de Educación

Señores:

Lleguen primero mis saludos y mis respetos a todos los que concurren a este Séptimo Congreso Nacional de Historia, uno más en los importantes jalones que marcan el auge de los estudios históricos en Cuba. No se me oculta el relieve cultural y nacional de estos Congresos, y por dicha razón me siento muy complacido en inaugurar el presente, y en colaborar con ustedes en todo cuanto esté a mi alcance.

La Historia, hablando en sentido general, puede ofrecer para nosotros los cubanos un doble aspecto, de íntima conexión mutua. El primero, es el que se refiere a la Historia como disciplina, como ciencia, integrante de lo que algunos han llamado las "ciencias del espíritu"; este aspecto eminentemente cultural, debe ser enfocado con una visión filosófica profunda, ya que encierra problemas tan importantes como la fundamentación de la historia, el concepto del hecho histórico y el debatido problema de la verdad histórica. El segundo, es la cuestión de la existencia, y de las condiciones de esa existencia, de la Historia de Cuba, que en verdad no es más que el problema de la historia de América entera. Ambas facetas de la Historia y las historias son complementarias, por cuanto una aclaración del estado, medios y fines de la historia como disciplina es previo a cualquier investigación sobre el pasado local o nacional. Pero la intimidad de sus problemas deben ser tratados y resueltos, en lo posible, separadamente.



La importancia que reviste la historia para el hombre moderno es indudable; tanto, que se ha dicho frecuentemente que éste es uno de los síntomas demostrativos de una presunta decadencia occidental, y de la crisis por la que atraviesa el mundo actual. El principal argumento de tipo filosófico que se esgrime en favor de esta tesis consiste en consideraciones de tipo histórico. Se dice que las épocas fecundas de la evolución humana, las grandes épocas de creación y los más brillantes períodos de los pueblos, son épocas de presente, no de pasado. El hombre se entrega por entero a la labor de crear, de edificar, de construir con la piedra y con el espíritu, y no necesita estar atisbando constantemente al pasado, o suspirando por él. A la inversa, en tiempos de crisis, el hombre se siente inexorablemente perdido en la confusión y el caos que sobreviene, pierde los cimientos seguros que sustentaban su vida y sus creencias, y entonces acude ansiosamente a su historia, a su pasado, en busca de lenitivo para sus males. Es en estos trances cuando, como un infeliz consuelo, se afirma, en un suspiro de alivio, que "cualquier tiempo pasado fué mejor".

No tiene menor importancia, sin embargo, este otro argumento que viene a abundar sobre la historicidad del hombre actual. La Psicología y la Filosofía conjuntamente han producido el grupo de doctrinas acerca del hombre, que implican como consecuencia un nuevo y radicalmente distinto enfoque de la Historia. Esto no data de los últimos tiempos, sino que tiene sus raíces bien profundas en el siglo pasado. En Hegel y Herder existen ya alusiones a una fundamentación psicológica de la Historia, pero es sobre todo Buckhardt, el magnífico investigador que penetró la esencia del Renacimiento, quien concibió la historia en relación con la transformación del hombre en el curso del tiempo. Hoy, las filosofías antropológicas, las relativistas, la fenomenología, el existencialismo y el vitalismo de Heidegger, Bergson, Ortega y otros, han contribuido eficazmente, al dibujarnos una imagen nueva del hombre, a poner sobre el tapete la cuestión de la existencia misma de la Historia. La Historia, para estos modernos teorizantes, no puede ser concebida en aislamiento de las restantes disciplinas que afectan al hombre. Hablar de historia es hablar del hombre, y por lo tanto las bases de la historia son las bases del propio hombre. "La Historia, ha dicho Max Scheler, es la realización de la esencia del hombre. El hombre realiza su esencia a través de la Historia".

Por eso el único método que admite esta corriente historicista del pensamiento es la llamada comprensión, o sea, la penetración del sentido de las circunstancias que rodean al hecho histórico, y de las direcciones de la vida histórica del hombre. "Como las letras de una palabra, expresa Dilthey, así tienen sentido la vida y la historia". Pues comprender en sentido histórico significa trazar una línea entre estos cuatro puntos: medio, destino, carácter y desarrollo espiritual. El historiador no puede desligarse del hecho cierto de que, cuando investiga, está haciendo él mismo la historia. De lo contrario, el producto de sus afanes sería sólo un hilván de citas y fechas, pero no habría interpretación; y la interpretación de la historia es una de sus más fecundas direcciones, lo que hizo a los romanos considerarla "magistra vitæ", maestra de la vida. Cuando interpretamos, no podemos dejar de ser lo que somos, y los mecanismos inconscientes de nuestra psique proyectan sobre nuestra obra sus orientaciones y sus apetencias. Por eso, el mismo Scheler repite: "Un hecho histórico es la obra del presente. Un hecho histórico se constituye en los rayos del recuerdo que caen sobre él y en la convergencia de las intenciones de estos rayos. El hombre no encuentra en el pasado sino lo que busca, y no busca sino lo que necesita, y no necesita sino aquello con lo cual hará su futuro".

Como habrán podido ustedes observar, la escuela historicista moderna se opone violentamente a la clásica, a la que hasta ahora ha primado en nuestra educación y en nuestros conocimientos. En una, la clásica, el pasado es una concreción firme y precisa, un hecho independiente de nosotros que sólo requiere aclaración y exposición. El historiador debe ser imparcial, lo que para los historicistas modernos significa más bien que debe ser indiferente. Su campo, fijo y estático, debe ser investigado a la manera como se investiga cualquier otro dominio de la naturaleza, y nosotros no influimos ni podemos influir sobre los resultados que de él se extraigan. En la escuela historicista, por el contrario, la historia es considerada primordialmente en relación con el presente, con la vida del propio historiador y de su tiempo. Unamuno expresa gráficamente esta oposición de conceptos, esta visión disyuntiva, cuando dice: "Pasa el cuarto Evangelio, o sea el de San Juan, por ser el menos histórico en el sentido materialista o realista de la historia; pero en el sentido hondo, en el sentido idealista y personal, el Cuarto Evangelio, el simbólico, es mucho más histórico

que los sinópticos, que los otros tres. Ha hecho y está haciendo mucho más la historia agónica del cristianismo”.

No pretendo plantear ninguna tesis, sino simplemente referirme al problema como tal, porque lo creo de grandísima importancia para los trabajos que van ustedes a emprender en seguida. Frente al positivismo, la corriente metafísica de la historia. Frente a lo que Ortega llama “la visión completa”, “una visión auténtica” del pasado. No pueden ignorarse las corrientes de pensamiento que alimentan la vida moderna, y desconocerse que se ha hablado de nacimiento, madurez y muerte en las culturas y los pueblos, y de decadencia en occidente. Para aceptar una u otra tesis, o adoptar posiciones equidistantes, es interesante encarar siempre estos problemas fundamentales de la Historia.

Hay una segunda cuestión que deseo destacar aquí brevemente, por su indudable interés. Me refiero al problema de la verdad histórica. Sé que no estoy hablando de novedades, que estas cosas han sido discutidas hace mucho tiempo, y que siempre serán materia de polémica entre ustedes. Pero me parece interesante recordar hasta qué punto este problema se encuentra englobado en todo lo que dijimos antes. Al hacer historia, lo primero que se presenta al investigador es la cuestión de las fuentes, y la veracidad o el crédito que deban merecerle estas fuentes históricas. En muchísimas ocasiones, se encontrará con que no puede discernir entre la verdad y la falsedad de cierto documento, o que el monumento, la piedra y los huesos nada pueden decirle con precisión. Entonces, debe acudir a la comparación, la revisión cuidadosa y a veces sólo a la interpretación para encontrarle sentido a la fuente que utiliza. Pero, ¿es que la labor del historiador debe terminar ahí, en el análisis de las fuentes? ¿Es que puede dedicarse exclusivamente a aclarar cierto documento, cierta piedra, y a componer una narración seriada tal cual surge de la presunta objetividad de las fuentes? Me parece que no. Lo fecundo, lo ejemplarizante, lo creador que hay en la historia consiste en su interpretación, en adentrarse dentro de la época, en vivir su espíritu, y revivirlo en el libro y en la obra. Y para revivir este ambiente y este espíritu, para insertarse en una época determinada, para latir acorde con los latidos de la vida de un hombre histórico, no puede utilizarse solamente el documento que establece una fecha o fija un hito en el camino, o el que indica el simple curso mecánico y superficial

de los acontecimientos. Y aquí surge, precisamente, y con toda su hondura, el problema de la verdad histórica. De un mismo documento, cuando tiene real y verdadera importancia, pueden darse diferentes interpretaciones. Los mismos hechos han sido enjuiciados de modo diferente por distintas generaciones de historiadores; la visión que tenemos hoy de la Grecia clásica no es la misma que la del hombre medioeval, ni la del renacentista. Tenemos más datos a nuestra disposición hoy que antes, esto es cierto, pero ahí no aparece la diferencia; es en la interpretación, en el enfoque, en donde difieren las épocas y los hombres. Por otra parte, el relativismo que encierra la posición antropológica de la historia moderna, en algunas de las direcciones que anteriormente apuntábamos, hace muy difícil resolver, y aun tratar de este problema de la verdad en la historia.

La historia de América, y dentro de ella la de Cuba, tienen lógicamente que ofrecer análogas dificultades. Pero es que, además, en este campo se presentan problemas específicos que no afectan gran cosa a la historia general de los pueblos. Las naciones de América son todas jóvenes, muy jóvenes. Surgieron en una amplia y fecunda tierra virgen, donde las culturas anteriores, si exceptuamos la maya y la incaica, apenas dejaron restos apreciables. Brotan a la vida pueblos enteros compuestos de sangre vieja, europea, pero en una campiña novedosa. Mantienen nexos políticos forzosos con las metrópolis del viejo Continente, pero pronto se aprestan a romperlos por la fuerza. Y así, nacen una serie de naciones independientes, cuya historia se remonta hasta muy cerca. El sentido que tienen de la vida, la visión de futuro que los apasiona, es muy diferente del que predomina en los pueblos viejos. En nuestras culturas, se vuelve la vista hacia atrás, es cierto, pero más, mucho más, hacia adelante.

Cuba no es una excepción en esta regla. Gran número de personas han estado dedicadas por años a una ardua labor de historiografía; ustedes son el mejor ejemplo de ello. Pero la visión de nuestro pueblo se dirige con tanta intensidad hacia el futuro, y a veces con demasiado regodeo hacia el presente inmediato y tangible, que olvida con mucha frecuencia que tienen un pasado, y que ese pasado es digno de ser tomado en cuenta. En nuestra vida pública, ese pasado ha sido utilizado para las cosas más disímiles y ridículas que pudiera imaginarse, y no siempre ha sido inter-

pretado fielmente. Pero por otra parte se ha incurrido en el error de la exageración y el agrandamiento, lo cual destruye la objetividad que se presume en la historia verdadera. Siendo nuestro pasado tan próximo, tan reciente que casi podemos tocarlo con las manos, no se concibe que los hechos, personas y cosas que lo componen sean hipertrofiados o atrofiados de tal manera.

Ni negación ni exageración; situar las cosas en el lugar que les corresponde, de acuerdo con un criterio histórico definido y en conexión estrecha con todos los acontecimientos que las rodean y que forman la atmósfera de la época, es así como concibo la misión del historiador. Darne⁸ una visión clara, precisa y valiosa de nuestros antecesores, y de los hechos en que intervinieron. Mostrar la continuidad evidente que existe entre aquellas épocas y los tiempos que corren. Insertar en nuestra sangre los valores que amamantaron a los que nos antecedieron, sin retórica rimbombante ni palabrería excesiva. No es poco, señores historiadores cubanos, lo que se espera de ustedes.

De nuevo quiero agradecerles, en nombre de la nación, el interés que se toman por su pasado, que es raíz del presente y anticipación del porvenir.

SESION DE CLAUSURA

20 DE NOVIEMBRE DE 1948

HOMENAJE AL INGENIERO MARIO GUIRAL MORENO

PALABRAS DE OFRECIMIENTO

POR EL DR. EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING

Presidente de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos
e Internacionales

La Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales ha querido aprovechar la oportunidad excepcional de la celebración de este Séptimo Congreso Nacional de Historia para hacer entrega en su sesión de clausura al Ing. Mario Guiral Moreno del diploma acreditativo del homenaje público que la misma le ofrenda, por haber cumplido cincuenta años de labor intelectual.

Y ha querido nuestra Sociedad, de la que el Dr. Guiral Moreno es dignísimo vicepresidente, que ese homenaje tuviera como escenario el presente Congreso Nacional de Historia, porque realizándolo así, podían unirse al mismo los historiadores de toda la República, y además, porque una de las más relevantes características de la ilustre personalidad de nuestro homenajeado, ha sido su fervorosa consagración, siguiendo el ejemplo de sus mayores, a la causa patriótica de la libertad de Cuba, que en este Congreso se estudia, revalora y exalta.

Emigrado a la hermana república de México, con su familia, al reanudarse en 1895 la Guerra Libertadora de los Treinta Años, que había tenido su tregua revolucionaria del Zanjón a esta fecha, Guiral Moreno inicia su labor intelectual, en periódicos mexicanos, y los primeros trabajos que brotan de su pluma están consagrados a la propaganda separatista cubana, a poner de relieve la justicia de los empeños libertadores, a denunciar y anatematizar las lacras intolerables del despotismo metropolitano. El adolescente que no pudo esgrimir el machete mambí, por haberse ausentado de Cuba

a los catorce años, hizo de la pluma arma de combate contra los enemigos de su patria y en defensa de la independencia de ésta.

Desde entonces, quedó Mario Guiral Moreno enrolado para toda su vida, como soldado de Cuba Libre, en los días finales de la colonia y en los cuarenta y seis años subsiguientes de etapa republicana. Escritor de limpio estilo, claro y sencillo, sin rebuscamientos artificiosos con que suele suplirse la carencia de ideas y de cultura o evadirse las actitudes precisas y definidas, muy por el contrario, Guiral Moreno ha estado siempre en la vanguardia de la lucha cívica, importándole poco que su actitud y sus pronunciamientos pudieran acarrearle disgustos o reveses o perjuicios económicos de orden personal y ha sabido volcar sobre el papel todo cuanto pensaba y todo cuanto sentía.

Guiral Moreno ha sido uno de los pioneros en señalar, con su ejemplo, el camino a seguir por los intelectuales en la lucha inexcusable por la consolidación y engrandecimientos republicanos, no eludiendo, como tantos y tantos, encerrados en la inútil y egoísta torre de marfil de las especulaciones artísticas, científicas y literarias, el deber ciudadano de interesarse por los problemas político-sociales de su patria y de la humanidad, con noción exacta del bien público.

Ejemplar labor, en ese sentido, esta de Mario Guiral Moreno, como lo demuestran elocuentemente sus libros, trabajos periodísticos y conferencias y su participación en instituciones y sociedades culturales y cívicas.

Sobresale entre todas esas actividades desarrolladas por nuestro homenajeado, la fundación en 1913, en unión de Carlos de Velasco, Julio Villoldo, José Sixto de Sola, Max Henríquez Ureña y Ricardo Sarabasa, de la revista *Cuba Contemporánea*, que vino, en la República, a continuar la singular y extraordinaria obra patriótica que en la colonia llevaron a cabo aquellas inolvidables *Revista de Cuba*, de José Antonio Cortina, y *Revista Cubana*, de Enrique José Varona.

Desde primero de enero de 1913 hasta primero de agosto de 1927, *Cuba Contemporánea* fué baluarte inexpugnable de cubanía, heraldo de libertad, democracia y cultura, paladín de todas las buenas causas y picota donde fueron clavados los enemigos de la patria.

Los literatos, sociólogos, historiadores, abogados, científicos que la fundaron, grabaron, en primer término en su programa, fielmente desarrollado, "la dedicación al estudio de nuestros problemas en lo administrativo, en lo político, en lo moral y social, en lo económico, en lo religioso". Enrique José Varona, al darles, en carta que les dirigió y apareció en el primer número, el espaldarazo como maestro de ciudadanía, y mostrarles su identificación, dejó trazada una senda de la que no es posible se aparten—como no se apartaron los fundadores de *Cuba Contemporánea*—los intelectuales y artistas: la de que deben ser, antes que tales, ciudadanos y hombres.

Y Mario Guiral Moreno dejó en las páginas de esa revista, de la que fué director durante sus últimos siete años, pruebas altísimas de su patriotismo, consciente y heroico, en monografías que no han perdido su vigencia en la hora de ahora, y constituyen ejemplares estudios sobre vitales problemas nacionales, tales como: *Aspectos censurables del carácter cubano*, *El problema de la burocracia en Cuba*, *Nuestros problemas políticos, económicos y sociales*, *La intromisión de los extranjeros en nuestros asuntos domésticos*, *La crisis del tesoro nacional*, *El incumplimiento de las leyes*, *El saneamiento de las costumbres públicas y la educación cívica del pueblo*, *La abolición de la pena de muerte*, *El régimen parlamentario y la reforma constitucional*.

No menor encomio merece su actuación en la Sección de Ornato Público que, durante años redactó, con otros compañeros, en los diarios *La Discusión* y *La Prensa*; en la Academia Nacional de Artes y Letras, de la que es uno de sus fundadores y fué su Presidente; en la Asociación Bibliográfica Cultural Cubana, que preside actualmente; en nuestra Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y en los Congresos Nacionales de Historia.

Firme en el mantenimiento de sus ideas y principios, ha sido también espíritu abierto al respeto y consideración de los que de buena fe sostienen y propagan ideas y principios contrarios a los suyos.

Como funcionario público puede levantar altiva su frente por su incorruptible probidad, por su abnegada y altruísta consagración a velar por los intereses de la República, y ostentar con el legítimo orgullo de quien ha cumplido sencilla y naturalmente

con el deber que su propia conciencia le señalara, una cesantía fulminada a los cuarenta y un años de servicios, precisamente porque se le sabía indoblegable a concesiones en perjuicio de su país y de su pueblo y a violación de disposiciones legales que sus cesanteadores eran los más obligados a cumplir y hacer cumplir a sus subalternos.

Tal es el ilustre hombre de letras y ejemplar ciudadano, el buen cubano al que hoy rendimos homenaje de cariño, de admiración y reconocimiento.

Me honro y complazco, como amigo y compañero fraternal y compatriota agradecido, de entregar a Mario Guiral Moreno este pergamino en el que la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, expresa:

Por cuanto: El Ing. Mario Guiral Moreno, fundador y vicepresidente de nuestra Sociedad, cumple este año medio siglo de fecunda, ininterrumpida y nobilísima consagración al servicio de los más altos intereses patrióticos y culturales de Cuba.

Por cuanto: Nuestro ilustre compañero, siguiendo la enseñanza de sus mayores, laboró durante la época colonial, desde muy joven, con la pluma y la acción, en pro de la independencia y libertad cubanas; y en los tiempos republicanos, ya en cargos públicos, desempeñados con singular probidad y eficiencia; ya en instituciones culturales y cívicas, en conferencias, trabajos periodísticos y libros, no ha dejado un solo instante de contribuir al progreso y engrandecimiento nacionales, haciéndose por ello acreedor a la gratitud de sus conciudadanos.

Por cuanto: Entre esas actividades se halla la de haber sido uno de los fundadores, y el último director de la revista Cuba Contemporánea, en la que demostró su capacidad de escritor y su espíritu de cubano constructivo.

Por cuanto: Los miembros que integran la Junta Directiva de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales han querido exteriorizar públicamente la satisfacción y el orgullo que experimentan al tener por compañero a tan benemérito hombre de letras y ciudadano, rindiéndole, al efecto, en la oportunidad excepcional que les ofrece la celebración del Séptimo Congreso Nacional de Historia, por nuestra Sociedad organizado, efusivo home-

naje de afecto, de admiración y de reconocimiento por su vida y obra ejemplares.

Por tanto: Como testimonio de esos sentimientos, y cumpliendo acuerdo tomado el 5 de marzo actual, le hacen entrega del presente diploma, en la sesión de clausura del Séptimo Congreso Nacional de Historia, en la ciudad de Santiago de Cuba, a 20 de noviembre de 1948.

PALABRAS DE RECONOCIMIENTO

POR EL ING. MARIO GUIRAL MORENO

Sr. Presidente del Séptimo Congreso Nacional de Historia;

Śr. Presidente de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales;

Señoras y señores:

Fué para mí un motivo de sorpresa, y también de muy honda gratitud, el conocimiento que tuve, hace varios meses, de que la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, a la que me honro en pertenecer desde su fundación, había acordado ofrecerme un homenaje por razón de cumplirse en este año el cincuentenario del inicio de mi labor periodística y cultural, comenzada en 1898, hace justamente medio siglo.

En todos los homenajes hay que tener en cuenta la sinceridad, el desinterés y el motivo que los inspiran, para poder aquilatar su verdadera significación y justo alcance. En este caso, las circunstancias que en él concurren son de tal naturaleza, que tengo sobradas razones para sentirme extraordinariamente halagado, y estar profundamente agradecido a quienes acordaron ofrecerme el testimonio de consideración y afecto que, jubiloso y emocionado, recibo de vosotros en esta noche para mí inolvidable.

Mi fraternal amigo y compañero Emilio Roig de Leuchsenring, Presidente de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y Secretario del Séptimo Congreso Nacional de Historia, cuyas sesiones terminan en la noche de hoy, ha volcado generosamente en las palabras que acaba de pronunciar, esos nobles sentimientos que sólo son capaces de inspirar un gran afecto y una sincera estimación, como los que él ha demostrado profesarme en

todas las circunstancias y ocasiones, con un cariño extraordinario, que por mi parte es justamente correspondido.

Emilio Roig de Leuchsenring tiene la doble virtud—porque debe considerarse como una virtud el proceder siempre con lealtad y con nobleza—, de ser un gran amigo de sus verdaderos amigos y un gran enemigo de sus enemigos, contándose únicamente entre aquéllos las personas que, por su recto e intachable proceder, son dignas de consideración y respeto; y entre los últimos, quienes por su vituperable conducta son merecedores de execración y desprecio, lo cual quiere decir que, dada la sinceridad de su carácter, jamás hubiera hecho un elogio tan expresivo como el que acabamos de escuchar de sus labios, si se tratara de alguien a quien no hubiera previamente catalogado en el número de los primeros, y en esto estriba precisamente la satisfacción con que he escuchado sus palabras, afectuosas y benévolas en demasía.

Entre el compañero Roig de Leuchsenring y yo existen, como es bien sabido, ciertas discrepancias ideológicas en relación con los problemas de orden social y religioso; pero esas discrepancias, lejos de ser un motivo de distanciamiento, son quizás—me atrevo a afirmarlo—las que nos hacen permanecer estrechamente unidos e identificados, por la firmeza con que ambos mantenemos nuestros principios y convicciones, en un plano de absoluto respeto a las ideas, con un espíritu de mutua comprensión y tolerancia que nos ha permitido estar íntimamente compenetrados, desde hace más de treinta años, en todos los problemas fundamentales que afectan a la patria, la nacionalidad y la cultura.

No tengo, pues, señoras y señores, palabras suficientemente cálidas para expresar la magnitud de mi satisfacción y agradecimiento, por el honor que me habéis hecho al otorgarme el pergamino que en estos instantes acabo de recibir, considerándolo como la más alta recompensa a que podía aspirar quien, en sus cincuenta años de labor intelectual, se limitó a realizar modestos esfuerzos tendientes a servir a la patria y la cultura, sin otra finalidad que la de coadyuvar a la consecución del progreso material y espiritual de nuestro pueblo.

DISCURSO DE CLAUSURA

Por el Dr. LEONARDO GRIÑAN PERALTA

De la Sociedad Cubana de Estudios Históricos
e Internacionales y de la Sociedad de Geografía
e Historia de Oriente

Si las circunstancias hubiesen permitido confeccionar en otra forma el programa de este acto, emplearíamos el tiempo de que disponemos en hacer una síntesis de cuanto han dicho nuestros compañeros en relación con la Guerra Hispano-cubanoamericana. Plantearíamos ahora el estudio de las causas y las consecuencias de ésta, señalando el momento en que cambia de nombre y de rumbo la llamada Guerra de Independencia que nuestro buen Emilio Roig de Leuchsenring llama Revolución de Martí: el momento en que la entrada de un tercer beligerante (el "Vecino Poderoso" con quien Maceo no quería contraer peligrosas deudas de gratitud) hace que el interés netamente cubano se ligue y ceda en importancia al interés norteamericano. Señalaríamos el momento en que, como una transacción entre las ideas políticas de Don Tomás Estrada Palma y Gonzalo de Quesada, aparece una tendencia política intermedia entre el independentismo de éste y el anexionismo de aquél: una tendencia que bien pudiera llamarse ingerencista. Y recordando lo que todos sabemos sobre las relaciones existentes, en el año 1898, entre el Consejo de Gobierno y la Jefatura del Ejército Libertador, así como los hechos derivados del carácter del Lugarteniente General y la ideología pesimista del Delegado, llegaríamos, probablemente, a la conclusión de que las consecuencias de la intervención americana en nuestra última guerra deben ser estudiadas tratando de aquilatar los hechos que las propiciaron. Estudiando la identificación de nuestros más altos jefes militares con la Delegación Cubana en Nueva York, así como las relaciones de ésta y aquéllos con los representantes del Gobierno de Washington, ya

fuesen Secretarios de Estado, Senadores, Cónsules o meros Oficiales, como Rowan; averiguando los motivos determinantes de las renunciaciones de Máximo Gómez y Calixto García, quizás podríamos explicar debidamente lo ocurrido, al terminar la guerra, en Santa Cruz del Sur y en El Cerro, donde por última vez entraron en pugna el Gobierno Supremo de la Revolución Cubana y los Jefes de más alta graduación del Ejército Libertador...

Aún creyendo, como en verdad creemos, que tan ambicioso plan es superior a nuestras fuerzas, intentaríamos realizarlo ahora si no fuese evidente su inoportunidad y la extensión que habríamos de dar a este discurso. En realidad de verdad, imposible sería, sin abusar de la paciente benevolencia del selecto auditorio que nos honra escuchándonos, hacer, así, el discurso de clausura dispuesto por la Comisión Organizadora. Difícil por la razón apuntada, y porque hecho está ese discurso para cuantos acaban de oír las hermosas palabras vertidas por nuestros muy distinguidos compañeros Roig, Guiral Moreno y Luis Rodolfo Miranda. Ellos han dicho esta noche cuánto es necesario para hacer comprender la patriótica utilidad de estos Congresos en que se trabaja y se premia al que trabaja,

No serán, sin embargo, esas dificultades las que nos impidan decir, como miembros de él, la satisfacción que nos produce el éxito alcanzado. Nada nos impedirá mostrar el agradecimiento debido a cuantos a ese triunfo han contribuido con su actividad y con sus luces. Nada nos hará ocultar el orgullo que siente la ciudad en que vivimos por ser, en este año y aquí, donde esta conmemoración tiene lugar: por haber querido este Congreso recordar, en los propios salones del Palacio del Gobierno Provincial de Oriente, que fué en esta provincia donde comenzó en el año 1895, y terminó tres años después, la Guerra de Independencia de Cuba, la más trascendental, ya que no la única que hicieron los cubanos para lograr su libertad. Nada nos impedirá decir que la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales ha probado, por séptima vez y de brillante manera, cuán cierto es que sus puertas están siempre abiertas a todos los hombres, a todas las ideas y a todas las tendencias. Que a la luz del sol, sin tapujos ni misterios, en ella trabajamos guiados exclusivamente por el afán de buscar la verdad y servir a la patria de todos sin adoptar hieráticas actitudes de esfiges sin secretos; sin pretender satisfacer pueriles afanes de sabios

sin sabiduría. Que, consciente de su responsabilidad, la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, así lo acaban de probar una vez más nuestros compañeros congresistas, continúa tratándo de realizar la necesarísima y fecunda revaloración de nuestra historia, que será, en fecha no lejana, la base cierta y segura en que habrá de descansar la política cubana, tanto en lo interno como en el orden internacional. Y, para sus fundadores, ¡qué satisfacción la de observar cómo coopera a tan nobles fines, identificada en todo con aquélla, nuestra modesta y laboriosa Sociedad de Geografía e Historia de Oriente, nunca remisa cuando se trata de trabajar o aplaudir!

En esta séptima asamblea, hemos conmemorado el cincuentenario de un acontecimiento bélico que terminó en esta ciudad con un episodio digno de ser destacado del conjunto de los que constituyen la guerra tan amplia y elocuentemente tratada en estas reuniones. Nos referimos a la emigración a El Caney, uno de los recuerdos más vivos de nuestra niñez. Sin tratar del hecho en sí, permitid que nos refiramos a él para traer a esta reunión de historiógrafos la sombra de un historiador local, pobre maestro de escuela que vivió y murió por todos ignorado. Aludo al señor Fernando Miranda, autor de la obra titulada *La Emigración al Caney*, redactada en circunstancias muy difíciles con verdadera aptitud de investigador, e impresa en el mismo año 1898 con dinero de él, que todo lo dió para que la posteridad no ignorase los detalles de aquel evento. Bien merece Fernando Miranda la flor de nuestro recuerdo, ahora que se trata de la rendición del Gobierno de Santiago de Cuba a las fuerzas norteamericanas. No hubo ningún cubano que reseñara con tanta fidelidad, creemos nosotros, la emigración de los vecinos de La Habana en el año 1762, cuando desembarcaron allí los ingleses.

Han pasado muchos años; pero cada vez que vemos un pie muy grande en un zapato muy pequeño, recordamos la emigración al Caney. Cada vez que hablamos de las sabrosas frutas del Caney, recordamos que gracias a ellas no murió de hambre la población de Santiago de Cuba durante aquellos inolvidables días en que se consideraba extraordinariamente feliz el hombre que encontraba un mango verde que los menos desgraciados podían freír antes de saciar con él su apetito. ¡Cuántos individuos, cargados de oro, sen-

tíanse miserables contemplando al que fumaba un puro, imposible de comprar a ningún precio!...

Muy dolorosa, muy triste fué la vida de nuestros conciudadanos durante la primera quincena del mes de julio de 1898; pero debírais haber oído, en el silencio de aquellas lúgubres noches, la voz del cubano que, de improviso, haciendo de tripas corazón, sacaba de tanta miseria el valor necesario para cantar esta canción cuyas letras no hemos olvidado:

Los ancianos, mujeres y niños,
 los tullidos, los ciegos se van
 a los campos do libres están
 protestando al Gobierno español.
 Ya los pueblos amigos y hermanos,
 y hasta el cielo con amor ferviente
 gritan: ¡Cuba será independiente:
 Ayudadla a vencer o morir!

Terminaron, porque no puede haber mal que dure cien años, aquellos doce tormentosos días de pesadilla, aquellos días que parecían siglos, y los santiagueros, jubilosos, celebramos la derrota del bravísimo león hispano cantando los famosos "telegramas" que conocen todos los historiadores amantes del *folk lore* cubano, del que hay en esta sala excelentes analistas. He aludido al doctor Fernando Ortiz.

Para los que no los recuerden. Para los que, por cualquier causa, no los conozcan, vamos a leer el primero de ellos:

Telegrama de Cervera
 a Blanco, desde Santiago:
 "Tengo un miedo que me... ha dado
 de encontrarme mar afuera.
 Muy de cerca se me espera
 con marcada indignación:
 oigo fuego de cañón,
 la tripulación desmaya,
 ¡Adiós Oquendo, Vizcaya,
 María Teresa y Colón!
 El Teresa iba delante
 cuando salimos del puerto;
 yo, haciéndome el majá muerto,
 iba atrás como Almirante.

El Oquendo, muy distante,
se me hundía en la carrera,
de pronto, grande humareda
desde el Vizcaya salió,
El Colón se embarrancó.
¡Estoy perdido...!

Cervera."

He ahí, cantada por los cubanos, la desesperación de los españoles y la descripción del desastre naval sufrido por éstos cerca de esta ciudad.

A continuación, sigue el telegrama de Sagasta. Y, después:

Cable puesto en Daiquirí
al Gobierno americano:
"Prepare la población:
libre es el pueblo cubano.
Las huestes de Maquinley,
a las cubanas unidas,
han dado fuertes batidas,
muriendo Vara del Rey.
No ha quedado en El Caney
para remedio un *cripajo*.
Las glorias del Dos de Mayo,
¿dónde están y qué se hicieron,
cuando ni tiempo tuvieron
de bajar el *guacamayo*?"

Y al final, además de la ironía o el sarcasmo, la satisfacción por la victoria que nos parecía tener derecho a compartir por haber contribuido a ella de manera decisiva. Y, después, el

Cable de esta madrugada
al Director de *La Lucha*:
"Publique usted sin palucha
que la paz está firmada."

Así vieron la Guerra Hispano-cubanoamericana los santiagueros de entonces. Un poco de broma; un tanto alegres de ver moriendo el polvo de la derrota a los descendientes de los Quijotes, Torquemadas y Narváez que tanto les habían hecho sufrir.

Así era el pueblo que, apenas evacuadas las tropas españolas, en 1899, cantaba, eufórico todavía:

¿Cuándo creyeron esos rabiosos
que Cuba se viera así:
rodeada de americanos
y por doquiera ver un mambí?
Cuba es independiente ya,
su bandera tiene que relucir
y entonces ya podremos decir:
Cuba, Patria y Libertad.

Había duda; pero desatendiéndola, todos se empeñaban en creer que Cuba era libre e independiente ya. Véase, para confirmar esto, cómo mezclando la esperanza y el dolor de una triste realidad, cantaban, poco después, sabiendo que los interventores les oían:

Cuba, Cuba, mi patria querida,
al fin libre por siempre te veo:
nunca olvides a Antonio Maceo,
a quien tantos debemos la vida.
Nada importa que un día te vea
jamás sometida a gobierno opresor,
porque aquí solo reina una idea:
libre o muerto con gloria y honor.

He ahí junto a la esperanza la patriótica exhortación, y, más o menos velada, la amenaza.

Pero pasó el tiempo; y, apenas entrado el 1900, cambió el tono de la lírica popular y aparecieron la decepción y la voz de alerta que debía despertar a los dormidos. Es cuando las gentes del pueblo, cantan así:

Cuba: tus hijos lloran
y ven venir tu ruina,
tú siempre serás
la más digna
y te perderás.
Ya llegó el momento
de poderte ver,
ya saliste del tirano
y no te dejes coger:
mira que el americano
está velando por ti,
mi Cuba donde nació.

Y pasó el peligro de que se perpetuase en el poder el Gobierno Interventor americano; pero entonces se repitió aquí algo que también había ocurrido la en La Habana en 1762, cuando abandonaron aquellas playas los ingleses. Recordad la actitud de los habaneros cuando, en aquella fecha, se quejaban de que

Las muchachas de la Habana
no tienen temor de Dios
y se van con los ingleses
en los bocoyes de arroz.

Los santiagueros, en situación análoga, cantaban de este modo:

Se van los americanos
con su banderita en popa
y dejan a las cubanas
con la barriga a la boca.
—Conque te vas...
—Yes
—¿Y me dejas sola?
—Olrrai
—¿Quién mantiene al piquinini que...
—Mí no sabe. Gudbái.

Superficialmente considerados, sólo hay en estos versos la vieja indignación de la tribu que ve cómo el vecino le arrebató sus mujeres. En los remotos tiempos de las sabinas, ya era éste uno de los privilegios de los más fuertes. Para nosotros, esos versos denuncian la hostilidad del buen pueblo cubano contra los ingleses y sus causahabientes angloamericanos. La actitud de la parte más humilde de la población habanera a mediados del siglo XVIII, cuando numerosos esclavos fueron declarados libres en premio a su actuación antibritánica, era imposible e inaplicable, a fines del siglo XIX, cuando los norteamericanos vinieron como aliados, no como enemigos. Pero ahí está, en esos versos, reflejado el sentimiento que unos y otros inspiraron. En Cuba, señoras y señores, siempre han habido anexionistas e intervencionistas o ingerencistas en las clases elevadas; pero, ¡qué difícil encontrarlos entre los elementos populares!

Nosotros recordamos cómo durante la primera intervención, al chocar nuestra cultura con la que trataron de imponer los americanos, éstos vistieron a los empleados de Sanidad con uniformes

azules. Paquetes de velas parecían a los cubanos que, en tono de censura, cantaban:

Yo no soy barrendero
por no ponerme la bomba:
yeren, yeren, yeren, tamborilé
yeren bomba.

Y apenas pasaron unos meses, fué suprimido el uniforme que nadie podía tolerar.

Perdonad, señoras y señores, estos recuerdos. Los acontecimientos ventilados en este Congreso están ligados de tal modo a nuestra demopsicología; tan cierto es que la historia de nuestra patria chica es parte no desdeñable de la historia de la gran patria de todos los cubanos, que no hemos podido resistir al deseo de hacer comparecer ante vosotros a ese historiador anónimo que es el pueblo: a esos ciudadanos que aquí, como en todas partes del mundo, saben hacer la historia y trasmitirla a la posteridad cantando como músicos y poetas los hechos en que han sido actores.

Los acuciosos investigadores de la guerra hispano-cubanoamericana, ansiosos de llegar hasta el tuétano de aquel acontecimiento, no pueden olvidar estas voces que reflejan la actitud del pueblo ante esos hechos. Sólo el documento humano, siempre útil y elocuente, puede llevar un poco de emoción, calor y color, al científico relato.

Pero hay algo más que el encargado de cerrar este Séptimo Congreso Nacional de Historia quiere recordaros. Aludimos a las estatuas que habéis contemplado en el Parque de San Juan. En cuanto a las del soldado americano y el mambí victorioso (aceptemos el calificativo), ¿no os parece, señores congresistas que habéis leído las tarjas de bronce del Arbol de la Paz, donde están inscriptos los nombres de los cubanos que allí pelearon; no os parece, señores congresistas que habéis visto con mirada escudriñadora el cuadro de Juan Emilio Hernández que se encuentra en el Museo Bacardí; no os parece a vosotros, profundos conocedores del desenvolvimiento de aquella gesta, que las estatuas del citado Parque no reflejan la naturaleza y calidad de la mayoría de los cubanos y americanos que en ese combate intervinieron? ¿No os parece que no eran así los hombres que pelearon en San Juan, los más humildes de Cuba y Estados Unidos? ¿No os parece que esas estatuas han

debido hacerse tomando como modelo, no al hombre ideal, sino al hombre típico, representativo de la mayoría? Al hombre sacado de las masas del sur de Cuba y Estados Unidos. Del sur de Oriente y la Florida. ¿No creéis, como nosotros, que de este modo reflejarse más fielmente la verdad que el artista quiso eternizar?

En cuanto a la estatua del soldado español, a quien algunos cubanos dicen haber llevado allí por ser digna de elogio su actuación como hombre que cumple su deber, el que tiene el honor de dirigir la palabra, natural y vecino de esta ciudad desde hace muchos años, como decimos en lenguaje curialesco, créese obligado a impedir que os llevéis la impresión de que los santiagueros todos comparten el criterio de los autores del homenaje al soldado español, cuyo deber no fué nunca, ciertamente, hacer cuanto en verdad hizo. Podemos disculparlo pensando que muchos pobres "quintos" vinieron a Cuba arrancados violentamente de los brazos amorosos de sus madres por un Gobierno sin escrúpulos de conciencia. Podemos silenciar sus hechos abominables para no despertar el odio que una vez inspiró el soldado anticubano. Todos debemos hacer en aras de la confraternidad que debe unir a los pueblos. Siempre debemos pensar en lo que nos une, más que en lo que nos separa. Pero no podemos nosotros, republicanos y demócratas cubanos, honrar la memoria de los que mataban y morían defendiendo la tiranía de un monarca empeñado en hacer eterna la explotación de un pueblo que, cansado de tanta opresión, luchó por su libertad durante cerca de un siglo: casi cien años de lágrimas y sangre y sufrimientos de todas clases. Esa interpretación del sentido de la palabra "deber", parécenos propia únicamente de hombres que tienen por oficio el de pelear. Esa interpretación sólo puede servir para hombres cuyo deber es obedecer al que les manda, cualquiera que sea la orden recibida y el fin que persiga quien la da. Los que no sabemos obedecer ciegamente a nadie, tenemos otro muy distinto concepto del deber. Y no creemos que sea de hombres dignos besar la mano que les pega...

Sin embargo, allí están esas estatuas. Allí, en San Juan, como en toda nuestra Patria, seguirán en pie, cerca, materialmente muy cerca unos de otros, pero mirando en distintas direcciones, espiritualmente muy separados, desde el punto de vista cubano, el americano que vino a última hora en busca de gloria y fortuna; el español que vino a impedir la liberación de un pueblo esclavizado;

y el mambí rebelde y viril que, en la guerra como en la paz, no quiere apoderarse de tierra ajena sin estorbar la felicidad de otro pueblo, pero sigue firme y, como siempre, decidido a conservar y mejorar a todo trance, opóngase quien se oponga, el hermoso legado de valor, honradez y patriotismo que de sus abuelos heredaron los cubanos buenos.

Junto a éstos encuéntrase, hoy como ayer, mañana como hoy, enhiesta y plena de fe en el porvenir, la gloriosa Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, organizadora de este Séptimo Congreso Nacional, ahora clausurado.

Señoras y señores: Hace cincuenta años que terminó la Guerra Hispano-cubanoamericana. La Guerra de Independencia, la lucha por la liberación económica y política, no ha terminado todavía.

ACTA FINAL

SESION PLENARIA

20 DE NOVIEMBRE DE 1948

ACTA FINAL

El Séptimo Congreso Nacional de Historia, reunido en la ciudad de Santiago de Cuba, los días 19 a 22 de noviembre de 1948, en sesión plenaria del día 20,

ACUERDA:

DECLARACION DE PRINCIPIOS

1

ADHESIÓN A LA CAUSA DE LA DEMOCRACIA Y DE LA PAZ

Nunca como en los momentos en que se han celebrado las sesiones de este Congreso ha pasado la humanidad por una mayor incertidumbre ante las perspectivas que amenazan quebrar y vulnerar todas las esperanzas puestas en el advenimiento de una era de paz y de bienestar, justos y perdurables. La guerra que asoló durante muchos años los campos de cuatro Continentes, que segó millones de vidas de combatientes y de población civil, vuelve a constituir un peligro, como si hubiera fuerzas solapadas que gozaran con el desarrollo de los males y de las miserias de nuestro tiempo.

Parece que nos precipitamos nuevamente en la barbarie bélica, esta vez acompañada de muchos más eficaces medios de destrucción, cuya capacidad puede afirmarse que ha de superar a los que estaban en disponibilidad en 1939, dándose por seguro que la humanidad tendrá que enfrentarse con una etapa aún más cruel de ruina y de desajustes. Y, como culminación de estos desastrosos resultados, será muy difícil que los principios y promesas, hollados y escarnecidos—después de tantos años de lucha por su establecimiento en el mundo—puedan transformarse en el mañana, en ideales de una recobrada cruzada de fraternidad y de civilización.

Pero, no obstante esas perspectivas aludidas, cree el Séptimo Congreso Nacional de Historia que es posible y, desde luego, llama a todos los hombres de buena voluntad a luchar por ello—con redoblado denuedo y con firme renuencia a todas las aventuras de los instigadores de la guerra, cualesquiera que fuesen—, que la paz, a tanto precio ganada, no se perderá y, aún más, habrá de reafirmarse y ahondar en el corazón de los pueblos, como un sentimiento de solidaridad y de cooperación internacional basada en el respeto mutuo a las soberanías, y en la igualdad del derecho a una economía justiciera y propia en la cultura universal.

Al hacer esta profesión de una fe, que sale de lo más hondo de la tradición democrática y de la cultura cubana, el Séptimo Congreso expresa sus esperanzas de que la manifestación de los sentimientos democráticos y pacíficos de los pueblos podrá, en fin, disipar el peligro que se cierne sobre todos, orientando nuevamente al mundo por las vías de bienestar y de felicidad.

PREHISTORIA DE CUBA

2

Declarar que los sitios de Ojo de Agua y Biajacas descubiertos en Pinar del Río por el Dr. Pedro García Valdés, corresponden a paraderos que radicaron en la llanura, que utilizaron un ajuar de piedra y concha, y tuvieron una economía alimenticia variada (moluscos, peces, quelonios y mamíferos como manatí, jutías, etc.).

3

Recomendar a la Junta Nacional de Arqueología y Etnología que en la revisión que se estudia de la legislación sobre esta materia, se incluya la aplicación de sanciones para los falsificadores de objetos arqueológicos.

4

Aceptar la tesis mantenida por el Dr. Fernando Ortiz en su trabajo "La Música y los Areitos de los Indios de Cuba", que precisa como apócrifa la letra y música del pretendido areito de Anacaona que corresponde a las culturas negras de Haití, y felicitar al autor del mismo.

5

Recomendar que se continúen los estudios y se haga un plano de situación, sobre los residuarios de cultura Guanahatabey localizados por el Sr. Fernando Boytel y compañeros, junto a la bahía de Santiago de Cuba.

6

Felicitar al Sr. Boytel por la acertada presentación de la Sección Arqueológica y de todo el material del Museo Bacardí, así como por la exposición de acuarelas y dibujos del señor Serra Badué, referentes al Arte Colonial de esta ciudad.

7

Declarar que el ejemplar de oro encontrado en un residuario de la finca "El Porvenir", de Banes, constituye el primer hallazgo arqueológico cubano de un objeto hecho con ese metal y por ello se felicita al señor Orencio Miguel Alonso.

8

Reconocer que la Colección Fornaguera de Pinar del Río, contiene hasta la fecha ejemplares indocubanos interesantes provenientes de esa Provincia, entre ellos destacadamente 2 vasijas de madera, collares de cuentas de concha y cuarzo, esferolitas, morteros, majadores, percutores, etc.; y que el resto de los objetos, más de 3,000, en su mayor parte de madera, por su material, factura, patina, morfología y caracteres específicos, no responden a una procedencia arqueológica y carecen de valor en ese sentido.

9

Reconocer que la única referencia que se conocía sobre el posible hallazgo de alfarería en Isla de Pinos, correspondía a la existencia de esos ejemplares en la Colección de Félix Duarte, de Batabanó, y que, al comprobarse lo contrario, puede afirmarse que hasta el momento actual no hay vestigios de cultura alfarera en esa parte insular de nuestro territorio nacional.

HISTORIA DE CUBA EN GENERAL

10

FRACASO BÉLICO DE ESPAÑA EN CUBA

Declarar que:

a) en 1898 España estaba agotada y, por tanto, necesitada de paz a cualquier costo, debido a su larga lucha sostenida con el Ejército Libertador cubano.

b) el ejército español, en los diez primeros años de guerra ni en los tres y medio de la segunda, no obstante su ascendencia de 300,000 hombres, no pudo lograr los medios efectivos que, para realizar la eliminación de una fuerza antagónica, se requieren imprescindiblemente en el teatro de las operaciones militares, o sean: (1) buscar al enemigo, (2) encontrarlo, (3) batirlo, (4) atacarlo, (5) derrotarlo, (6) perseguirlo, (7) dispersarlo y (8) destruirlo, porque entre otras razones, unas veces no se hacía el contacto propuesto, y otras, una vez logrado por localización del adversario cubano, éste se le rompía, retirándose; de donde resultaba que los españoles necesitaban continuamente tornar a repetir una y otra vez más, la busca y contacto propuesto, y así, jamás destruidos los cubanos y sólo combatiendo cuándo y dónde a ello se prestaban voluntariamente, se hacían interminables aquellas garras y, por tanto, continuado y creciente el propuesto desgaste patológico, económico y militar español. En cambio, cuando los cubanos planeaban alguna operación militar de éxito presunto, efectuaban una concentración militar eventual, para ese específico lance; resultando así, que ellos armonizaban y aplicaban la estrategia y la táctica combinadas contra su enemigo y que éste, en cambio, realizaba sus operaciones ofensivas y defensivas en desconocimiento y discordancia de tamaña realidad militar del adversario y sin coordinación apropiada entre su estrategia y táctica pertinente.

c) tales fueron los motivos determinantes de que la estrategia cubana, nunca derrotada, resultara victoriosa, y que la dispersión de tropas españolas por toda la Isla les dificultara análogas concentraciones, para objetivos dados; a extremo tal, que ya en la guerra hispano-cubanoamericana del 98, no pudieron reunir adecuados

nucleos combativos, con que auxiliar a Santiago de Cuba, excepción única del que en Holguín concentró el general Luque, insuficientemente por cierto, ya que sólo ascendió a diez mil hombres.

d) así triunfante el sistema agotador de guerra cubano, se produjo el hecho insólito de que los treinta mil cubanos neutralizaran y anularan la propuesta represión militar de los trescientos mil españoles, y por tanto, condenada la metrópoli dominadora al inevitable desastre económico, patológico y militar que habría de conducirla, como realmente la condujo en 1898, al final derrotismo de esa época.

e) si el ejército español no fué derrotado y destruído definitivamente por el Ejército Libertador cubano, sobre el campo de batalla, cual le ocurriera en el Ayacucho venezolano del libertador Sucre, sí lo fué en el orden estratégico y táctico militar, cuando a través del tiempo, resultó disminuído, burlado una y mil veces, derrotado parcialmente otras tantas, neutralizado en su acción y desplomado en su orden moral, hasta haberle hecho caer en el final colapso en que ya en 1898 le encontraría la alianza cubano-americana.

f) los principales factores determinantes del fracaso militar español en Cuba, tanto en una como en otra guerra, fueron: (a) falta en los españoles del misticismo patriótico nacionalista de los cubanos, pues aquél, a diferencia de éste, siempre dispuesto y gustoso al ingente esfuerzo y el sacrificio heroico de morir por la patria, quizás si por encontrarse en una muy lejana colonia, solamente le preocupaba la politiquería partidarista, los ascensos militares y el aprovechamiento en el peculado, por lo que se pudo advertir siempre, que su disciplina militar se afirmaba en el coactivo temor represivo, a diferencia de la de los cubanos, que se afirmaba en el ejemplo de sus jefes y oficiales; (b) agotamiento financiero, ante el excesivo gasto producido por esas guerras, ascendente en la del 95-98 solamente a cuatrocientos millones de pesos; (c) soliviantamiento popular del pueblo español, ante el cruento desgaste de su florida juventud, de guerras interminables y mortíferas, y (d) el continuado agotamiento aniquilador a que ya el referido sistema táctico-estratégico cubano le conducía inevitablemente, a través de la gran medicina del tiempo y la continuada acción militar.

g) ya en 1898, habían fracasado en el mando militar español de Cuba, cuatro Generales en Jefe, estaba neutralizada la acción represiva de los 300,000 soldados españoles, continuaba la guerra en las

seis provincias cubanas, sobre las fuertes manos de sus aguerridos libertadores veteranos, dispuestos a completar otra década, análoga a la del 68-78, si ello hubiera sido necesario, era amenazante la situación interna española, en resistencia a nuevos envíos de soldados a Cuba; circunstancias tales que obligaron a dicha nación a querer y facilitar la guerra internacional con Estados Unidos de América, ya que según su punto de vista, ello evitaba, en su condición de presunta nación grande europea, una posible descalificación internacional, como la ocurrida a Italia en su guerra con el rey Menelik de Abisinia, si hubiera reconocido paladinamente su final derrota, más allá de lo que ya estaba, por sus rebeldes colonos cubanos.

h) a pesar de todo, la fortaleza militar española en la Isla de Cuba, era muy superior a la de Estados Unidos de América, representada esta última por 16,000 soldados en su primer expedición y cuatro mil más como refuerzo posterior, todos ellos desorganizados, menos los cuatro mil regulares que incomprensiblemente fueron postergados un tanto, y con inferior equipo militar que el de los españoles. En cambio la nación norteaña resultaba más fuerte que España en el orden naval militar. Mas, en lo militar terrestre, su alianza trascendente con los veteranos del Ejército Libertador cubano y su muy capacitado jefe, el general Calixto García Iñiguez, les salvó de un seguro fracaso y aún les superó. El único triunfo militar americano apreciable en esa guerra, fué el de la escuadra nava len Santiago de Cuba, ya que el terrestre corresponde por entero, exclusivamente, a los cubanos.

i) cuando en 1898 se llegó a las negociaciones diplomáticas de paz, carecían los cubanos en armas de la beligerancia y organización diplomática internacional requeridas, en contraste con la preponderante de los norteamericanos y, por tanto, no se hizo esperar el desfavorable resultado del armisticio de 12 de agosto y siguiente Tratado de París de 10 de diciembre de 1898, donde los cubanos en armas, no obstante ser los vencedores de España, resultaron absorbidos por tal diplomacia norteaña, en concierto tácito con la vengativa y oportunista cooperación española. Esto es, ganaron la guerra y perdieron la paz.

j) la intervención norteamericana de los años 1898-1902, fué así como la resultante política oficial de 120 años del anhelo de ane-xión de Cuba a su país; no obstante haber discrepado en ese

egoísmo nacionalista, el sentir popular de esa nación y no responder ya en el sentir actual al de 1898.

k) la expuesta crítica histórica, enjuiciadora del pasado orden de relaciones entre Cuba y los Estados Unidos de Norteamérica, no afectó en aquella época al gran pueblo de esa nación, que en todo momento demostró sus grandes simpatías por la causa de la emancipación de Cuba.

11

Declarar que:

a) la única vez de que hay noticias documentales, se haya llevado a cabo una procesión o manifestación pública masónica, con el carácter de protesta cívica e independentista, fué la efectuada durante los acontecimientos acaecidos en Bayamo, durante los días 21 y 22 de octubre de 1821, con motivo del asalto hecho por el Jefe Político de aquella localidad, a una logia masónica.

b) dicha logia era de masonería regular, según los cánones legales masónicos, trabajaba en el tejar de Viamonte y llevaba como nombre distintivo el de "Venturoso Descubrimiento", siendo sus tres principales dignatarios los masones: José Fornaris, Lucas Freyre y Rafael Pérez.

c) la acción llevada a cabo por estos masones, fué un sistema de rebeldía que existía latente entre los criollos, contra los procedimientos de los representantes de la intolerancia religiosa y política.

d) y sugerir a las logias masónicas existentes actualmente en la ciudad de Bayamo que perpetúen de alguna manera el nombre de la logia "Venturoso Descubrimiento" y el acontecimiento a que se ha hecho referencia anteriormente.

12

Declarar que:

a) es indiscutible que los organizadores de la asociación de los Soles y Rayos de Bolívar fueron masones, principalmente miembros de las logias del Rito Escocés, fusionadas con las del Rito de York, bajo el nombre de Gran Logia Española del Rito de York, primer alto cuerpo masónico constituido en Cuba.

b) los masones, al organizar la sociedad conspirativa lo hicieron después de disuelta la masonería regular cubana como organismo

público, y le dieron una organización similar a la de la francmasonería, con las variantes que imponía el objetivo conspirativo, adoptando métodos de reconocimiento similares a los de la antigua cofradía de constructores, así como su división en tres grandes que con bastante probabilidad fueron las siguientes: Prim. Gr. Soles; Seg. Gr. Rayos; Ter. Gr. Caballeros Racionales.

c) todos estos elementos de personal, símbolos, grados y estructura, así como el fin perseguido de la dignificación del hombre, son suficientes para considerar la conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar como uno de los movimientos surgidos del seno de la masonería cubana, para darle a Cuba libertad e independencia.

13

Recomendar a todos los historiadores que, al referirse a acontecimientos tan importantes como la entrevista celebrada en La Mejorana por Martí, Máximo Gómez y Maceo, y a la muerte del Apóstol en Dos Ríos, hagan el estudio sereno de todos sus antecedentes y detalles, a fin de no incurrir en afirmaciones que, aceptando algunas de las versiones infundiosas publicadas, puedan empañar la gloria de los héroes que fueron principales protagonistas en ambos hechos históricos, y que al efecto de dilucidar, en lo posible, la más estricta verdad en relación con los mismos, se realice por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales una investigación acuciosa de los datos, antecedentes y opiniones expresados hasta la fecha acerca de ambos acontecimientos históricos, informando al próximo Congreso del resultado de dicha investigación.

14

Declarar que:

a) las cartas dirigidas por Juan Gualberto Gómez a la señora Angela Rodríguez y a la Srta. Epifania Fernández en los años de 1895 a 1898, por estar escritas de su puño y letra, encierran datos de gran valor para el conocimiento de la vida del citado prócer durante los tres años de la prisión que sufrió con motivo de su participación en la Guerra del 95.

b) para describir el período de la vida de Juan Gualberto Gómez durante los tres citados años es importante estudiar, en su totalidad, la mencionada correspondencia de carácter privado, desco-

nocida hasta ahora, y recomendar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales la publicación de la misma, contándose para esta labor con la intervención de la Dra. Angelina Edreira, que exhibió ante el Congreso algunas de las mencionadas cartas y transcribió los fragmentos de muchas otras, como parte de su trabajo intitulado *Epistolario de Juan Gualberto Gómez* (Tres años de prisión en la fortaleza de El Morro y en Presidios de España).

15

Declarar que:

a) A los cincuenta años de haber terminado la guerra hispano-cubanoamericana, el balance es aleccionador y favorable.

b) El censo de 1899, a pesar de estar circunscrito a la población, a la agricultura y a la instrucción, reveló con bastante certeza el secreto de Cuba". Y que no parece aventurado afirmar que el crecimiento de ese "secreto" puede haber determinado la política norteamericana con relación a nuestro país.

c) Numerosos hombres públicos y gobernantes de los Estados Unidos eran partidarios de la anexión de Cuba. El censo dió a conocer el estado de insalubridad y de abandono en que se debatía el pueblo cubano, las enfermedades y epidemias que sufría, la destrucción de la propiedad y de las siembras.

d) El censo reveló también, informado por los inspectores, el fuerte sentimiento de independencia política de los cubanos.

e) El censo de 1899 demuestra que la isla de Cuba era un territorio arrasado por la guerra, y que su población había perdido los antiguos medios de vida.

f) La contienda de los Diez Años ocasionó doscientas mil víctimas, entre ambos mandos, y la desaparición de casi toda la riqueza cubana; y la de 1895, según el censo, produjo en tres años y medio la merma de la población cubana, únicamente, en más de doscientas mil personas, y la ruina de la industria y de la producción.

g) Según el censo, la población cubana era más laboriosa que la de los Estados Unidos.

h) Los residentes en Cuba con instrucción superior eran sólo 19,158.

i) La República se levantó con tan escasos elementos, y ha ido en continua progresión.

LA MINERÍA EN CUBA DURANTE EL SIGLO XVI Y PARTE DEL XVII

Declarar que:

a) es un error, o por lo menos, un criterio que no añade absolutamente nada nuevo al juicio histórico sobre los orígenes de nuestra nacionalidad, el decir que la minería del oro es la mejor demostración de la "avaricia", o de "la sed de oro que animaba a los conquistadores y a los colonos fundadores". En realidad, el analizar la colonización a la luz de la "sed de oro" equivale a medirla por sí misma, como si fuera posible, entonces y ahora, un proceso de colonización sin la desapoderada lucha por el monopolio, el disfrute exclusivo de los recursos naturales de la tierra dominada y la sujeción de los indígenas. Toda colonización lleva prendida en su raíz las ansias pecadoras de riquezas.

b) la minería—como actividad económica primordial de los conquistadores—responde a causas muy visibles en la situación europea y americana. La economía europea, a consecuencia del crecimiento de las relaciones internacionales de intercambio, demandaba un aumento inmediato de metales, que los yacimientos continentales, ya muy trabajados—algunos desde la Antigüedad—, no podían satisfacer. A consecuencia de esta escasez y de la disparidad de valores de las monedas se crea todo un aparato teórico-económico que podemos denominar lícitamente "metalismo". Lo esencial de esta teoría sustentaba que la nación más poderosa sería aquella que dispusiera de una mayor reserva metálica. Por ende, la política en esta materia se orientaba a impedir, con penas cada vez más duras, la exportación de metales preciosos. Lógicamente, la primera preocupación de los españoles es la de obtener metales preciosos, que, por cierto, encuentran casi a flor de tierra en los primeros territorios americanos colonizados. Es una riqueza explotable sin más requisitos que la disponibilidad de brazos. El hecho de que la primitiva minería americana consistiera sólo en un proceso de separación del oro hallado en arenas fluviales supone una simplificación extraordinaria de la industria. De modo que se hacía fácil satisfacer las necesidades europeas, prácticas y teóricas, de metales preciosos procedentes de América. Este oro fácil además,

constituyó un medio de resarcimiento inmediato de las inversiones hechas en las primeras expediciones a la América. Finalmente, los metales preciosos eran por sus condiciones físicas y económicas, la más propicia "mercancía", pues ocupaba poco espacio en las reducidas naves contemporáneas y poseía el más alto valor relativo en comparación con su volumen y su peso.

c) casi inmediatamente después de comenzar la explotación de los territorios americanos se manifestó una reacción filo-agrícola en la masa de los colonizadores. Fray Bernardino de Manzaneda señaló en 1518 la falsía de la bonanza metalista y se inclinó decididamente por el desarrollo de la agricultura. Es que ya los españoles conocían las posibilidades del suelo americano, se habían familiarizado con algunos de los productos vegetales exportables, por su utilidad industrial en Europa, y comenzaban a planear una colonización perdurable, menos sujeta a los azares del botín inmediato.

d) en el orden oficial, a lo menos, no parece que la conquista de Cuba fuera impulsada por la esperanza de encontrar el mismo oro fácil que se explotaba en la Española. Respondió más bien, al deseo de impedir la huída de los indio haitianos y a un plan general de expansión que comprendía también a Centro América (Castilla del Oro, objetivo de la expedición de Pedrarias Dávila).

e) la coordinación de la conquista de Cuba y de la Castilla del Oro exigió de Velázquez la creación, para sí y los demás, de bases de aprovisionamiento, como las de Macaca, donde se hallaban ciertas "haciendas reales". También se creó una en Guanahacabibes, lo que supone un traslado de población indígena o, cuando menos, una "reducción" de los habitantes comarcanos. Esto significa que la colonia debía ser fundamentalmente periférica, costera, litoral.

f) a la luz de este desenvolvimiento político-geográfico, la minería tenía que resentirse de la posición dispersa y variada de los principales yacimientos y cotos mineros. Parece que las zonas de Bayamo-Holguín y de Trinidad-Jagua fueron las más ricas en oro. Posiblemente los primeros colonos se vieron precisados a concentrar la población indígena en estos puntos, trayéndola de zonas más o menos lejanas.

g) esta disparidad de objetivos—el político expansionista, por un lado, y el personal, de lucro, de los colonos, por el otro—produce un radical antagonismo entre las explotaciones agrícolas y las mineras. Pero, evidentemente, la minería no podía existir a menos

de que dispusiera del suministro agrícola; de una agricultura de subsistencia, destinada a suministrar alimentos a los indios. La disparidad entre ambas surgía del hecho de la escasa población indígena y, por ende, de la tendencia a absorber todos los brazos disponibles en el lavado y aprovechamiento de las arenas auríferas.

h) parece que, aun sin ocupar indios en la agricultura de subsistencia, la minería suponía un empleo tal de indios, que fué preciso idear algunos medios de explotar los yacimientos con los cortos recursos humanos de que se disponía. Según las noticias que nos han llegado—aunque sólo conocemos una mención del particular—en Cuba se originó un tipo especial de “compañía” para explotar yacimientos de oro, consistente en reunir los indios de dos repartimientos y concentrarlos asociadamente en el trabajo de un coto aurífero único. Y el ejemplo de más resonancia, por la calidad de sus componentes sería la “compañía” de Bartolomé de Las Casas y Pedro Rentería, en la zona de Jagua.

i) se sabe que Rentería organizaba expediciones a Jamaica en busca de provisiones, lo que supone, en efecto, una escasez de brazos para desarrollar la agricultura de subsistencia. En la vecina isla, por otra parte, la falta de oro permitía la creación de ese tipo de explotaciones agrícolas, como se refleja nítidamente en un proyecto de reorganización del trabajo indígena, atribuido a Las Casas. Por otra parte, es fama que Garay, conquistador de ella, tenía licencia para traer sus indios a Cuba para dedicarlos a la minería.

j) la minería del oro en Cuba tropezó inmediatamente con un alza de sus costes de explotación. Esta alza se debió fundamentalmente a la creciente pobreza de los yacimientos. Las operaciones mineras requerían el empleo de muchos indios, no sólo en las labores de acarreo y de lavado o decantación de las arenas, sino también para el transporte de las pepitas, extremo cada vez más engorroso a medida que la explotación se alejaba de los lugares designados para la fundición. El agotamiento de los yacimientos, así como la creación de nuevas posibilidades agrícolas (a consecuencia del descubrimiento de México y del Perú), dieron el golpe de muerte a la minería del oro en Cuba antes de 1550.

k) no obstante todas las dificultades, la minería del oro en Cuba produjo beneficios apreciables, si nos atenemos a los datos documentales disponibles. Desde luego, la opinión de autores versados en la materia cifra la producción de oro de Cuba en cantidades

mucho mayores que las que arrojan los documentos hasta hoy conocidos. En general, se puede estimar que ella oscila entre 600,000 pesos (cifra aproximada, según los documentos a mano, y 3.000,000 de pesos, al decir de Irene Wright; ambos cálculos para el período de 1515-1540).

l) para una comunidad de 500-600 vecinos, en los momentos de mayor auge, esas cifras sugieren un rendimiento de cierta importancia, lo que explicaría el papel de incentivo para la permanencia en el territorio insular que jugó la minería del oro en las primeras décadas de nuestra historia colonial. Es evidente que, frente al botín que se ofrecía en otras zonas continentales, sólo la minería del oro podía retener a los colonos de Cuba.

m) el estímulo a la permanencia de los primitivos colonos es, quizás, la única huella perdurable de la minería del oro en los primeros años de nuestra vida colonial. Sin embargo, la minería, no sólo en cuanto que permitió el establecimiento de un comercio activo con la metrópoli, sino también por el hecho de haber "financiado", a lo menos en parte importante, nuevas expediciones (a México y a La Florida), tuvo resonancias perdurables, aunque los beneficios de esas inversiones no repercutieron sobre Cuba. Es posible, sin embargo, que no hubiera atesoramiento.

n) la minería durante la segunda mitad del siglo XVI gira en torno a un metal de aplicaciones industriales: el cobre. El desarrollo de la minería del cobre coincide en sus grandes líneas con una tendencia franca hacia la diversificación y a la intensificación de las explotaciones económicas. En realidad, el conocimiento y el ensaye del cobre antes de 1546, fecha en la cual se concierta con Juan Tetzl el primer asiento para el beneficio del mineral, fué muy irregular y no puede considerarse como una explotación permanente de esa riqueza. Pero las minas del Cardenillo, más tarde de Santiago del Prado y finalmente de El Cobre, fueron descubiertas a fines de 1528 o a principios de 1529.

ñ) a diferencia de lo sucedido en el caso del oro, la minería del cobre gozó de una concentración y, al par, de una proximidad al puerto de embarque que favorecería los empeños de organizarla. También se diferenció esta minería por el hecho de la complejidad de las instalaciones que se necesitaban para desarrollarla, pues el mineral era tratado, aunque en forma primaria, en el lugar de extracción. Se requería para ello: técnicos en fundición, fuelles,

combustible y abundancia de brazos. Se trataba, pues, de una industria con la máxima complejidad a que había llegado en los yacimientos cupríferos europeos.

o) el primer asentista de las minas de El Cobre fué el platero de Santiago de Cuba, Luis Espinosa, en 1533-34. En 1540 había fracasado y sólo por la casual presencia de un fundidor alemán en Santiago pudieron reanudarse las labores. Generalmente se dice que este alemán era Juan Tetzal, concesionario de las minas en 1546; pero un documento de 1541 menciona a Gaspar Lomanes (posiblemente: Lehmann, o Lehmannes). Tetzal obtiene el asiento en 1546, fecha que coincide exactamente con la terminación de la administración de los Welzer en Venezuela, de donde procedía Tetzal.

p) haciendo a un lado los incidentes de estas intervenciones alemanas en la minería del cobre de Cuba, el hecho tiene gran significación por tratarse de una incorporación—la primera—de Cuba a las combinaciones mercantiles e industriales europeas.

q) aunque Tetzal conservó su asiento, a través de dos renovaciones, hasta la década de 1570-80, y realizó un viaje a Europa relacionado con la marcha de su empresa, la explotación de las minas no se caracterizó—al menos, según los documentos que tenemos a mano—por una continuidad y un rendimiento apreciables. Las dificultades que se ofrecían en materia de equipo y de brazos parecen haber sido las principales causas de este estancamiento. El deceso de Tetzal no llevaría aparejado un mejoramiento en la minería del cobre.

r) no obstante la presencia visible de varios asentistas después de la muerte de Tetzal, hasta 1585 no se observa un cambio de importancia en la explotación de las minas. En esta fecha se concede por asiento a Rodrigo Núñez Lobo, comerciante, y, quizás contrabandista, portugués de Santo Domingo, inaugurándose una etapa de intensa participación de los lusitanos en la economía colonial de Cuba. En la época, igualmente en que contribuyen a la fundación de la industria azucarera.

s) en esta fecha ya se conocían los yacimientos de Bacuranao, cuya extinción rápida apenas permite valorar su importancia. De toda suerte, no debe confundirse la fundición de metal de las minas de Santiago del Prado en La Habana con la del de Bacuranao.

t) la "edad de oro" de esta minería corresponde a la adminis-

tración del Capitán Francisco Sánchez de Moya, encargado de ella en 1598. Sánchez de Moya recorrió la isla localizando numerosos yacimientos; pero reconoció la riqueza potencial de los de Santiago del Prado, nombre dado por él, a las antiguas minas del Cardenillo. La obra de Sánchez de Moya supone un esfuerzo industrial realmente digno de ponderarse. No sólo consiguió la mayor parte de los negros que necesitaba para la explotación de las minas, sino que construyó edificios, instaló e improvisó el instrumental, creó haciendas agrícolas para la alimentación de los esclavos mineros y produjo, en fin, una organización adecuada a la explotación de las minas. Pero el mantenimiento de la minería del cobre hubiera supuesto la creación de una economía capaz de acogerla y de estimularla, extremo éste completamente imposible, dadas las peculiares condiciones del medio americano. La prueba de ello es que los cobres de Cuba no pudieron competir en Sevilla con los de Hungría, arruinándose hacia 1607, por disposición real, la iniciativa de Sánchez de Moya.

u) Durante los primeros años del siglo XVII, el cobre extraído de las minas de Oriente y de Santa Clara sirvió para la fabricación de piezas (calderas) destinadas a los primitivos ingenios azucareros. En este sentido, aunque careciera de gran importancia comercial—no obstante registrarse la exportación del mineral a España hasta después de 1650—el cobre representó un papel extraordinariamente perdurable en la historia económica del país, por cuanto permitió el desarrollo de la que con el tiempo sería primerísima industria.

17

Declarar que la crítica histórica, basada en el análisis de documentos fehacientes de la época, tiene que señalar una excepción honrosa entre los conquistadores de Cuba al admitir que Joan Millán, uno de los primeros vecinos y encomenderos de la isla, cumplió la misión moralizadora que originalmente llevaba entre sus propósitos la institución de la Encomienda; y asimismo que fué uno de los primeros españoles establecidos en Cuba que formó, de acuerdo con los preceptos de la Iglesia y de la Ley, familia mestiza en el país.

Declarar que:

a) Miguel Velázquez, según todas las evidencias, fué el primer maestro y el primer clérigo nacido en Cuba; y asimismo, el primer criollo de quien se tiene la certidumbre de que lamentó la suerte de su país.

b) Si bien no es posible señalar con exactitud a cuál de los Velázquez establecidos en Cuba en los primeros tiempos de la colonización corresponde la paternidad de Miguel Velázquez, hay circunstancias que permiten presumir fundadamente que el famoso canónigo mestizo era hijo de Francisco Velázquez, y nieto de Violante Velázquez, residente de Cuéllar, quien al parecer se hizo cargo de la educación de Miguel, al perder éste su padre y quedar, con otro hermano, al cuidado de su madre india en Baracoa.

c) de aceptarse la conclusión anterior, basada en el análisis de documentos contemporáneos de los hechos, es preciso convenir en que Miguel Velázquez fué llevado a España de niño, y allí recibió educación; lo cual explica la calidad de las funciones que desempeñó en Cuba en época tan precoz de la cultura de la isla como la cuarta década del siglo XVI, y asimismo explica la crítica libre y certera que hizo del mal gobierno colonial implantado en su país de nacimiento al expresar en ella: "Triste tierra, como tierra tiranizada y de señorío".

Declarar que:

a) el sello de Correos de cinco centavos, emitido para conmemorar el desembarco de Martí en Playitas el 11 de abril de 1895, contiene estos errores históricos:

Martí lleva el remo de popa, cuando la verdad es que llevó el remo de proa, con César Salas de compañero.

Los pasajeros están distribuidos en forma distinta de la que describen Martí y Gómez. Según este último, iban Martí y Salas en los remos de proa, Gómez al timón, y los demás al centro. Zafado y desaparecido el timón, Gómez y Borrero utilizaron como timón un remo.

El bote del sello conserva el timón, al parecer inutilizado. Las dos descripciones conocidas dicen que el timón se zafó y al fin desapareció.

b) la frase empleada como leyenda del sello de dos centavos en recuerdo de la muerte de Martí no es la más adecuada en estos momentos de la República.

c) las emisiones de sellos de Correos de carácter histórico deben ajustarse a los hechos, según los documentos conocidos, a cuyo efecto el Ministerio de Comunicaciones no debe hacer emisiones de nuevos sellos conmemorativos de hechos históricos sin antes consultar a las entidades que, por razón de su índole y competencia, pueden asesorar sobre esta materia al Gobierno emisor de tales sellos.

20

Declarar que:

a) existe una versión de la letra del himno patriótico "La Bayamesa" anterior a la que se conserva como indubitable de Pedro Figueredo. Esa primera versión fué publicada en el periódico *El Cubano Libre*, de Bayamo, el 27 de octubre de 1868; y difiere del texto aceptado como definitivo de la composición, en los dos últimos versos de la primera estrofa y en el primero y el cuarto de la segunda.

b) La existencia comprobada de dicha primera versión de la letra de las dos estrofas principales del himno, que no cabe atribuir a una mala transcripción por las circunstancias del momento y el lugar en que fué dada a conocer, no impide considerar el texto de la versión conservada en el Museo Nacional como escrita de puño y letra de Pedro Figueredo, como auténtica de éste; ya que por la precipitación con que fué escrita primeramente la letra, cabe pensar que el autor no quedara satisfecho con ella y tratara de mejorarla cuando, alejado forzosamente de la agitación en que vivió durante los primeros días de la guerra, pudo dedicarse sosegadamente a esa tarea estilística.

21

Declarar que:

a) Del análisis de la causa instruida a Pedro Celestino Muñoz como participante de la sublevación de Céspedes que se conserva en el Archivo Nacional de Cuba y cuya copia fotostática ha sido exhibida en el Séptimo Congreso Nacional de Historia se desprenden los siguientes hechos:

1. Que al citado Pedro Celestino Muñoz corresponde la triste

notoriedad de haber sido el primer desertor hasta ahora conocido, del Ejército Libertador cubano comandado por Céspedes desde el 10 de octubre de 1868.

2. Que el 11 de octubre de 1868 al oscurecer entraron las fuerzas cubanas que acaudillaba Carlos Manuel de Céspedes en el pueblo de Yara.

3. Que las fuerzas cubanas que Céspedes guió hasta Yara estaban compuestas por unos 200 hombres, de los cuales muy pocos llevaban armas de fuego.

4. Que en Yara ocurrió la primer baja conocida del ejército español en su lucha contra los cubanos, al iniciarse la Guerra de 1868.

22

Declarar que:

a) la historia local debe ser considerada como uno de los elementos básicos de la revisión historiográfica del pasado nacional, porque:

1º permite desmenuzar algunos de los más importantes fenómenos económicos, sociales y políticos, que constituyen un trasfondo general en la evolución histórica de la nación;

2º constituye no solo un complemento y, a veces, una fuente primordial de la historiografía nacional, sino que forma el único medio de situar correctamente la evolución de las comunidades menores, ayudando a comprender su posición dentro del país.

b) la Historia local, que ya ha sido incorporada—por la gestión del Segundo Congreso Nacional de Historia—, necesita de una acción dirigida hacia su ampliación y su divulgación.

c) un plan de estímulo y de progreso de los estudios de historia local debe trazarse sobre las siguientes bases:

1º labor de rescate y de salvamento de los fondos documentales locales, especialmente de los de origen municipal;

2º acción de ayuda y de orientación a las instituciones públicas provinciales y locales en materia de conservación de documentos y de estímulo a los estudios de historia local;

3º rescate y publicación de las obras de historia local actualmente terminadas y creación de medios permanentes para continuar las ediciones en el futuro;

4º convocatoria de una Conferencia Nacional de Historia Local

y Regional que elabore las grandes líneas en que habrá de desarrollarse la acción colectiva cuyo plan esbozamos en estas conclusiones.

23

Recomendar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales que tome las medidas necesarias para el cumplimiento de estos acuerdos del Congreso Nacional de Historia.

24

PROCESO EVOLUTIVO Y REVOLUCIONARIO FORJADOR
DE LA NACIÓN CUBANA

Declarar que:

a) la Nación cubana no es la consecuencia, como algunas naciones surgidas a la terminación de graves conflictos bélicos mundiales, de las conveniencias o de las intrigas de grandes potencias, naciones trazadas sobre el mapa en la mesa de las conferencias internacionales; ni es tampoco el producto de la aglutinación de regiones antagónicas por su heterogeneidad racial, religiosa o política; ni debe su existencia al favor interesado de otras naciones, con cuyo concurso—de haber sido necesario—jamás hubiera entrado Cuba a formar parte de la comunidad jurídica internacional.

Muy por el contrario, la Nación cubana es el resultado del muy largo proceso evolutivo del pensamiento y de la acción de los hijos de esta tierra en busca de normas e instituciones políticas que resolvieran, ya de inmediato, ya para el futuro y de modo permanente, los problemas de toda índole que en épocas diversas confrontó nuestro pueblo durante los tiempos coloniales; proceso de formación y plasmación de la conciencia cubana hacia la integración de la nacionalidad.

El detenido examen de este cuadro nos muestra cómo los cubanos, colonos, trataron de buscar la felicidad y el engrandecimiento de la patria, ya bajo la soberanía española, como tales colonos, garantidõs y amparados, debida y justamente, por el gobierno metropolitano; ya mediante la implantación de reformas concordantes con las necesidades y el progreso logrado por la Isla; ya a través de una autonomía política, económica y administrativa que permitiera el libre desenvolvimiento de las actividades criollas en ese orden de cosas,

sin las cortapisas y explotaciones inherentes al régimen hasta entonces seguido, de manera que mediante la evolución, Cuba se preparase para el gobierno propio, creyendo que se evitaban así las trastornadoras conmociones de los procedimientos revolucionarios; ya deslumbrados por el espejismo de la libertad y el bienestar conquistado por las colonias inglesas, independizadas, del Continente, aspiraron a la incorporación de Cuba como un Estado más de la Unión norteamericana, forzando en algunos casos las simpatías y aceptación de esa tendencia anexionista, el peso aplastante de una más rápida eliminación del despotismo metropolitano español.

Y como meta culminadora de ese desarrollo de la idea nacionalista: el gran movimiento político revolucionario independentista, con sus prolegómenos de la rebelión de la libertad económica que contra el imperialismo español iniciaron los vegueros en 1717 y repitieron en 1723. Movimiento libertador que arranca desde la inicial conspiración de Román de la Luz, Luis F. Basabe y Joaquín Infante, descubierta y abortada en 1810, y finalizado en 1898, y en el que no es posible dejar de tener en cuenta la lucha por la libertad racial que encabezó en 1812 el esclavo José Antonio Aponte, ni la bárbara represión esclavista llamada de *La Escalera*, de 1844. Período de dos siglos, pletórico de conspiraciones y expediciones, regado con la sangre de los protomártires de nuestra libertad, en el que vemos unidos en la persecución de un común ideal a cubanos blancos y negros, africanos, españoles, chinos, centro y suramericanos y norteamericanos, y que se precisa en aspiración única del rompimiento de todo vínculo con España, al llegarse al convencimiento de que son inútiles las demandas pacíficas por mejoras y reformas, justicia y libertad.

Largo y cruento movimiento revolucionario independentista que tuvo sus dos más geniales visionarios y orientadores de la conciencia patria a ese sentido encaminada: en Félix Varela, filósofo y maestro esclarecido, propugnador, desde 1824, de que era la separación de la metrópoli por la revolución, el único procedimiento a seguir para la conquista y afianzamiento de los ideales nacionalistas de libertad y justicia, cultura y civilización; y en José Martí, apóstol, heraldo, paladín y mártir de la independencia cubana, y estadista genial, a su vez, de la realidad republicana, que no se conformó con señalar la senda que conducía a la patria libre y ofrendar por ella su vida, sino que legó a sus compatriotas, en múltiples trabajos, enseñanzas,

consejos, advertencias y admoniciones, que constituyen admirable ideario cubano, contenido del más exacto y sorprendente programa, político y económico que la República debía seguir, en el que aparecen anunciados todos y cada uno de los peligros que la amenazaban, los males que podrían sobrevenirle y los abismos en que le era fácil caer, si no se prevenían y evitaban aquéllos.

b) limitada la colonia a ser una estación de tránsito de las escuadras y una base de operaciones con destino a tierras más importantes, casi tres siglos de existencia vegetativa hicieron dormir a los pocos residentes en una tranquilidad parecida al anulamiento. No podía decirse que colonizaban, que poblaban, que establecían otra España, ni que existía, por tanto, el colonialismo, sino tan sólo el hecho colonial, la acción de apoderamiento que suponen la invasión y la conquista.

Los cubanos colonialistas se sentían españoles, orgullosos de serlo, y es a título de tales españoles que reclamaron, en unión de numerosos peninsulares afincados en la Isla, un trato igual al que recibían sus hermanos de la Península, lo que sólo pasajeramente pudieron lograr.

Tomada La Habana por los ingleses en 1762, después de la restauración española, la fuerza de los acontecimientos provocó el cese de la factoría y el nacimiento de la colonia. La población habanera consideró enemigos a los ingleses, los hostilizó, los despreció. Como españoles, no podían aceptarlos. Pero los meses de dominación británica sirvieron para que en ellos brotara el latente anhelo de reclamar sus derechos como españoles. Desde luego que en estas demandas los colonialistas criollos, no olvidaban la consecución de sus beneficios particulares y de clase. Prácticamente, el pueblo no existía. En lo alto, esta clase privilegiada. En lo más bajo, el esclavo negro, rural y urbano.

No existe inmediata relación entre el colonialismo y la nación cubana. El colonialismo tendía a la integridad del imperio español, y la nación buscaba su fisonomía propia y su modo de expresión libre. Y, sin embargo, el germen de una está en el otro.

c) mientras gobernaron a Cuba hombres como Las Casas, Someruelos y Cienfuegos—sucesores estos dos últimos del primero—; mientras nuestra Isla en la adolescencia de su vida nacional, no sintió los rigores del despotismo, ni pidió reformas políticas sus-

ranciales, ni reveló su propósito de romper los vínculos que la unían a España.

La corriente reformista, que tiene su primera etapa desde el colonialismo hasta 1820; la segunda de 1830 a 37, con José Antonio Saco, su expresión más alta; y la tercera de 1860 a 66, de la que es su líder José Morales Lemus, se caracteriza porque los hombres que la integran ya no tienen la preocupación de subrayar su hispanidad, descubriéndose, sí, su cubanidad. La posición ante la esclavitud, va evolucionando. Se la acepta, pero se combate la trata, primero; se reclama la desaparición de aquélla, pero mediante indemnización y gradualmente, después.

El régimen absolutista se encuentra en pavoroso descrédito. La desorganización y el abandono de todos los servicios públicos y la angustísima corrupción administrativa, han provocado descontento y repulsa generales en el país.

La disolución de la *Junta de Información*, convocada en 1865, demostró una vez más la inutilidad de todo esfuerzo pacífico encaminado a lograr mejoras y reformas bajo el dominio español, mucho menos derechos y libertades.

Y con el fracaso del reformismo se pone de relieve que Cuba está perdida para España; ya no volverá a ser "Cuba española", aunque esgriman ese lema, más tarde, los autonomistas.

d) no lograda la victoria del ideal independentista mantenido por los patriotas libertadores durante la primera etapa de la Guerra de los Treinta Años—1868-98—, la falsía del Pacto del Zanjón—que estableció una tregua en la lucha separatista—hizo ver a los cubanos la necesidad de organizar nuevamente sus fuerzas, dentro del campo de la legalidad, para reclamar de la metrópoli el reconocimiento de sus legítimos derechos y la concesión de todas las libertades compatibles con el mantenimiento en esta Isla, de la soberanía española.

Para acometer esa extraordinaria, difícil y urgida labor, los viejos reformistas y muchos libertadores de la Guerra Grande, fundan el Partido Liberal, que en 1881 se convierte en Partido Autonomista, al que no puede dejar de considerarse como el partido de los cubanos, frente a los otros partidos francamente españoles.

Durante el que ha sido llamado su "período heroico", que abarca desde su fundación hasta que se reanuda la lucha libertadora en

1895, prestó beneficio indudable a la causa de la emancipación cubana, avivando con su propaganda, en periódicos y mítines, en folletos y libros, el fuego patrio contra los errores, explotaciones e injusticias del régimen colonial español; y aunque su propaganda fué positivamente estéril en cuanto a esa soñada e imposible transformación del espíritu español, resultó en sumo grado eficaz, para transformar, aun sin quererlo, el espíritu cubano, y, bajo el dosel de la bandera española, encendió un foco de luz ardiente que habría de consumirla, al poner al descubierto, como un baldón, sus manchas imborrables.

Nulas resultaron, en cambio, sus campañas en la isla durante dieciocho años, así como los alegatos en las Cortes españolas, de sus más prominentes miembros, e inútiles sus esfuerzos pacíficos en favor de Cuba; pero, aunque no se lo propusieron, los autonomistas resultaron el factor más poderoso de la Revolución y de la propaganda apostólica de Martí.

Reanudada la lucha libertadora el 24 de febrero de 1895, comienza entonces el "período pusilánime" del autonomismo.

Ya entre las resoluciones y los acuerdos del Segundo Congreso Nacional de Historia se afirma que "sólo puede encontrarse explicación a la errónea postura, junto a España, adoptada por los autonomistas cubanos en 1895—y mucho más en 1897 y en abril de 1898, después del fracaso de Martínez Campos y de Weyler, y de haber probado sus hermanos, los revolucionarios mambises, capacidad y fuerzas militares extraordinarias y ostensibles—, en el agudo reaccionarismo y conservadorismo políticos de aquellos hombres; en su españolismo, sentido más ardientemente que el cubanismo natural y lógico, dada su condición de criollos; y en su posición económica de burgueses acomodados, hombres de estudio y gabinete, profesionales en su mayoría, egoístas y pusilánimes, incapaces de arrostrar en beneficio de la colectividad la posible pérdida de su propio bienestar material y el de su familia".

e) el movimiento anexionista fué, dentro de la aspiración suprema y el ideal definitivo por la separación de la metrópoli y la conquista de la independencia absoluta, una forzada transigencia ante la inseguridad del triunfo revolucionario. Lo impulsaron dos motivos: la necesidad de que terminara el despotismo español y de conseguir la justicia y la libertad que les negaba la metrópoli, finalidades que esperaban lograr al incorporarse Cuba como Estado de

la Unión. Y la flaqueza cívica, la apatía, que llevaban a la anexión, como medio rápido e incruento de salir de la tiranía española. El anexionismo fué para los cubanos que lo mantuvieron y trataron de propiciar, un cálculo, no un sentimiento.

Como doctrina política tendiente a la inclusión de Cuba en la Federación norteamericana, surgió primero en los Estados Unidos que entre nosotros; pero nada tuvo que ver esta tendencia anexionista norteamericana con la tendencia cubana. Una y otra marchan por vías distintas.

Aunque no se vieron libres de propugnar esta aspiración anexionista Carlos Manuel de Céspedes y los más conspicuos líderes de la Revolución del 68, desalentados en su empeño libertador por la escasa cooperación que les prestó en los días iniciales el pueblo de Cuba, y por las divisiones, rencillas y antagonismos surgidos entre los propios jefes revolucionarios, no puede ser estimado nunca como un movimiento antipatriótico, en esa época. Y los patriotas revolucionarios del 68, al comprobar que los gobernantes norteamericanos no recogían sus demandas, ni acudían tampoco en auxilio del Ejército Libertador, ni lo favorecían con el reconocimiento de la beligerancia, no obstante los nobilísimos esfuerzos del gran amigo de la causa de la independencia de Cuba, John A. Rawlins, Secretario de la Guerra del presidente Grant, y de otros numerosos ciudadanos de la Unión, abandonaron por completo sus empeños anexionistas y continuaron la contienda armada por la libertad de Cuba.

En el sentido antes indicado, el movimiento anexionista cubano constituye una prueba más, formidable, del propósito decidido de los cubanos, de alcanzar, con el cese de la dominación española, el abatimiento del despotismo y la conquista de la justicia y libertad; es demostración plena de que los cubanos, de tal modo estaban resueltos a no seguir siendo españoles, que preferían alcanzar esos ideales, incorporando la Isla, como Estado, a Norteamérica; nunca, desde luego, como colonia.

No faltaron entre los anexionistas, algunos que perseguían, no ideales patrióticos, sino intereses personales: aquella parte de la burguesía cubana de la época que anhelaba la continuidad del disfrute y el acrecentamiento de su acomodada posición económica, que a la esclavitud tenía por base, amenazada de mortal crisis por las vigorosas propagandas y actividades abolicionistas inglesas, frente a las cuales Norteamérica era un ánora posible de salvación.

f) la trascendencia que tiene entre nosotros la sublevación de los vegueros del siglo XVIII, estriba en que es el único movimiento revolucionario desarrollado en Cuba, a través de todos los tiempos, de genuino y exclusivo carácter económico, tanto en sus causas y orígenes como en sus finalidades y peripecias; la primera protesta y la única de índole revolucionaria, contra un monopolio abusivo y perjudicial para nuestro pueblo y singularmente para el campesinado; y el primero y único estallido de rebeldía armada contra el imperialismo económico español en esta Isla.

Provocado por el establecimiento del monopolio del tabaco, en 1717, en la sublevación de los vegueros contra el estanco del mismo, no aparecen ni la democracia, ni la patria, ni siquiera la bandera de las reformas, y en aquélla se encuentra solamente la simple reacción del instinto, la dudosa fidelidad a un monarca lejano, cuyo representante es expulsado sin consideraciones, la unión de todos los elementos de la población en torno a la única clase de recia condición y peso suficiente para determinar una gravitación de las demás en torno. Y, por encima de todo ello, un anhelo impreciso, mas no por ello menos elocuente, de libertad, de amplitud vital.

g) las rebeldías y sublevaciones de esclavos, entre las que se destaca en primer término la de José Antonio Aponte, ejecutado con sus compañeros, el año 1812, y en la que se produjo la unión, en una misma viril y justa protesta, de los esclavos de las distintas razas africanas, de los esclavos con los negros libres y de los negros con los mulatos, y de los hombres de color de los más diversos oficios; tienen la significación singular en el proceso evolutivo de la nacionalidad cubana, de que, aunque sin perseguirse fines políticos determinados, vinieron al cabo a colocar a toda la población de color de Cuba, frente a España; y las bárbaras represiones contra la misma y contra los blancos abolicionistas, especialmente la que se desató con motivo de la llamada *Conspiración de la Escalera*, ahondaron más y más la división entre españoles y cubanos, y unieron, para la hora del gran movimiento revolucionario de los Treinta Años, en su primera etapa de 1868-78, a los hijos de esta tierra en un común empeño libertador.

h) por resoluciones del Segundo Congreso Nacional de Historia quedaron fijadas las raíces de la lucha cubana independentista, que constituyen no sólo su natural explicación, sino también la lógica justificación, de todas las conspiraciones, rebeliones, levantamientos,

expediciones, revoluciones y guerras contra la metrópoli española, que, como allí se afirma, representa la independencia y el más grande de los heroicos esfuerzos y sacrificios populares, con ese fin realizados en América.

Los comienzos de esos movimientos revolucionarios independentistas, se hallan huérfanos de efectivo respaldo popular y hasta del apoyo de alguna determinada clase de nuestra Sociedad, ya que no se había plasmado todavía una conciencia revolucionaria independentista. Son casos aislados, y personales algunos, pero que revelan la existencia de una general repulsa al despotismo español y la búsqueda de caminos que condujeran a un clima de libertad, justicia, cultura y civilización. Algunos de esos movimientos revolucionarios son impulsos del exterior, que encuentran escaso eco en la Isla, y contra los cuales se pronuncia, con formidable lógica, desde su revista *El Habanero*, Félix Varela, predicando la necesidad de que la revolución se haga con elementos del país, con la debida preparación y organización e ineludible unión de los dispersos y a veces antagónicos elementos revolucionarios.

Pero, no obstante estos factores negativos, esos movimientos independentistas son escalones que conducen a las metas de la Guerra de los Treinta Años; encendidos carbones que avivan la fragua en que se forja la nacionalidad.

i) al declarar la Asamblea revolucionaria de Jimaguayú, el 16 de septiembre de 1895 que—como lo ha reconocido el Segundo Congreso Nacional de Historia—la guerra entonces comenzada el 24 de febrero de dicho año, era continuadora de la guerra que se inició el 10 de octubre de 1868, y habiéndose mantenido el pueblo cubano, de la Isla y de las emigraciones, durante el período comprendido entre una y otra, en latente estado revolucionario contra la metrópoli, exteriorizado, una vez y otra vez, en forma de movimientos armados, sublevaciones y conspiraciones, permiten muy justamente calificar esa larga etapa de unidad y continuidad en la acción revolucionaria independentista, como ha quedado apuntado ya en las anteriores conclusiones, de *Guerra Libertadora Cubana de los Treinta Años*.

j) la primera etapa—1868-1878—de la Guerra de los Treinta Años, después de tenerse en cuenta las conclusiones sobre la misma que aprobó el Segundo Congreso Nacional de Historia, no cabe duda de que fué encabezada por los grandes terratenientes cubanos,

quienes no obstante perseguir el beneficio material de conservar la preeminencia de que gozaban como hacendados y ganaderos, destruyendo al efecto las trabas de todas clases que al libre disfrute de la riqueza nacional encontraban en el régimen colonial imperante, ofrecieron la curiosa, peculiarísima y enaltecedora contradicción, de mantener, al mismo tiempo que un muy definido ideal de independencia, ideas y principios liberales, igualitarios y progresistas, que les llevan, junto con las necesidades de la misma lucha armada, a decretar y hacer efectiva la abolición de la esclavitud, incorporando al ejército de la Revolución, en plano de igualdad, a los hombres de color, esclavos y libres, algunos de los cuales llegaron a alcanzar puestos prominentes en los organismos militares y políticos de aquella contienda.

La Revolución de 1868 es el crisol en que se funden los dos grandes elementos étnicos que han integrar la nacionalidad cubana. En ella desaparecen las fronteras que dividían y mantenían en antagonismo a cubanos blancos y cubanos negros. Ella los acerca, une e identifica, en el común ideal de independencia. Ella los iguala en la lucha contra el despotismo español. El enemigo de blancos y negros es ya uno sólo: España. España es también el nuevo amo contra el que es necesario luchar, juntos, blancos y negros, hasta vencer o morir. Unos y otros son, desde ahora, esclavos del régimen colonial español. Esas cadenas necesitan romperlas conjuntamente.

Cuando la Revolución tiene su tregua en El Zanjón, al frente de ella se encuentran los que comenzaron de soldados, hombres de otra extracción social bien distinta a la de los que la iniciaron. El contenido popular de la tropa mambisa va permeando poco a poco muy destacadas posiciones dirigentes. A medida que la guerra avanza se va borrando la hegemonía de los sectores ricos. Hombres del pueblo ganan grados en los campos de batalla. Y en 1878 se ha esfumado el rol dirigente de la burguesía cubana. La Revolución marcha en hombros de los Máximos Gómez y los Antonio Maceo. De hombres cuya extracción social es muy distinta a la de Aguilera y Céspedes. Y con el mulato Maceo viene a parlamentar el más conspicuo representante de España en Cuba: Arsenio Martínez Campos.

En la Revolución de 1868 se ponen al descubierto defectos y vicios del carácter y las costumbres cubanos y las desastrosas consecuencias del corrompido y disociador sistema colonial: divisiones

y antagonismos, personalismos y localismos. Pero allí se constatan también las necesidades ineludibles para el triunfo de tan alto empeño libertador: la unión, la disciplina, el cordial entendimiento, la unidad de mando, la clara concepción nacionalista de la contienda que han de cuajar en el 95.

La Revolución del 68 demuestra la capacidad cubana para el desempeño, aun de aquellas tareas, como las militares, tan ajenas a las normales actividades de un pueblo criado en la esclavitud: de ellas saldrán guerreros tan extraordinarios como Gómez, Maceo, García, Agramonte y otros muchos, maestros graduados en el arte de la guerra, en la guerra misma, estrategias que se enfrentaron de igual a igual con los príncipes de la milicia española y hasta los superaron. En esa lucha bélica se pusieron a prueba, igualmente, virtudes ejemplares del cubano: desinterés, sacrificio, abnegación, heroísmo. Y se vió, cómo después en el 95, que la mujer, el anciano y el niño, hacían causa común con sus padres, esposos, hermanos e hijos, que peleaban y morían en la manigua insurrecta. Y esa población civil ofrendó también su bienestar y su vida por la causa de todos: por Cuba Libre.

Y como contraste, conoció el cubano blanco, como yo la había sufrido el cubano negro, hasta qué límites extremos de inhumanidad podía llegar el despotismo del régimen colonial español.

k) no obstante la superioridad numérica, en la guerra de 1868-1878, de las fuerzas regulares enviadas desde la Península y de las milicias de voluntarios y guerrilleros reclutados en la Isla, de los abundantes pertrechos bélicos de que disponían los españoles, del no reconocimiento de la beligerancia del Ejército Libertador por los gobiernos norteamericanos, del decaimiento final padecido por los revolucionarios, y de los localismos que impidieron extender la guerra a todo el territorio de la Isla, España no pudo vencer por la fuerza de las armas a la Revolución. Tuvo que pactar. En el Zanjón no fué aniquilado el ideal de independencia, sino vencido el régimen absolutista establecido el año 1837. España reconoció la personalidad de Cuba al pactar con el Comité Revolucionario del Centro. La beligerancia que en vano reclamaron los revolucionarios, de los Estados Unidos y de muchas de las repúblicas de América durante la contienda, España la reconoció el 10 de febrero de 1878, al obligarse con el pueblo de Cuba en armas. Fué el poder

de la Revolución, a pesar de estar moribunda, el que impuso a España las obligaciones que ésta adquirió en El Zanjón.

Pero España no cumplió ninguno de los compromisos contraídos en el Pacto, logrando, sí, los cubanos, además del citado reconocimiento de la personalidad de la revolución libertadora, el reconocimiento de la emancipación de la esclavitud, proclamada desde 1868 en los campos de Cuba libre, ya que España, al comprometerse a dar, según se expresaba en el Pacto, "libertad a los colonos asiáticos y esclavos que se hallen hoy en las filas insurrectas", se ató irremediabilmente al compromiso de abolir por completo la esclavitud, pues era un contrasentido que gozaran de libertad los negros y chinos rebeldes y continuaran esclavos los negros y chinos leales a España. Y ésta, el 13 de febrero de 1880, tuvo que dictar la ley que abolía por completo la esclavitud en la Isla de Cuba.

A los libertadores cubanos, a la revolución del 68, debían, pues, una vez más, en Guáimaro y en El Zanjón, los hombres de color de Cuba, su libertad y su igualdad con los hombres blancos.

No fué, pues, el Pacto del Zanjón, una derrota cubana, ni una victoria española, ni tampoco fué la paz. Fué, pues, una tregua para reanudar la lucha iniciada el 10 de octubre de 1868 en La Demajagua. Y el incumplimiento de las reformas y mejoras prometidas en el Pacto, sirvió de acicate para mantener en pie la rebeldía separatista.

1) dar por reproducidas las conclusiones aprobadas en el Segundo Congreso Nacional de Historia, revaloradoras de la etapa final, iniciada el 24 de febrero de 1895, de la Guerra de los Treinta Años, agregando a ellas que la elección por Martí y el Partido Revolucionario Cubano, de Máximo Gómez como General en Jefe de la nueva contienda armada a desarrollar por el Ejército Libertador, representa una de las más elocuentes manifestaciones del genio político revolucionario de Martí. Y la aceptación de Gómez constituye el triunfo asegurado de la revolución, porque Gómez es el estratega por excelencia de la Guerra Grande, maestro insuperable de los generales supervivientes que serán durante el desarrollo de aquella, los Lugartenientes Generales—Antonio Maceo y Calixto García—, que siempre reconocieron la autoridad y capacidad de aquél, y a quien únicamente, y no otro alguno, Martí sabe que estarían dispuestos a acatar y obedecer, como General en Jefe, actitud análoga que adoptarían todos los demás oficiales del 68.

m) la Guerra libertadora cubana de 1895-98 fué obra de una mayoría popular, pues movilizó, en forma mayoritaria a la población cubana, sin que eso quiera decir, desde luego, que esa mayoría empuñó las armas y se lanzó a los campos de lucha armada; pero sí que además de las fuerzas combatientes del Ejército Libertador, el pueblo de Cuba, mayoritariamente, hizo causa común con la revolución y a ella se sumó, ya nutriendo las fuerzas libertadoras en calidad de soldados y oficiales, ya cooperando con éstos en incontables y eficacísimos servicios auxiliares, ya también prestando la población civil, de uno y otro sexo, urbana y singularmente rural, no menos valiosísima ayuda y sin que faltara siquiera el apoyo inapreciable de los cubanos emigrados en el extranjero, de modo principal los que se encontraban en los Estados Unidos, sosteniendo estas emigraciones, económicamente, la revolución, durante todo el curso de la misma.

Y ésta alcanzó proyecciones francamente nacionales, extendiéndose a todo el territorio de la Isla, a las seis Provincias, peleándose en todas ellas, después de terminada la triunfal campaña de la Invasión, y hasta en la provincia de La Habana, y en las cercanías de la propia Capital, residencia de las altas autoridades civiles y militares, las fuerzas libertadoras tuvieron constantemente en jaque a las tropas españolas y sus auxiliares las milicias de voluntarios y guerrilleros.

Después de la Invasión, el poder de España en Cuba estaba herido de muerte, habiendo perdido España toda posibilidad de derrotar al Ejército Libertador y pacificar la Isla.

Prueba contundente del carácter mayoritario de la Revolución del 95 nos la ofrece la reconcentración del campesinado criollo, propugnado en la obra que publicó a principios de 1896, escrita en diciembre de 1895, con el título de *La Guerra separatista de Cuba, sus causas, medios de terminarla y de evitar otras*, el presbítero Juan Bautista Casas, gobernador que fué del obispado de La Habana, recomendada por el capitán General Arsenio Martínez Campos, al Ministro de Ultramar, Tomás Castellanos, en carta de 8 de julio de 1895, al confesarle su fracaso en el propósito de aplastar la revolución libertadora; e implantada, de acuerdo con el Presidente del Consejo de Ministros Antonio Cánovas del Castillo, por el General Valeriano Weyler, al hacerse cargo del gobierno de la Isla, pues si todos ellos consideraron indispensables para abatir la revolución libertadora privarla, mediante la reconcentración, del auxilio

poderosísimo que le prestaban hombres y mujeres, ancianos y niños, desde sus bohíos, en el monte y la sabana, sirviéndole de mensajeros, proporcionándole medios de subsistencia, medicinas y pertrechos de guerra; informando del paso de las tropas y lugares donde se hallaban acampadas, y persiguiéndose también con aquélla, no sólo aislar, sino exterminar en masa, por el hambre y las enfermedades, a la población cubana simpatizante y auxiliar de la revolución, ello demuestra bien claramente que si ésta hubiera sido una minoría, estaba demás la reconcentración de la misma en las ciudades y los poblados.

n) factor determinante de la pujanza incontrastable mantenida en todo tiempo después que se realizó la Invasión de Oriente a Occidente del Ejército Libertador, fué la peculiarísima estrategia y táctica militares desarrolladas por él mismo contra el ejército español, sirviéndole a aquél de entrenamiento magnífico la Guerra del 68 en la utilización de los eficacísimos elementos que la naturaleza y el clima le ofrecían en la guerra de guerrillas.

Y la naturaleza y el clima tropicales representaron en todo tiempo elementos favorables para el libertador cubano y fatalmente adversos para el ejército español, así como la fe patriótica de los revolucionarios separatistas hizo prodigios en esfuerzos, sacrificios, valor y heroísmo, cual siempre ocurrió al hombre espoleado por estados de necesidad y animado por misticismo patriótico y militar.

ñ) fué también factor decisivo de la victoriosa pujanza del Ejército Libertador la resolución adoptada por el General en Jefe, Máximo Gómez, y puesta en práctica durante toda la campaña, de aniquilar por completo las fuentes de producción y riqueza, la vida agrícola, industrial y comercial de la Isla, especialmente la producción azucarera, de acuerdo con la circular que aquél dictó en primero de julio de 1895, prohibiendo terminantemente la introducción de frutos de comercio y de ganado en pie en las poblaciones ocupadas por el enemigo, ordenando la paralización de las labores en las fincas azucareras e incendiando los cañaverales y demoliendo las fábricas de aquellas que intentaren realizar la zafra, porque de esta manera se restaban al gobierno español las cuantiosas entradas que la industria azucarera le proporcionaba y las que eran invertidas en el sostenimiento del ejército insular y de los guerrilleros que con aquél cooperaban a combatir la revolución.

La paralización de la vida económica de la Isla, y de modo sin-

gular la de la industria azucarera, convirtió en protestantes de los métodos de gobierno desenvueltos por España en Cuba, a los hombres de dinero, de influencia siempre preponderante en las esferas oficiales, e hizo patente, a su vez, esa pujanza de la Revolución y la ineficacia que para aplastarla y para garantizar vidas y haciendas, demostraban los gobernantes y ejércitos españoles.

o) si Cánovas y Sagasta, y con ellos los dos partidos políticos turnantes en el poder durante largos años de la vida española, escogieron la política guerrerista como la adecuada para poner término, desde sus inicios, a la Revolución Libertadora de 1895, sintetizándola en la famosa frase que fué lema y bandera de ambos partidos y de sus jefes, "el último hombre y la última peseta", antes de abandonar la Isla a sus hijos, el desarrollo de la revolución, su carácter mayoritario, la pujanza incontrastable lograda y mantenida por el Ejército Libertador, no obstante la enorme superioridad de las fuerzas de que disponía España en la Isla y de la calidad de los pertrechos bélicos, les hizo ver la inutilidad de la guerra por la guerra para alcanzar las finalidades que perseguía.

Así lo demuestran de modo absoluto la sustitución de Calleja por Martínez Campos, de éste por Weyler y de éste por Blanco y el abandono, resuelto por el propio Cánovas, de la política guerrerista, por los métodos conciliadores, y la implantación por Sagasta de la autonomía, y el abierto rechazo que a la misma dió la Revolución.

Los hechos anteriores revelan que Cánovas y Cagasta reconocieron el fracaso de su política guerrerista y la pujanza del Ejército Libertador. Así lo confesó, además, el primero, según refiere Antonio M. Fabié, en su libro *Cánovas del Castillo*, en las palabras que pronunció el 9 de mayo de 1896 a los nuevos diputados y senadores electos en las elecciones generales del 12 de abril; en las declaraciones que figuran en su plan de reformas, presentado en febrero de 1897; y en la conversación política que Cánovas sostuvo con el padre del autor de dicho libro en la mañana del 18 de julio de 1897, pocos días antes del asesinato de aquél en el balneario de Santa Águeda.

Y Sagasta confesó a su vez el fracaso de la política guerrerista en discurso pronunciado el 19 de mayo de 1897, ante los senadores y diputados de su partido, en vísperas de la reunión de las Cortes, según testimonio que ofrece el historiador español Gabriel Maura Gamazo en su obra *Historia crítica del reinado de don Alfonso XII*

durante su minoridad bajo la regencia de su madre doña María Cristina de Austria.

Y como testimonios irrecusables del fracaso padecido por los capitanes generales Calleja, Martínez Campos y Weyler, tenemos, además de sus sucesivos retiros de la capitania general de la Isla y de la dirección de la campaña contra la Revolución, la relación que cada uno de ellos hace del estado de la guerra al sustituir a su antecesor, y la que hizo el capitán general Blanco al relevar a Weyler.

p) al producirse, con motivo de la Resolución Conjunta aprobada por el Congreso norteamericano, el 19 de abril de 1898 y sancionada por el presidente McKinley el día 20, la interposición del Estado norteamericano en la última etapa—1895-98—de nuestra Guerra libertadora de los Treinta Años, Cuba estaba irremisiblemente perdida para España, por obra y razón inmediata de la firmísima voluntad de la mayoría del pueblo cubano y de la pujanza incontrastable, mantenida durante toda esa contienda, del Ejército Libertador, habiéndose llegado al límite del agotamiento de “el último hombre y la última peseta”, límites señalados por Cánovas y Sagasta, y con ellos, por los dos grandes partidos españoles turnantes en el poder, hasta el cual estaba dispuesto a llegar el Estado español en su empeño de aniquilar, por la fuerza de las armas, la revolución cubana libertadora; diezmados por la acción bélica y por el clima, las enfermedades y el abandono y la explotación de que eran víctimas, los enormes contingentes de hombres enviados a Cuba, y en la imposibilidad de enviar nuevos refuerzos por haberse producido ya un estado de descontento y de protesta popular en la Península, contra el inútil sacrificio que el pueblo había venido haciendo de su juventud obrera y trabajadora y contra la intolerable discriminación mantenida y en favor de las clases pudientes, que habían venido comprando la redención de sus hijos mediante el pago de mil quinientas pesetas por cada recluta perteneciente a las mismas, sorteado para marchar a Cuba.

Tampoco era posible continuar la guerra, por el agotamiento de la economía y la hacienda españolas, que se hallaban en plena bancarrota.

q) entre los numerosos gobernantes, políticos e historiadores españoles que supieron ver y proclamar la realidad histórica de esa situación de derrota inevitable en que se encontraba España en abril

de 1898, se encuentran y merecen ser citados de modo especial, por sus clarísimos y terminantes pronunciamientos: Francisco Pi y Margall, el Conde de Romanones, Gabriel Maura Gamazo, Luis Morote, Antonio María Fabié, Emilio Castelar, Juan Ortega Rubio, Pablo de Alzola y Minondo, el Almirante Pascual Cervera que dirigió el combate naval de Santiago de Cuba con la escuadra norteamericana, y el capitán de navío Víctor M. Concas y Palau, Comandante que fué del crucero acorazado *Infanta María Teresa* y jefe de Estado Mayor de aquella escuadra.

r) aunque el Estado norteamericano fué desde los remotos tiempos del presidente Jefferson—y según ha quedado proclamado minuciosa y detalladamente por resoluciones del Sexto Congreso Nacional de Historia—enemigo en todo tiempo de la independencia y de la libertad de Cuba, en la copiosísima documentación oficial que confirma dicha actitud negativa a los ideales libertadores cubanos se encuentran pruebas elocuentísimas, que equivalen a plena confesión, de la existencia de un estado de opinión mayoritario cubano en pro de esos ideales, así como de la pujanza demostrada por el Ejército Libertador desde 1895 a 1898 y de la imposibilidad en que se hallaba España de dominar la Revolución.

Así lo revelan los terminantes y trascendentales pronunciamientos del presidente Grover Cleveland en su Mensaje anual al Congreso, de 2 de diciembre de 1895, y en su Mensaje de despedida de 7 de diciembre de 1896; los contenidos en la nota famosísima de 4 de abril de 1896, enviada por el Secretario de Estado de aquél, Richard Olney, al representante español en Washington, ofreciéndole los buenos oficios de Norteamérica para poner término a la guerra separatista de Cuba; e igualmente los pronunciamientos del presidente William McKinley en su Mensaje de 6 de diciembre de 1897, y los que figuran en las instrucciones que la Cancillería norteamericana dió a su ministro en Madrid, Stewart L. Woodford y que éste comunicó al Ministro de Estado español el 18 de septiembre de 1897; los numerosos proyectos de Resolución Conjunta presentados en el Senado y Cámara de los Estados Unidos durante el curso de la guerra cubana, y de modo especial después de la voladura del *Maine* en el puerto de La Habana, favorables la mayoría de ellos, al inmediato reconocimiento de la independencia y del gobierno constituido de la República de Cuba en armas, y sin que faltaran las acres censuras a McKinley por su actitud negativa a esas finalidades; y por último,

el acuerdo adoptado por el Senado el 16 de abril, por votación de 67 votos contra 21, declarando "que el pueblo de Cuba es y de derecho debe ser libre e independiente, y que el Gobierno de los Estados Unidos reconoce por la presente a la República de Cuba como el Gobierno legal y verdadero de aquella Isla".

Aunque esta última parte no figuró en la Resolución Conjunta que—confirmando, una vez más, la inalterable actitud contra Cuba Libre del Estado norteamericano—definitivamente aprobó el Congreso el 19 de abril y sancionó el presidente McKinley el día 20, ello no le quita a ese acuerdo del Senado el altísimo valor que tiene de interpretación fiel y exacta de la voluntad mayoritaria del pueblo de los Estados Unidos, de reconocer como gobierno que legítimamente representaba a la República de Cuba, el gobierno de la Revolución Libertadora.

25

Recomendar a la Masonería cubana la colocación de una tarja en la casa de la calle de Industria No. 122 (antiguo) esquina a la de San Miguel, residencia del estudiante Fermín Valdés Domínguez, y eventualmente también de su compañero José Martí, a fin de señalar que en dicha casa fueron éstos detenidos y acusados del delito de infidencia por los Voluntarios de La Habana, al ocupárseles la carta donde acusaban de apóstata a un discípulo suyo, y la cual dió motivos a la condena de ambos, que sufrió el primero en la cárcel de La Habana y el segundo en las canteras de San Lázaro; encomendándose al Historiador de la Ciudad de La Habana, el redactar la mencionada tarja e intervenir en todo lo relacionado con su colocación y develamiento.

26

Trasladar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales la moción de la Srta. Isabel Mestre, contentiva de una proposición de ley que a su juicio debía ser presentada al Congreso, con el fin de evitar la desaparición de nuestras obras de arte folklóricas, a fin de que dicha Sociedad haga las sugerencias oportunas al organismo o entidad competente para llenar la finalidad propuesta por la autora de la referida moción.

27

Solicitar del Sr. Presidente de la República, así como de los señores Ministros de Educación y de Obras Públicas, la continuación de las obras de construcción del Museo Nacional, destinado a con-
armas, pertrechos y trofeos relacionados con nuestras guerras de independencia, así como retratos, cuadros y otros muchos objetos de interés general, que habrán de proporcionar al pueblo de Cuba un medio objetivo en el estudio y conocimiento de la Historia.

28

Solicitar del Ministro de Comunicaciones que no se hagan nuevas emisiones de sellos conmemorativos de hechos históricos sin antes consultar a las entidades que, por razón de su índole y competencia, pueden asesorar sobre esta materia, con el fin de evitar que los nuevos sellos conmemorativos que se emitan no estén de completo acuerdo con la verdad histórica.

29

Solicitar de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología se declare Monumento Nacional la casa Empedrado 359, antes marcada con el número 29, entre Habana y Compostela, en esta ciudad; y solicitar del Gobierno la expropiación del citado edificio, el cual se conserva actualmente en las mismas condiciones que tenía cuando se editaban en él los periódicos *La Fraternidad* y *La Igualdad*, y que se instale en él todo lo que se conserva del ilustre periodista y hombre público Juan Gualberto Gómez, delegado del Partido Revolucionario Cubano, para ejemplo de la actual y futuras generaciones.

30

Solicitar de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales que nombre una Comisión para que estudie a plenitud la forma en que murió Carlos Manuel de Céspedes, y después de estudiado el asunto, dicte su fallo, para así terminar con las distintas controversias; y que el dictamen de la Comisión se dé a conocer en el próximo Congreso Nacional de Historia.

31

Solicitar de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales que se incluya a la Asociación Nacional de Emigrados Revolucionarios Cubanos en la lista de las instituciones adheridas al Séptimo Congreso Nacional de Historia y a los próximos Congresos

32

Solicitar de la Corporación Nacional del Turismo que no autorice la publicación en la República de ninguna guía turística sin el previo examen de la parte de las mismas que contenga noticias históricas, por alguna institución oficial o particular dedicada a los estudios históricos, tales como la Academia de la Historia de Cuba, la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente; y recabar de los autores o editores de las guías turísticas en circulación que sometan las ediciones que preparan para el próximo año, al examen correspondiente.

33

Demandar de la Corporación Nacional del Turismo el máximo rigor en los exámenes de guías o intérpretes del turismo y la revisión general de todos los títulos de los mismos que estén vigentes.

34

Solicitar de la Corporación Nacional del Turismo la celebración de cursillos para los aspirantes a guías de turistas, y la publicación de manuales, nacionales y locales, que sirvan a todos los guías de la República de enseñanza y orientación en el cumplimiento de las funciones propias de la profesión a que se dedican.

35

Declarar que:

a) la bandera actual de la República fué creada por Narciso López, y diseñada por Miguel Teurbe Tolón, en la primera semana de junio de 1849, según los datos históricos aportados por Cirilo Villaverde;

b) esos propios datos de Villaverde permiten afirmar que el creador del escudo fué el poeta y dibujante Miguel Teurbe Tolón;

c) ese escudo es el impreso en los bonos de Narciso López, que con variantes introducidas después fué reconocido como el oficial de la República en la Constitución de 1940;

d) la bandera de Narciso López no ha dejado de ser oficialmente la de los revolucionarios cubanos desde 1849, y es la misma declarada como la de la República de Cuba en armas por los Constituyentes de Guáimaro, y la que se reconoce en la vigente Constitución;

e) debe ser conmemorado dignamente el primer centenario de la creación de la bandera cubana, en la primera semana de junio de 1949, votando una ley en ese sentido, y también debe ser festejado el primer centenario de la fecha en que ondeó nuestra bandera en Cuba, que fué el 19 de mayo de 1850, izada en el edificio del gobierno de Cárdenas por las fuerzas expedicionarias de Narciso López.

36

Recomendar que:

a) en todo Término Municipal se establezca una clasificación de expedientes de mero trámite y de los que conciernan a propiedades muebles e inmuebles, ordenanzas, concesiones, modificaciones de trazados de vías, construcciones de edificios públicos y repartos de población o urbanizaciones; ya que estos expedientes constituirán el archivo histórico municipal, conjuntamente con los objetos y artículos que sean clasificados como antecedentes, reliquias o monumentos históricos, o que puedan llegar a serlo;

b) en todo Término Municipal se designe un Historiador Local a quien se facilitarán los medios para desenvolver su gestión; y en aquellos lugares donde la economía no permita consignar cantidades para ello, se encargue a los maestros del Término, designen la persona más capacitada para encargarse de esa comisión, quien ayudará a que cada uno pueda llegar a tener recogida su propia historia, en volúmenes y en un archivo;

c) cada año y por medio de los organismos provinciales, en su caso, o sociedades especializadas, los historiadores den cuenta de sus labores a este fin;

d) la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales,

la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, la Comisión Nacional de Monumentos y Lugares Históricos y Artísticos Habaneros y la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente, faciliten las normas o reglas y las orientaciones que hagan fácil la reunión de antecedentes, que sean menester al logro de la alta finalidad apuntada, de conservar los patrimonios, documentos, expedientes y lo demás que sea fuente de aclaración, posea valor histórico y sirva de defensa de los intereses de la comunidad.

37

ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DE CUBA

Recomendar que:

- a) se intensifique la enseñanza de la Historia de Cuba en todos los Centros Secundarios;
- b) las cátedras de Historia de Cuba en dichos organismos oficiales de enseñanza sean regidas por profesores especializados en dicha materia y consagrados, dentro de la docencia, exclusivamente a la enseñanza de dicha asignatura;
- c) se lleve a cabo la revisión total de los libros de texto de Historia de Cuba, con las siguientes finalidades: (1) que en ellos se ofrezca la verdad histórica; (2) que tengan un preciso sentido nacionalista, de exaltación de lo cubano, para lograr la formación del sentimiento patriótico en nuestra juventud escolar; y, (3) que estén al día, y desde luego, que reúnan las condiciones pedagógicas adecuadas;
- d) idéntica revisión se realice en los libros de lectura, con el propósito de que en éstos impere, no el carácter universalista, sino el nacionalista, para mejor alcanzar la formación o intensificación del sentimiento patriótico; y que las ediciones de los mismos que se adquieran para uso de las instituciones oficiales de enseñanza lo sean en la cuantía suficiente para que de ellos disfruten todos los organismos educativos de la República;
- e) se prepare y edite un nuevo *Manual* para el perfeccionamiento de los maestros, y en él se tengan en cuenta todas las recomendaciones contenidas en los apartados anteriores;
- f) para la Enseñanza Preprimaria se preparen colecciones de canciones escolares que recojan motivos históricos, tradiciones, siluetas de personajes, etc., de modo que los alumnos vayan adqui-

riendo una justa concepción de la Patria Cubana y se forme en ellos el sentimiento nacionalista y el orgullo de ser cubanos;

g) se cumpla el requisito señalado en los Reglamentos de Instrucción Pública, de Segunda Enseñanza y de Escuelas Especiales, de ofrecerse todos los años, a los maestros, Cursos de Perfeccionamiento, en general, y desde luego, de Historia de Cuba, para ponerlos al día en las investigaciones y los estudios de crítica y revaloración realizados por nuestros historiadores, en particular, y por instituciones de carácter histórico, y especialmente por los Congresos Nacionales de Historia, recabándose al efecto, la cooperación de dichos historiadores e instituciones;

h) se realice la fiscalización, de acuerdo con lo que dispone el artículo 55 de la Constitución de la República, de los centros de enseñanza privada, a fin de lograr que, según expresa el artículo 51 de aquélla, dicha enseñanza esté inspirada, al igual que la pública, "en un espíritu de cubanidad y de solidaridad humana, tendiendo a formar en la conciencia de los educandos el amor a la patria, a sus instituciones democráticas y a todos los que por una y otra lucharon";

i) los anteriores acuerdos se comuniquen al Sr. Ministro de Educación, con la demanda de que las medidas señaladas sean puestas en práctica en el más breve plazo.

38

Declarar que son antihigiénicos, antipedagógicos, antidemocráticos y antimartianos, los desfiles escolares que se celebran los 28 de enero, aniversario del natalicio de Martí, Apóstol de las libertades cubanas, aunque se reconozca y se deje constancia expresa de que los mismos fueron inspirados en el mejor deseo de honrar al Maestro.

39

Solicitar del Ministerio de Educación, que se cumplan los artículos IV y V de la Ley de 20 de abril de 1922, que establecen que las Juntas de Educación, organicen los actos escolares del 28 de enero, siempre de acuerdo con la verdadera ideología martiana y el criterio de Médicos, educadores y trabajadores sociales.

ESTUDIO DE ACONTECIMIENTOS, PERSONAJES Y LUGARES DE ORIENTE

40

Declarar que la escena de La Mejorana, descrita por algunos, en que se hace aparecer a Maceo en actitud airada contra Martí, carece de fundamento histórico.

41

Recomendar la publicación de la parte inédita del diario dejado por Frank Agramonte, sobre la expedición de Duaba; y aun la publicación del diario completo, procurando justificar su autenticidad.

42

Recomendar el esclarecimiento del papel que desempeñó Fernando López de Queralta en la Guerra de Independencia, mediante un estudio más completo de su vida.

43

Recomendar la publicación de toda la correspondencia, hasta ahora inédita, entre Miguel Beato y Tomás Estrada Palma, desde que el primero se hace cargo de la presidencia de la Junta de La Habana; correspondencia que obra seguramente en el Archivo Nacional.

44

Recomendar que se investigue con más detenimiento la autenticidad de la carta relativa al supuesto suicidio de Panchito Gómez Toro.

45

Declarar que el puerto de Banes es, por su importancia en hechos históricos que han sido ampliamente investigados, un lugar que merece ser rescatado del anonimato en lo que a la historia patria se refiere.

46

Recomendar que para destacar la importancia del puerto de Banes, como lugar donde desembarcaron gran número de expedi-

ciones, se erija un monolito en dicho puerto, haciéndose mención cronológica de las expediciones que por el mismo hicieron su entrada.

47

Declarar que el Séptimo Congreso Nacional de Historia mantiene intacta la esperanza de que vuelva algún día a nuestra soberanía nacional aquella parte de nuestro territorio que aún vive bajo la bandera norteamericana en la Bahía de Guantánamo.

48

Reconocer el brillante esfuerzo del Dr. Abelardo Ponce de León en su trabajo *El Primer Libertador de Holguín*, por ser éste una exaltación a la robusta personalidad del General Julio Grave de Peralta.

49

Reconocer que el trabajo presentado por el Sr. Pedro Moisés Sánchez Galí con el título de *Estudio de Acontecimientos, Personajes y Lugares de la Provincia de Oriente*, constituye un aporte digno de encomio por su contribución al mejor conocimiento de la historia patria en lo que respecta a la región oriental.

50

Declarar que la personalidad del Coronel José González Valdés, considerada desde el punto de vista patriótico; así como por su actuación en la glorificación de nuestros lugares históricos, merece el reconocimiento pleno de la ciudadanía.

51

Reconocer la brillante labor realizada por el Ing. Ulises Cruz Bustillo en sus trabajos sobre Cartografía histórica, y consignar la complacencia del Congreso por tan valioso aporte al mejor conocimiento de la historia patria.

HISTORIA DE LA GUERRA HISPANO-CUBANO AMERICANA

52

Declarar que:

a) en la campaña de Santiago de Cuba, la destrucción de la escuadra y la captura de la guarnición española, objetivos de dicha campaña, sólo fueron posibles gracias a la intervención decisiva del ejército cubano;

b) la influencia de los cubanos en las operaciones de esta campaña no solo en cuanto a los cinco mil hombres que al mando del General Calixto García tuvieron participación en la misma, sino que es necesario tener en cuenta que el plan de campaña fué elaborado por el General García y que el desembarco de las furzas norteamericanas fué posible gracias al hecho de que toda la costa estaba en poder de los cubanos;

c) durante la campaña las fuerzas cubanas actuaron como avanzadas en todas las líneas, y levantaron casi todas las trincheras que desde la loma de Quintero hasta las aguas de la bahía ocuparon los sitiadores, habiendo construído las mismas a pesar de carecer de picos y palas;

d) la superioridad del General Calixto García sobre los jefes norteamericanos se muestra una vez más cuando después de los combates del Caney y de San Juan se opone al proyecto de Shafter de abandonar esas posiciones y replegarse a la línea del Sardinero pues ello prolongaba innecesariamente la guerra; mostróse también la misma cuando se opuso al proyecto de Shafter de dejar a Toral unirse con las fuerzas del general Luque, lo que les hubiera permitido a los españoles formar un cuerpo de 20,000 con los cuales aniquilar a los norteamericanos;

e) no fueron sólo los soldados y jefes cubanos los que se distinguieron en la campaña de Santiago de Cuba; los médicos cubanos con el Dr. Guiteras a la cabeza laboraron intensamente en los hospitales de fiebre amarilla, en Siboney;

f) desde los comienzos de la guerra los cubanos tenían un perfecto servicio de espionaje dentro de la ciudad de Santiago de Cuba en la cual vivían los familiares de no pocos de los jefes y soldados del ejército cubano, y que gracias a ese espionaje facilitaron con

rapidez a los americanos todo movimiento, plano o proyecto que los españoles elaboraron e incluso planos de las fortificaciones y defensas de Santiago de Cuba, así como la situación de los barcos, las minas, etc.

g) sólo gracias a la intervención del ejército y del pueblo cubanos en la Guerra Hispano-cubanoamericana y en especial en esta campaña de Santiago de Cuba fué posible la ocupación de esta ciudad por los ejércitos norteamericanos.

53

Declarar que:

a) estudiando a fondo la Guerra de 1895, resalta a la vista desde el primer momento el indiscutible triunfo cubano sin la intervención de los americanos;

b) las tropas cubanas estaban animadas de un fuerte espíritu de disciplina, bajo el mando supremo del Mayor General Máximo Gómez, asistido por el jefe de Oriente, Lugarteniente General Calixto García. Ya contaban con artillería de campaña y habían logrado no ha mucho resonantes triunfos en Guáimaro, Jiguaní y Victoria de las Tunas. Se movían también en las zonas de Campo Florido, Guanabacoa y otras próximas a La Habana, inmortalizadas con las hazañas de Adolfo del Castillo y Néstor Aranguren. Los soldados estaban contentos con las garantías individuales consagradas en la Constitución de La Yaya y pasaban, sin quejarse, las penalidades propias de la lucha armada. En ellos había mucha entereza de ánimo y una fe incommovible en el triunfo: nadie se disponía a abandonar el campo, para gozar de la autonomía; todos habían acogido con entusiasmo el juramento que se hacía en el manifiesto redactado por la Asamblea Constituyente de La Yaya, de luchar hasta la muerte u obtener la independencia absoluta. En suma, en los soldados cubanos había patriotismo ardiente y puro, orden perfecto, resistencia y abnegación;

c) en el campo español, por el contrario, reinaba el más profundo desaliento, a pesar de la superioridad numérica. Después de la suspensión de hostilidades decretada por Blanco el 9 de abril, hubo soldado que declaró que antes de volver a luchar prefería se lo llevase el diablo. La paz era querida por los obreros que veían inmolarse a sus compañeros en los campos de batalla; por las ma-

dres, a quienes se les arrebatava sus jóvenes hijos, para convertirlos en carne de machete mambí; por los soldados, agotados por las largas marchas, por la tensión nerviosa que suponía encontrarse a cada rato atacado por el enemigo, por el paludismo y, sobre todo, por la convicción de que la lucha era estéril, y de que la guerra era la tumba de la nación, expresada elocuentemente en la frase "¡Salvemos a España de Cuba!", y en la convicción de que los rebeldes no cesarían hasta lograr el triunfo de su ideal. Si a esto agregamos el estado de desorganización en la marina, ya referido, el largo frente que tenía que defender España y la campaña antibélica en este país, quedan explicadas las razones en favor de una inminente victoria insurrecta, si no se hubiera producido por Estados Unidos la intervención;

d) en plena guerra, son los cubanos los que facilitan el desembarco norteamericano; los que obligan a desechar el absurdo plan concebido por Shafter; los que contribuyen decisivamente a la toma de El Caney; los que restablecen la línea de fuego ante San Juan; los que levantan las trincheras y ocupan los poblados aledaños a Santiago; los que impiden la llegada de refuerzos; los que, en fin, aconsejan lo atinado y resuelven sin precipitación;

e) en cambio, cuando los americanos se deciden a actuar solos, revelan su ineficiencia militar, se exponen al fracaso y experimentan fuertes bajas: tal ocurre en Las Guásimas, con el torpe ataque de Wheeler; en El Caney, donde cuatrocientos hombres sin artillería resisten por diez horas a seis mil; en San Juan, con el globo cautivo, con la independencia en el ataque y con el empleo de la pólvora negra; ante Santiago, en suma, al evitar que se enviaran los refuerzos que hubieran de seguro impedido la salida de Escario de la zona manzanillera y su entrada en la capital oriental;

f) en el Ejército Libertador existía una disciplina a toda prueba y jefes experimentados y conscientes de su misión. El jefe superior, Calixto García, veterano del 68 y de la Guerra Chiquita, práctico en el asalto de poblaciones, estrategia genial. El lugarteniente Jesús Rabí, veterano también de las tres guerras, héroe de varias acciones bélicas, triunfador en Jiguaní. Los otros jefes, Tomás Collazo, Agustín Cebreco, Rafael Portuondo Tamayo, Carlos González Clavell, Demetrio Castillo Duany, Saturnino Lora, Calixto Enamorados, Manuel Rodríguez Fuentes, etc., todos distinguidos, "los

valientes entre los valientes". Y, en todos, la más absoluta nobleza, espíritu de sacrificio y caballeridad;

g) por el contrario en el Ejército Americano, el alto mando, sin propósitos definidos, y los lugartenientes, desobedeciendo las órdenes e introduciendo la indisciplina. Parece una aventura loca, en que cada cual procura distinguirse a su manera, en que se busca lo sensacional. Shafter: ni militar de carrera ni hombre de estudios, que permanece tranquilo en el *Segurança*, mientras su expedición desembarcaba y se aprestaba a luchar; que decide el ataque al Caney, a pesar de que éste carecía de importancia para impedir o estorbar el asalto final a Santiago; que se niega al envío de la división Rabi para cortar el camino a la columna de Escario; que, en 2 de julio, o sea escasamente un día antes de la batalla naval, estaba decidido, no ya posponer todo ataque a la plaza, sino a retroceder y llevar sus líneas cinco millas más atrás del terreno conquistado; que, más tarde, ya victorioso por acción de otros, se porta descortés e ingrato con Calixto García y da el lamentable ejemplo de una disputa pueril con su propio compañero de armas, el almirante Sampson;

h) la Guerra Hispano-cubanoamericana tiene interés desde el punto de vista de los Estados Unidos. Dió a éstos el dominio de Filipinas, punto estratégico de suma importancia en relación con China y el Japón. Les permitió adquirir mayor influencia económica en Cuba y mantenerla, durante más de tres décadas, con su soberanía limitada por un apéndice constitucional. Los determinó a apresurar la construcción de un Canal que comunicara el Atlántico con el Pacífico, por el hecho de haber tomado Puerto Rico y Filipinas y poseer ya el Hawaii. Les hizo comprender, por último, la necesidad de reformas militares: estado mayor eficiente, "que evite las confusiones y trastornos"; establecimiento de cuerpos médico y de veterinaria; no empleo de la pólvora negra; cooperación entre los mandos militar y naval; cambios de rifles, y otras medidas, en fin, que contribuyeron indudablemente a la superioridad de los ejércitos yanquis en la Primera Guerra Mundial.

Declarar que:

a) la guerra Hispano-cubanoamericana—acontecimiento de ex-

traordinario rango por su mundial resonancia, e insoslayable punto de referencia en el proceso formativo de la nación cubana—hunde sus raíces históricas más legítimas, en el esfuerzo cubano—heroico, tenaz y cruento—que aseguró, tras una lucha de varias generaciones en el transcurso de medio siglo de contienda armada—precedido de otra media centuria de tanteos y preparativos libertadores—el anhelo del pueblo cubano, de constituirse en Estado libre e independiente. Con respecto a la posición de España en el bélico debate, puede afirmarse, después de un análisis desapasionado y objetivo de la situación, que el ejército español seriamente quebrantado por el empuje mambí, e impotente para dominar la Revolución Cubana, llegaba—pese al estoico valor que lo animaba—al límite de su resistencia, al producirse la intervención armada de los Estados Unidos. En lo relativo a ésta, es menester considerar—para no perder el rumbo histórico—dos antecedentes que no pueden ignorarse: la simpatía del pueblo norteamericano por la libertad de Cuba, reiteradas veces expuesta; y la oposición sistemática a la misma, por parte del Estado yanki, atento a sus particularísimos intereses, puestos de relieve en la tesis de la “fruta madura”, en la doctrina del “destino manifiesto”, en diversas intentonas anexionistas y en sucesivas tentativas de compra; prefiriendo que Cuba—en el caso de que no fuera posible asimilarla a la unión nortea—quedara esclavizada y colonial bajo el régimen español, antes que libre y soberana; con el pretexto esgrimido en el transcurso de la primera mitad del siglo XIX, de que la Isla corría el peligro de pasar a manos de una gran potencia europea, específicamente de Inglaterra, o aun de Francia.

b) como antecedentes inmediatos de la guerra ventilada en el verano del 98, deben considerarse de manera especial los siguientes:

1. La guerra contra España, reanudada por los cubanos el 24 de febrero de 1895, y coronada por los más brillantes triunfos militares criollos. Basta recordar los éxitos iniciales de los patriotas orientales, antes de la llegada de las expediciones Maceo-Crombet y Martí-Gómez. La Campaña de Oriente del General Maceo; la Campaña Circular del General Gómez; la gloriosa Invasión de los Generales Gómez y Maceo; la Campaña de Occidente, del último general mencionado; la Campaña del Generalísimo en *La Reforma*; y las victorias del General Calixto García, que paseó en alto la

bandera de la estrella solitaria por las principales poblaciones del Departamento Oriental, poco antes de la intervención armada estadounidense.

2. El fracaso del régimen llamado autonómico, que implantado tardíamente en Cuba por España—muestra evidente de su derrota—fue ignorado por los cubanos en armas, desdeñado por los voluntarios y españoles reaccionarios, y soslayado al fin por la atenta opinión pública norteamericana, al quedar demostrada su total ineficacia para poner término a la guerra de Cuba. Del teatro de la misma habían salido ya, derrotados, los dos más notables generales que España envió a Cuba: Martínez Campos y Weyler, fracasado este último, y con él, la criminal política de "reconcentración", que tanto movió a la opinión pública norteamericana a favor de la causa de Cuba

3. La acción infatigable de la Junta Revolucionaria cubana de Nueva York, que si bien en el orden ideológico no siempre atemperó su política a la programática del 95—inspirada por el genio de Martí y mantenida por las voces más legítimas y empinadas de la Revolución—laboró con honradez y patriotismo nunca desmentidos, realizó una vasta labor de propaganda, contribuyó a la aprobación de la Resolución Conjunta, y sirvió de enlace entre el Gobierno de Norteamérica y el Ejército Libertador cubano.

4. La decisiva influencia de la prensa norteamericana—de manera específica la de los grandes rotativos neoyorkinos—cuya propaganda formidable, no siempre veraz, reflejaba la simpatía que por la causa de Cuba sentía el pueblo estadounidense; aunque esa prensa estuvo inspirada también, en un lucrativo sensacionalismo y en la política de la tendencia "jingoísta".

5. El movimiento vigoroso del partido guerrero norteamericano ("jingoísta")—inspirado por los Roosevelt, Cabot Lodge, los belicoso sestrategas del Departamento de Marina, etc.—que interpretando razones económicas (los Estados Unidos arribaban en aquel momento a la "etapa superior del capitalismo") y políticas, tanto de orden interior como exterior, señalaba los albores del imperialismo, que andando el tiempo se desbordaría por tierras de Hispanoamérica.

6. Los desórdenes e incidentes producidos en la ciudad de La Habana, por los voluntarios y demás españoles reaccionarios, a

causa del artículo del periodista Arnautó, titulado *Fuga de granujas*. Estos motines originaron la presencia posterior en la capital de la isla, a solicitud del cónsul general norteamericano, F. Lee, del crucero acorazado *Maine*, de siniestro destino.

7. La publicación de la carta confidencial enviada por el señor Dupuy de Lome, Ministro de España en Washington, al señor José Canalejas, de visita en La Habana a la sazón. La carta en cuestión, encerraba conceptos despectivos para el Presidente Mc Kinley y revelaba la actitud tortuosa de España en lo relativo a la autonomía para Cuba, asunto del cual estaban muy pendientes la opinión pública y el gobierno norteamericanos.

8. La explosión—misteriosa aún, a medio siglo del famoso suceso—que destruyó, la noche del 15 de febrero de 1898, el crucero acorazado *Maine*, surto en el puerto de La Habana en visita de "cortesía".

9. La firme e insobornable actitud de los cubanos, reiteradas veces manifestada, al rechazar de manera categórica todo intento pacificador que no estuviera cimentado en la independencia absoluta del país, único modo de liquidar el coloniaje político y económico que lo ahogaba. Conducta puesta de relieve una vez más, al ignorar el Consejo de Gobierno de la República de Cuba en armas—y en consecuencia, el Ejército Libertador cubano que continuó la guerra—el armisticio o suspensión de hostilidades decretado el 10 de abril de 1898, que España intentó poner en vigor, de manera unilateral, influida por el Papa y las grandes potencias europeas, que a petición suya terciaron en el conflicto, y por la presión de los propios Estados Unidos.

10. La Resolución Conjunta (*Joint Resolution*), aprobada por el Congreso de los Estados Unidos, la madrugada del día 19 de abril de 1898 y sancionada el día siguiente por el Ejecutivo de la nación. Debatido y célebre documento de noble redacción—aunque violado en posteriores ocasiones—que si bien cancelaba la cláusula de reconocimiento al Gobierno Revolucionario, aclaraba no poco el futuro político cubano, gracias a la Enmienda del Senador Teller—defensor de los intereses remolacheros de su Estado—, en cuya redacción fué decisiva la actuación cubana, al establecer el derecho del pueblo de Cuba a su absoluta libertad e independencia, y dando un golpe de gracia a las maniobras anexionistas. Esta Resolución, que

sorprendió al Ejecutivo de la Nación, cuyos planes—cargados de mala fe hacia Cuba—entorpecía, fué la resultante de los más disímiles factores. Merecen destacarse: la opinión de buena parte del pueblo de los Estados Unidos, que noble y desinteresadamente deseaba contribuir a la libertad de Cuba; la acción sincera de Senadores y Representantes que interpretaban el mencionado estado de opinión pública, combinada en extraña alquimia, con factores de índole económica o de raíces políticas totalmente ajenos al concepto de la generosidad; la actitud insobornable de la Revolución Cubana y la infatigable labor de la Junta Cubana de Nueva York, la que en busca de rápido y favorable desenlace para el drama cubano, inició negociaciones—fracasadas en sus dos fases primitivas—con los “lobbystas” newyorquinos John A. Mc. Cook y Samuel M. Janney, los cuales recibieron bonos por valor de dos millones de pesos—pagados posteriormente por el Tesoro de la República de Cuba, según prueba documental irrecusable—destinados a compensar las gestiones de los mencionados señores y la de sus importantes amigos políticos en Washington, quienes influyeron—mediante la promesa de oro cubano—en la aprobación de los decisivos artículos I y IV de la Resolución Conjunta. Este acuerdo congressional promulgado el 20 de abril de 1898, si bien salvaba un tanto en su letra, el decoro internacional yanqui y formulaba la independencia de Cuba para un futuro, burló los postulados esenciales de la Revolución Cubana—desconociendo su autoridad suprema, representada por el Consejo de Gobierno—y adulteró los anhelos del propio pueblo norteamericano. En la práctica, la intervención decretada por dicha Resolución, operó como una declaración de guerra a España.

c) es un hecho histórico irrefutable—apuntado ya en el segundo Congreso Nacional de Historia—que la acción idónea, abnegada y valiente del Ejército Libertador cubano, en el Departamento Oriental de la Isla de Cuba, fué factor decisivo en la victoria obtenida por las armas cubanas y norteamericanas sobre los españoles, en la guerra del 98. La capacidad del Mayor General Calixto García—máximo estratega de la Guerra Hispano-cubanoamericana—y la experiencia de las aguerridas huestes mambisas, que habían paseado en triunfo el pabellón de la solitaria estrella por buena parte del territorio cubano, tras sonados triunfos en combates de no poca

importancia, compensaron la manifiesta incapacidad del General Shafter, la desorganización de su Ejército y la inexperiencia de las fuerzas voluntarias que lo integraban, y que por vez primera actuaban bajo el fuego enemigo, en un territorio totalmente desconocido. Sin que esta afirmación pretenda menoscabar la importancia que tuvo la presencia en aguas cubanas, de la poderosa Escuadra yanqui, que mantuvo estrecho bloqueo, y de manera decisiva puso punto final al conflicto; y en tierra, la del Quinto Cuerpo de Ejército de los Estados Unidos, en lo que respecta a provisiones de boca, artillería y volumen de combatientes, entre los que había meritorios jefes subalternos y hombres que supieron morir valerosamente junto a los cubanos, en los campos de *Las Guásimas*, *El Caney* y *Lomas de San Juan*. Además, debe considerarse el efecto moral ejercido por la intervención yanqui, sobre un Ejército español en franca derrota.

Mas, como no pocos titulados historiadores—norteamericanos casi siempre, de tipo patriotero—han falseado la verdad histórica, o han volcado el desmedido elogio sobre el aspecto yanqui del debate, unicamente, con injusto olvido, o deliberada omisión del esfuerzo cubano, no será ocioso insistir—abundando en la corriente de revaloración histórica de lo criollo, puesta en marcha por algunos notables historiógrafos nativos—en la tesis, irrefutable hoy, implícita en las conclusiones de este trabajo, expuesto a la consideración del VII Congreso Nacional de Historia.

Para sustanciar lo afirmado inicialmente—valor real del aporte bélico mambí—en la conclusión (c) antes expresada, hay materiales abundantes de origen extranjero, por no citar autores cubanos. Norteamericanos algunos, como el célebre informe del Mayor General Nelson A. Miles, Jefe de Estado Mayor del Ejército norteamericano en el 98 y actor excepcional en la contienda Hispanocubanoamericana; alemanes como los sacados a relucir por el Coronel Kunz; y españoles—de intachable españolismo—puestos de relieve por el Comandante Concas, de la Escuadra de Cervera y por el propio General Linares, Jefe de la plaza de Santiago de Cuba, rendida a las fuerzas aliadas. También lo demuestran, con su propia fuerza objetiva, los siguientes hechos:

1) Antes de pisar territorio cubano, el Gobierno de los Estados Unidos, y los Jefes de los Cuerpos armados de la nación nortea-

por indicación de aquél, se vieron obligados a solicitar y obtuvieron de manera cabal, la cooperación previa y eficiente del Ejército Liberador cubano, que por su parte había ofrecido—de manera tan inconsulta como incondicional en exceso—Estrada Palma, Delegado Plenipotenciario de la Revolución. Este indispensable contacto anticipado, constituyó carta de garantía para el V Cuerpo de Ejército norteamericano y limpió el camino que condujo, en plazo breve, a la decisiva victoria marítimo-terrestre de Santiago de Cuba. Basta recordar: la entrevista Rowan-Calixto García en Bayamo (Mayo 1^o); la misión en Washington de los Delegados personales del propio General García (Collazo y Hernández) originada en la mencionada entrevista de Bayamo; el contacto de importancia básica establecido entre los Generales García y Miles—Jefe de Estado Mayor del Ejército norteamericano—por mediación del Comisionado y Coronel del Ejército Libertador, Carlos Hernández, desembarcado en Banes (día 6 de Junio), para regresar de nuevo a Washington, con instrucciones concretas del General García, dirigidas al Estado Mayor norteamericano, previa solicitud de éste, en relación con la proyectada campaña de Oriente; la entrevista Candelario Cebreco-Sampson, a bordo del barco insignia *New York* (día 3 de junio), en el curso de la cual el Jefe de la Escuadra yanqui, recibió la más amplia información en torno a la Escuadra española, las defensas costeras, fortificaciones y efectivos militares de la plaza de Santiago, efectivos cubanos, naturaleza del terreno, profundidad de las aguas, etc.; la entrevista Calixto García-Sampson a bordo también del barco insignia (junio 19), en el curso de la cual el estratega cubano desaprobó el plan de campaña del marino yanqui y a propuesta del primero, ambos acordaron esperar la llegada del General Shafter con el ejército; y, por último, la trascendental entrevista García-Sampson-Shafter, celebrada en el campamento cubano del Aserradero (junio 20), en la cual fué aprobado en principio, el plan estratégico sugerido por el Jefe cubano, con las modificaciones apuntadas por uno de sus más destacados subalternos, el General de Brigada Demetrio Castillo Duany. Así dió comienzo, bajo auspicios cubanos, la campaña que tendría teatro decisivo—y casi exclusivo—en la histórica ciudad de Santiago de Cuba y su grandioso paisaje circundante.

2) Operación militar, felizmente llevada a cabo al Oeste y Nor-

oeste de la ciudad de Santiago, por las tropas cubanas al mando de Cebreco (noche de junio 20)—con la cooperación de la Escuadra norteamericana—destinada a distraer a los españoles en aquel punto, e impedir la entrada de refuerzos en Santiago, mientras el grueso del ejército cubano-norteamericano, desembarcaba al Este de la ciudad.

3) Limpieza de las costas de desembarco al Este de la ciudad de Santiago de Cuba, efectuada de manera brillante por tropas mambisas al mando del General Demetrio Castillo Duany, que a marcha forzada, iniciada en Sigua (día 21 de junio), desalojaron a los españoles de los reductos y poblados y permitieron el desembarco posterior, libre de resistencia enemiga, del total de las tropas norteamericanas y de cerca de 4,000 cubanos, en Daiquirí (día 22 de junio), y en Siboney (del 24 al 27 de junio). Esta importante maniobra táctica fué apoyada por los cañones de la Escuadra de Sampson.

4) Siempre en la extrema vanguardia, hostilizando al enemigo español, las tropas del Ejército Libertador cubano prosiguen su marcha hacia Santiago y hacen contacto (día 23 de junio), con superiores fuerzas del Ejército español, junto a las Alturas de Sevilla (Las Guásimas). Allí establecen sólidamente la línea de fuego, que mantienen toda la noche, hasta la llegada, a la mañana siguiente, del General Wheeler. Por primera vez entran en combate las tropas yanquis, que reciben rudo castigo. La acción de Las Guásimas, termina con la retirada ordenada de los españoles rumbo a Santiago, aunque empujada por un piquete de rifleros criollos.

5) En el combate de San Juan (día 1º de julio), las fuerzas cubanas, aunque reducidas en número—a causa de una orden de Shafter, que bien por razones inconfesables o pura incapacidad, paralizó a 3,000 cubanos al mando directo de García, en las Alturas de Marianaje—se distinguieron notablemente, apoyando eficientemente la batería de Grimes, restableciendo la línea de fuego en el difícil momento en que la metralla española—a 300 metros de distancia—hacía flaquear al Regimiento 71 de Voluntarios de Nueva York—acción que le valió al Coronel González Clavel, una felicitación sobre el terreno del propio Coronel Leonardo Wood—y por la habilidad y el coraje de que dieron pruebas en el asalto definitivo de la posición enemiga.

6) Victoriosos en San Juan a las 3:30 de la tarde—mientras las fuerzas norteamericanas extenuadas, parecían paralizadas bajo el sol abrasador de julio—los mambises, por orden de García, y al mando del propio González Clavel, corrieron a reforzar a las fuerzas cubanas, que unidas a las norteamericanas, tropezaban desde las 6:00 de la mañana con la tenaz oposición de la guarnición española del Caney. A las 6:15 de la tarde, tras un asalto arrollador, entraban triunfales en el poblado de El Caney, no sin haber sufrido antes, numerosas y sensibles bajas. Fueron los cubanos del batallón "Baconao", los primeros en asaltar y ocupar el Fuerte de "El Viso", principal punto de resistencia durante toda la acción.

7) El Ejército Libertador cubano, siempre en la avanzada a manera de punta de lanza, en toda la campaña de Santiago, ocupó los poblados de San Vicente, Cuabitas, Boniato y Dos Bocas, el día 3 de julio; y Dos Caminos del Cobre y el Cementerio de Santiago, el día 10 del propio mes, completando así el cerco sobre la ciudad, no sin haber cortado antes el abastecimiento de agua de la misma.

8) Por disposición del General Calixto García—y esto formaba parte de su plan estratégico—los Generales Feria, Lope Recio Loy-naz, Periquito Pérez y otros distinguidos Jefes cubanos, al mando de tropas cubanas exclusivamente, se sitúan en tal forma y operan de manera tan acertada, que inmovilizan al General Luque en el Norte de la provincia de Oriente, y al General Pareja en Guantá-namo; a tal extremo, que impidieron que más de 15,000 soldados españoles, marcharan sobre Santiago de Cuba. Es obvio, que muy distinto hubiera sido el resultado de la campaña de Santiago, si la eficiente acción del Ejército Libertador cubano, no hubiera impedi-do el arribo de tan importante refuerzo, al palenque santiaguero. Y si la columna de Escario—de escasa importancia, relativamente—, pudo hacerlo, tardíamente, aunque rota y maltrecha por el inces-sante ataque de tropas mambisas, muy inferiores en número, ello se debió a la expresa voluntad del mediocre General Shafter—quien negó después el hecho con inaudita desfachatez—que atemorizado frente a Santiago, se opuso al envío de 2,000 cubanos, al mando del General Rabí, con el objeto de dar la batida final a Escario a las puertas de la Capital de Oriente, tal y como le propuso el General Calixto García, el día 27 de junio, por conducto de un enviado especial.

9) Durante toda la campaña, los prácticos utilizados fueron cubanos. Y a éstos estuvieron encomendados los servicios de avanzadas, y la excavación de trincheras, ocupadas después por los yanquis.

10) La conducta heroica de los cubanos, al mando del Coronel del Ejército Libertador Enrique Thomas, en las acciones ventiladas por éstos y sus aliados norteamericanos (junio de 1898), contra las tropas españolas en Playa del Este, Tres Piedras y El Cuzco (Guanátamo). Fué de tal magnitud la ofensiva criolla, que el propio Almirante Mc Keala, de la Marina de Guerra de los Estados Unidos, no pudo por menos que hacer justicia, diciendo, en memorable discurso pronunciado (el día 23 de julio de 1898) ante fuerzas cubanas y norteamericanas, las siguientes palabras: "Que los cubanos habían ido a salvarlos del pánico en que se encontraban ellos desde su llegada, por los continuos ataques de los españoles, que no los dejaban respirar, y que no sabía cómo agradecer bastante, en nombre del Gobierno de Norteamérica y en el propio, a los cubanos que, como una bendición del cielo, llegaron en momentos precisos para evitarles un desastre a las fuerzas americanas de desembarco". Un Oficial del Ejército yanqui, quiso protestar de algunos conceptos implícitos en estas palabras, a lo cual respondió Mc Keala diciendo: "Ud. podrá decir lo que quiera, pero la verdad histórica, es lo que acabo de manifestar". Posteriormente el Estado Mayor estadounidense solicitó—sin éxito—la cooperación de estas fuerzas para la invasión de Puerto Rico.

d) en las relaciones cubano-norteamericanas de la época en cuestión, contrastan, de manera acentuada, la buena fe rayana en ingenuidad de los cubanos—huérfanos en momento crucial, de la intuición y el temperamento macéicos y de la clara visión martiana, hasta el despertar, sofocando indignaciones, frente a hechos consumados, cuyo rechazo violento estimaron peligroso a los intereses del superior ideal de Independencia—y la tortuosa actuación del Gobierno norteamericano, extendida al ejército yanqui, cuando ya no eran necesarios los servicios de los indispensables aliados criollos de la víspera. Tal parece que hubieran querido seguir al pie de la letra, las manifestaciones tan insolentes como inhumanas, formuladas por Cleveland, Breckenbridge y otros destacados políticos yanquis. Basta poner de relieve los siguientes hechos:

1) Instrucciones previas—vicio original de raíces viejas, culminado en la Joint Resolution—de desconocer totalmente al Gobierno cubano y la jerarquía y organización de su Ejército Libertador. Cumplidos al pie de la letra, salvo a la hora de conseguir la suspensión de hostilidades por parte de los mambises—consecuencia del protocolo de paz firmado en Washington el 12 de agosto—en que el decoro cubano hizo obligatorio—y es justo recordar, que a ello contribuyó Estrada Palma—que se contara con el Presidente Masó y con el Consejo de Gobierno de la República cubana en armas.

2) Empleo de los cubanos en los menesteres más duros, arriesgados, ingratos y difíciles en toda la campaña de Santiago, y su injusta exclusión posterior, a la hora de recoger merecidos laureles. El trato incorrecto que en ocasiones pretendieron dar los yanquis a los cubanos, produjeron la indignación y repulsión de éstos: así el incidente del día 24 de junio en Siboney, en que fué arriada la bandera cubana en el Cuartel General del Brigadier Castillo Duany, o en el de La Socapa el día 16 de Julio, en que impidió idéntico desaguisado, el Teniente Felizola, que se negó de modo enérgico, a retirar sus tropas al ser amenazado por un Oficial yanqui.

3) Eliminación de los cubanos en las negociaciones que condujeron a la capitulación de la ciudad de Santiago, una vez rendido el Ejército español que la ocupaba, gracias al esfuerzo cubano-norteamericano.

4) Exclusión de los cubanos de los actos formales de capitulación y entrega de la ciudad de Santiago de Cuba, el día 16 de julio de 1898, protestada en carta memorable por el Mayor General Calixto García.

5) Ausencia cubana—también por exclusión—en la Mesa de la Paz, en que se negoció y firmó el Tratado de París, punto final de la Guerra Hispano-Cubanoamericana.

6) La imposición posterior de la Enmienda Platt, mentís rotundo a la Resolución Conjunta de 20 de abril de 1898, y disfraz anexionista arrancado en época reciente, por la voluntad manifiesta del pueblo cubano y de sus más legítimos voceros.

e) la interferencia de los Estados Unidos en la Guerra Hispano-Cubana, en la forma y hora en que se produjo—en trance ya de

lograrse, en plazo más o menos breve, el Ayacucho cubano—, acorte la duración de la contienda, sólo para desembocar en la República mediatizada y colonial. Y además de acentuar el régimen de factoría en lo económico, dejó impresa en el alma de los cubanos—desconocedores con frecuencia de su verdadera historia—un letal complejo de inferioridad en lo político, de funestas consecuencias. Ambas causas han demorado y deformado el cabal proceso formativo de la nación cubana. Norteamérica utilizó la contienda de Cuba, como pretexto y punto de partida para sus planes expansionistas, y a partir de ella, surgió como gran potencia imperialista. Frustrados quedaron no pocos postulados básicos de la Revolución cubana, inspirados por el genio del glorioso sacrificado de Dos Ríos. Una América hispana unida, con un estilo de lucha adecuado a los tiempos que se perfilan, mucho puede hacer, en el concierto internacional, por caminos rectificadores ya emprendidos en parte. Y Cuba, superada ya su condición inicial de protectorado, debe consolidar—consecuente con su glorioso pasado—su calidad de pueblo culto, justo, libre, independiente y soberano, ganada a golpe de voluntad, a través de las más graves crisis de su historia.

BIOGRAFIA DEL MAYOR GENERAL CALIXTO GARCIA IÑIGUEZ

55

Reconocer que los cuatro trabajos presentados en esta Sección por el Dr. José A. García Castañeda son un aporte para la biografía del Mayor General Calixto García Iñiguez.

56

Considerar que el trabajo presentado a la Sección por el doctor Eusebio Adolfo Hernández es un simple aporte para la biografía del Mayor General Calixto García Iñiguez.

57

Reconocer que el trabajo del Sr. Gerardo Rodríguez Morejón, presentado a esta Sección, ofrece magníficas consideraciones sobre

la vida de Calixto García Iñiguez, siendo por ello una meritoria contribución para su biografía.

58

Reconocer que el trabajo presentado por el Sr. Pedro Moisés Sánchez Galí es, por su forma de etapas de la vida de Calixto García, un interesante aporte para escribir la biografía de tan digno prócer.

59

Declarar que:

a) el General Calixto García, en la última etapa de nuestra Guerra de Independencia fué, por su forma de utilizar los elementos de combate, un técnico militar;

b) el método de combatir que utilizó generalmente, al emplear en la forma que lo hacía, la artillería, caballería e infantería, fué el que en su época se denominaba en Francia, irregular.

c) el General Calixto García fué el que más usó, y con mejor éxito manejó la artillería en nuestras Guerras de Independencia.

HISTORIA DE LA MEDICINA EN CUBA Y DE LAS CIENCIAS MATEMATICAS, FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

60

Recomendar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales que gestione, en las medidas a su alcance, que los trabajos de Finlay sean publicados tal como se conocieron originalmente, acompañados de una relación histórica y de una versión en inglés, francés y alemán, teniendo en cuenta que es necesaria la divulgación de los mismos, para sentar la prioridad de sus descubrimientos entre todas aquellas asociaciones científicas de reconocido prestigio.

61

Solicitar del Sr. Director del Jardín Botánico de La Habana, que estudie la manera de reconocer que Don Pedro Lacompte y Vere

—en el caso de que no pudiera llegar a figurar en la historia de nuestro Jardín Botánico como figura destacada del mismo—, debe al menos, ser considerado como un precursor, y que se trate de rescatar su nombre del olvido total de que ha sido objeto hasta el presente.

62

Recomendar a la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Habana, la publicación del trabajo presentado por el Dr. Luis F. Le Roy, por considerar que es una contribución valiosa para la historia de esa Facultad, y porque evidencia las dificultades que imponía el gobierno colonial español al desarrollo y evolución de la cultura cubana.

63

Recomendar a las distintas Facultades de la Universidad de La Habana, que, siguiendo el ejemplo de la Facultad de Ciencias, comisione a un profesor, aficionado a los estudios históricos, para que se encargue de realizar la historia de su Facultad,

64

Declarar que el actual retraso en muchas ramas de la Zoología es debida: a la ausencia de Museos de Historia Natural de índole pública; a la falta de acuarios, de laboratorios de Biología Animal, de bibliotecas adecuadas, así como de parques zoológicos adaptados para la enseñanza.

65

Recomendar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, que recabe de las autoridades competentes, que el Parque Zoológico de La Habana no se limite a cumplir la función recreativa actual, sino que comprenda también la educacional, para lo cual necesita sean clasificados científicamente los distintos ejemplares existentes, manteniéndose además, bajo la supervisión técnica de un patronato.

66

Reconocer que el trabajo presentado por el Dr. José A. Martínez Fortún, sobre *Meteorología Histórica Cubana*, es un magnífico aporte para el estudio de un tema tan poco indagado.

67

Recomendar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, que solicite nuevamente del Sr. Rector de la Universidad de La Habana, a través del Instituto Universitario de Investigaciones Científicas, la creación de la cátedra de Historia de la Medicina, por estimarse de enorme importancia la divulgación de la Historia de esa ciencia para lo estudiantes de la misma.

68

Recomendar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales que se dirija al Colegio Médico Nacional, a la Academia de Ciencias y a la Biblioteca de la Facultad de Medicina, con el fin de organizar la creación de un Tarjetero Médico Corporativo, constituido por las fichas bibliográficas de todos los libros fundamentales de medicina, revistas médicas y artículos con valor permanente, en bibliotecas públicas y privadas, con objeto, tanto de centralizar la bibliografía médica existente, como de organizar algún día un procedimiento de consulta, por parte de médicos, de cuantos libros de estudio puedan ser útiles para el cumplimiento cabal de su misión, así en el orden profesional, como en el de la investigación.

69

Recomendar a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales que solicite de los Colegios Nacionales Médicos, Farmacéuticos, Odontológicos y Veterinarios, propicien la investigación de la Historia de las Ciencias Médicas en las Actas Capitulares de las primeras villas fundadas, con miras a un mejor conocimiento de las disciplinas históricas de cada profesión en la rama correspondiente.

70

Solicitar de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales que, para cumplir un acuerdo del Congreso anterior, designe una Comisión encargada de revisar las obras publicadas en idiomas extranjeros, y aún en español, sobre Historia de la medicina, siempre que estas últimas estén agotadas, con objeto de que en aquellas oportunidades en que los méritos históricos de la obra lo acrediten, se haga la traducción de las obras extranjeras al es-

pañol y su publicación íntegra o compendiada en ediciones económicas, o su reedición si fueren obras escritas en español.

VOTOS DE GRACIAS Y MENSAJES

71

Enviar un sentido voto de gracias al Alcalde Municipal de La Habana, Sr. Nicolás Castellanos Rivero, por la efectiva cooperación que prestó a la organización de este Congreso, y por haber propiciado el cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento de La Habana en el sentido de editar los trabajos del eminente patricio Diego Vicente Tejera en defensa de la democracia.

72

Expresar las gracias más sinceras al Ministro de Educación, doctor Aureliano Sánchez Arango, por la colaboración que prestó al Comité Organizador del Congreso, así como por haber participado con su presencia y sus palabras en el acto inaugural del mismo.

73

Enviar un cálido voto de gracias al Consejo Provincial de Oriente por haber creado un premio para ser otorgado al mejor trabajo presentado al Congreso sobre la Guerra Hispano-cubanoamericana; y otro voto de gracias, igualmente expresivo, al Alcalde Municipal y al Ayuntamiento de Santiago de Cuba, por haber instituido un premio análogo para la mejor Biografía del General Calixto García Iñiguez.

74

Dar las gracias al Dr. José Maceo, Gobernador de la provincia de Oriente, por la cooperación que prestó al Congreso, ofreciéndole el Palacio Provincial para que celebrara sus sesiones; y al Alcalde Municipal de Santiago de Cuba, Sr. Luis Casero, por la valiosa ayuda que prestó a la Comisión Organizadora del Congreso.

75

Expresar el agradecimiento de este Congreso al Coronel Epifanio

Hernández, M.M., Jefe del Distrito Militar de Santiago de Cuba, por su cooperación a la organización del Congreso.

76

Expresar el agradecimiento del Congreso al Comandante Guillermo Driggs, M. N., Jefe del Distrito Naval de Santiago de Cuba, por la cooperación que ha prestado a la organización del Congreso.

77

Enviar un saludo y el voto de gracias del Congreso a la Universidad de la Florida y a su Presidente, el Prof. J. Hillis Miller, por su adhesión al Congreso y la designación de su representante al mismo, del Prof. Samuel Guy Inman. Y a éste por su presencia y por las palabras que dirigió al Congreso en el acto de apertura de los trabajos.

78

Expresar el sentimiento que embarga al Congreso por la forzosa ausencia del Excmo. Sr. Embajador de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Benito Coquet.

79

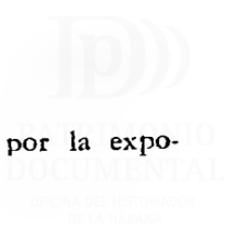
Expresar las gracias a que son acreedores la Universidad de Oriente, la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente y el Grupo "Humboldt", por la cooperación con que han contribuido a la organización y realización del Congreso, y a este último por la exposición de sus excursiones, con que ha regalado a los congresistas.

80

Enviar la expresión del agradecimiento del Congreso a la Embajada de los Estados Unidos de América, por la exposición de libros sobre temas norteamericanos, escritos en español, con que ha contribuido a los trabajos del mismo.

81

Dar las gracias al señor Carlos Ramírez Guerra, por la expo-



sición de sus acuarelas sobre Santiago de Cuba colonial, con que ha contribuído al mayor lucimiento del Congreso.

82

Expresar el agradecimiento del Congreso al Museo Municipal "Emilio Bacardí" por la magnífica exposición sobre la Guerra Hispano-cubanoamericana, con que ha contribuído a la organización del mismo.

83

Expresar el agradecimiento del Congreso al Club Rotario de Santiago de Cuba por haber acogido a los congresistas en una sesión extraordinaria, contribuyendo a la obra de divulgación histórico-patriótica del Congreso.

84

Enviar la expresión de gracias del Congreso al "Grupo Guamá" por la sesión de cine que ofreció a los congresistas informándoles de sus excursiones y trabajos.

85

Dar las gracias expresivas a nombre del Congreso, a la Respectable Logia "San Andrés N^o 3", y a las que con ella colaboraron en la iniciativa de establecer un premio para el mejor trabajo sobre la influencia de la masonería en la lucha de Cuba por su libertad, presentado al Congreso.

86

Expresar las gracias a nombre de los congresistas al Comandante Luis Rodolfo Miranda, E. L., y a la Asociación "Pro-Enseñanza de Hechos Históricos", que él preside, por haber otorgado una vez más un premio para el mejor trabajo presentado en este Congreso.

87

Dar las gracias a la Compañía "Ron Bacardí", S. A., por haber obsequiado a los congresistas durante la excursión a la playa de Siboney.

88

Expresar las gracias del Congreso a la Prensa de Santiago de Cuba, en sus diarios, *Diario de Cuba, Oriente y Libertad*, por la cálida ayuda prestada al Congreso desde sus columnas.

89

Enviar un expresivo voto de gracias a la prensa de La Habana, aquí representada por los señores Carlos Picazo y Manuel Fernández, *repórters* municipales, por la ayuda que ha prestado al Congreso durante los trabajos de organización.

**HOMENAJE AL MAYOR GENERAL
CALIXTO GARCIA IÑIGUEZ**

21 DE NOVIEMBRE DE 1948

CALIXTO GARCIA IÑIGUEZ, EL TECNICO DE LA GUERRA HISPANO- CUBANOAMERICANA

Por el Dr. MANUEL I. MESA RODRIGUEZ

De la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales
y de la Academia de la Historia de Cuba

Venir a la región de Oriente, y tener el privilegio de hablar junto al Arbol de la Paz, por lo que él simboliza, es, para un cubano dedicado al estudio de la Historia, bálsamo de renuevo. Significa poner tonalidades de luz en el espíritu abrumado por los sombríos grises que de tiempo ha se contemplan en el cuadro de la Patria.

Venir a la región de los Maceo, de Céspedes, Figueredo, Rabí, García y la interminable pléyades de grandes hombres e insignes patriotas, es acercarse al santuario de la Patria a ofrendar con la cálida emoción del recuerdo, los votos fervientes por que Cuba sea, como ellos la soñaron, cada día más feliz y digna, digna y feliz en relación con el sacrificio ingente que realizaron esos próceres, cuyos nombres evoca este Congreso Nacional de Historia que, además, dedica esta séptima jornada a estudiar y exaltar la figura del General Calixto García Iñiguez, y a conmemorar en el propio escenario, los acontecimientos de la Guerra Hispano-Cubanoamericana.

No es, ni puede pretenderlo quien habla, la oportunidad para un extenso discurso, que, sin embargo del entusiasmo, llevaría a pronunciar con solo saberse que se está en Oriente, cabe la sombra del Arbol de la Paz.

Se evoca hoy, y es el propósito de estas palabras, la figura a quien se rinde homenaje (y con él a todos los orientales), de Calixto García.

No puede atreverse tampoco nadie, ni aun con la posesión de un magnífico poder de síntesis, enmarcar en unas pocas palabras todo el esplendor de la figura insigne del glorioso general de la estrella en la frente. Pero es necesario sí, pretender explicar aunque sea someramente, el propósito de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, de rendir este tributo a su memoria. Se cumplen ahora cincuenta años de la muerte del mambí insigne, y el mismo tiempo del episodio en que después de tres años de incansable bregar lidiando formidable pelea—acéptese el simil—cubanos y españoles, intervienen los americanos del Norte de la América, para rematar un problema que ya estaba en liquidación.

No pretenderé venir a enseñaros lo que ya, por sabido, tenéis olvidado. Sería vana presunción; pero sí quiero dejar constancia de mi devoción por este grande de la Patria, del que, como dijera e lilustre tribuno José Manuel Cortina, "no puedo reverenciarlo, sin que su gloriosa figura evoque ante mis ojos toda la epopeya de la reivindicación de Cuba". Y como él, pienso también que quienquiera que recorra toda la historia del Universo, muy especialmente la de América de habla española, verá cómo en el recuento y en la comparación, nuestros héroes, sin hipérbole, resisten el paralelo con todos los héroes de América, y hay muchos héroes en América que no resisten el paralelo con los nuestros.

Dioses mitológicos les llamaría yo, no gigantes como dijera Cortina, y no temo que se me acuse de irreverente, porque siempre he querido ser justo, y siéndolo creo que sin dejar de ser hombres en sus vicios y en sus virtudes, de Dioses fué la obra que realizaron, y más que de hombres el sacrificio que se impusieron para hacer tremar el poderío español.

Vea quienquiera la historia de la independencia de América. Juzgue sin pasión los hechos y los caracteres. Ahí están de reciente publicación, las obras completas de Bolívar, que yo me leí línea a línea por razón de haberlas revisado para su publicación; compárese cómo se tuvieron los hombres y los elementos del combate en esas campañas y cómo los tuvieron y se reclutaron los nuestros. No seré yo quien hable. Hablará la Historia. Ella al hablar nos anotará, nos anota sin duda, que los americanos del Sur tuvieron hombres de fuera a sueldo para pelear a las órdenes de Bolívar, y reclutamientos a la fuerza en hombres de dentro para el mismo menester. El apcvo de Inglaterra, por dinero o con créditos,

y dinero tomado dondequiera que lo hubo, para armas y para pagar a las tropas, porque cualquier atraso en los pagos era motivo de inquietud y malestar. No necesito decir que los cubanos hicieron sus guerras de independencia, la última etapa sobre todo, con los reales y pesetas de los trabajadores emigrados, con armas arrebatadas en su mayor parte al enemigo, hambrientos y desnudos, y fueron todos a pelear voluntariamente.

Calixto García al unirse a Donato Mármol en el 68, fincó desde aquel instante el primero de los jalones de su gloriosa carrera. Allí firmó su acta de juramento, desposándose con la Patria. Cuando la tregua del Zanjón, se sintió inquieto, y para que no pudiera España creer que había vencido a los cubanos, organizó lo que conocemos todos con el nombre de la "Guerra Chiquita". Al estallar la Revolución de Martí o etapa final de la Guerra de Independencia, ocupa su puesto, su puesto de primera línea, y él, que se había iniciado en 1868 junto con Máximo Gómez, en Santa Teresa, potrero en el que con algunos adeptos se sumó a Donato Mármol, con Máximo Gómez como Generalísimo y él como Lugarteniente General, le pondrá fin a la contienda.

Hemos venido a este Congreso a sostener que Calixto García fué un técnico de la guerra, el único de nuestros generales que manejó simultáneamente las tres armas conocidas entonces: la Caballería, la Infantería y la Artillería, y, venimos ahora a decirle junto al Arbol de la Paz, repitiéndolo, como en nuestro trabajo, que no puede escribirse la Historia de Cuba, sin que en sus páginas esté presente aquí y allá, el nombre glorioso de Calixto García Iñiguez.

Cuando flaqueen nuestras fuerzas, cuando sintamos el ánimo quebradizo, volvamos los ojos hacia esas páginas de nuestra historia, y tened por seguro, cubanos, que son ellas un estimulante poderoso que nos hará volver sobre nosotros mismos, para advertirnos que el pueblo que tiene una historia como la nuestra, pervivirá siempre, porque los manes de Martí, de Céspedes, de Maceo, de Gómez, de García y tantos otros, no permitirán nunca la existencia de un pueblo cobarde cuando ellos dieron tan alto ejemplo de valor.

INDICE

	PÁG.
Nota Preliminar por <i>Emilio Roig de Leuchsenring</i>	7
Séptimo Congreso Nacional de Historia:	
Mesa Ejecutiva.....	9
Mesas Ejecutivas de las Secciones.....	11
Relación de los congresistas.....	13
Trabajos presentados.....	19
Programa.....	23
Homenaje a Carlos Manuel de Céspedes.	
Céspedes, el prócer de grandeza moral incomprensida, por el <i>Dr. Fernando Portuondo</i>	29
Homenaje a José Martí:	
Leción martiana a los historiadores cubanos, por la <i>Dra. Re- beca Rosell Planas</i>	35
Sesión Inaugural:	
La ejemplaridad de los próceres, por el <i>Ing. Ulises Cruz Custillo</i>	41
Saludo a los historiadores cubanos, por el <i>Dr. Samuel Guy Irman</i>	45
Relieve cultural y patriótico de los Congresos Nacionales de Historia, por el <i>Dr. Aureliano Sánchez Arango</i>	49
Sesión de Clausura:	
Homenaje al <i>Ing. Mario Guiral Moreno</i> . Palabras de ofreci- miento, por el <i>Dr. Emilio Roig de Leuchsenring</i>	57
Palabras de reconocimiento por el <i>Ing. Mario Guiral Moreno</i>	61
Discurso de clausura, por el <i>Dr. Leonardo Griñán Peralta</i>	63

Acta Final:

Declaración de Principios	75
Prehistoria de Cuba	76
Historia de Cuba en general	78
Fracaso bélico de España en Cuba	78
La Minería en Cuba durante el siglo XVI y parte del XVII	84
Proceso evolutivo y revolucionario forjador de la Nación Cubana	93
Enseñanza de la Historia de Cuba	113
Estudio de acontecimientos, personajes y lugares de Oriente	115
Historia de la Guerra Hispano-cubanoamericana	117
Biografía del Mayor General Calixto García Iñiguez	131
Historia de la Medicina en Cuba y de las Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales	132
Votos de gracias y mensajes	135

Homenaje al Lugarteniente General Calixto García Iñiguez:

Calixto García Iñiguez, el técnico de la Guerra Hispano-cubanoamericana, por el <i>Dr. Manuel I. Mesa Rodríguez</i>	141
---	-----